

RELACIONES BILATERALES ENTRE ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

# RELACIONES BILATERALES ENTRE ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

## Pasado y Presente



Compilado por

**Cynthia J. Arnsón con Tamara P. Taraciuk**

**John Dinges**

**F.A. "Tex" Harris**

**Carlos Osorio**

**Agustín Colombo Sierra**

**Horacio Verbitsky**

**Roberto Russell**

**Ariel C. Armony**

**Mark Falcoff**

**Cynthia J. Arnsón**

**Diana Tussie**

Latin American Program

Woodrow Wilson International Center for Scholars  
1300 Pennsylvania Ave., N.W. Washington, D.C. 20004  
Tel. (202) 691-4030 Fax (202) 691-4076



Latin American Program



# RELACIONES BILATERALES ENTRE ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

## **Pasado y Presente**

Compilado por  
Cynthia J. Arnson con Tamara P. Taraciuk

John Dinges  
Carlos Osorio  
Horacio Verbitsky  
Ariel C. Armony  
Cynthia J. Arnson  
F.A. "Tex" Harris  
Agustín Colombo Sierra  
Roberto Russell  
Mark Falcoff  
Diana Tussie



*Latin American Program*



# RELACIONES BILATERALES ENTRE ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

## **Pasado y Presente**

Compilado por  
**Cynthia J. Arnson con Tamara P. Taraciuk**

**John Dinges**  
**Carlos Osorio**  
**Horacio Verbitsky**  
**Ariel C. Armony**  
**Cynthia J. Arnson**  
**F.A. "Tex" Harris**  
**Agustín Colombo Sierra**  
**Roberto Russell**  
**Mark Falcoff**  
**Diana Tussie**

## WOODROW WILSON INTERNATIONAL CENTER FOR SCHOLARS

LEE H. HAMILTON, DIRECTOR

### BOARD OF TRUSTEES

Joseph B. Gildenhorn, Chair; David A. Metzner, Vice Chair. Public Members: James H. Billington, Librarian of Congress; John W. Carlin, Archivist of the United States; Bruce Cole, Chair, National Endowment for the Humanities; Roderick R. Paige, Secretary, U.S. Department of Education; Colin L. Powell, Secretary, U.S. Department of State; Lawrence M. Small, Secretary, Smithsonian Institution; Tommy G. Thompson, Secretary, U.S. Department of Health and Human Services. Private Citizen Members: Joseph A. Cari, Jr., Carol Cartwright, Donald E. Garcia, Bruce S. Gelb, Daniel L. Lamaute, Tamala L. Longaberger, Thomas R. Reedy

### WILSON COUNCIL

Bruce S. Gelb, President. Diane Abouafia-D'Jaen, Elias F. Aburdene, Charles S. Ackerman, B.B. Andersen, Cyrus A. Ansary, Lawrence E. Bathgate II, John Beinecke, Joseph C. Bell, Steven Alan Bennett, Rudy Boschwitz, A. Oakley Brooks, Melva Bucksbaum, Charles W. Burson, Conrad Cafritz, Nicola L. Caiola, Raoul L. Carroll, Scott Carter, Albert V. Casey, Mark Chandler, Peter B. Clark, Melvin Cohen, William T. Coleman, Jr., Michael D. DiGiacomo, Sheldon Drobny, F. Samuel Eberts III, J. David Eller, Mark Epstein, Melvyn J. Estrin, Sim Farar, Susan Farber, Joseph H. Flom, John H. Foster, Charles Fox, Barbara Hackman Franklin, Norman Freidkin, Morton Funger, Gregory M. Gallo, Chris G. Gardiner, Steven J. Gilbert, Alma Gildenhorn, David F. Girard-diCarlo, Michael B. Goldberg, Gretchen M. Gorog, William E. Grayson, Ronald Greenberg, Raymond A. Guenter, Edward L. Hardin, Jr., Jean L. Hennessey, Eric Hotung, John L. Howard, Darrell E. Issa, Jerry Jasinowski, Brenda LaGrange Johnson, Shelly Kamins, Edward W. Kelley, Jr., Anastasia D. Kelly, Christopher J. Kennan, Michael V. Kostiw, Steven Kotler, William H. Kremer, Raymond Leary, Abbe Lane Leff, Perry Leff, Dennis LeVett, Francine Levinson, Harold O. Levy, David Link, Frederic V. Malek, David S. Mandel, John P. Manning, Jeffrey A. Marcus, Jay Mazur, Robert McCarthy, Linda McCausland, Stephen G. McConahey, Donald F. McLellan, J. Kenneth Menges, Jr., Philip Merrill, Kathryn Mosbacher, Jeremiah L. Murphy, Martha T. Muse, Della Newman, John E. Osborn, Paul Hae Park, Gerald L. Parsky, Michael J. Polenske, Donald Robert Quartel, Jr., J. John L. Richardson, Margaret Milner Richardson, Larry D. Richman, Carlyn Ring, Edwin Robbins, Robert G. Rogers, Otto Ruesch, B. Francis Saul, III, Alan Schwartz, Timothy R. Scully, J. Michael Shepherd, George P. Shultz, Raja W. Sidawi, Debbie Siebert, Thomas L. Siebert, Kenneth Siegel, Ron Silver, William A. Slaughter, James H. Small, Thomas F. Stephenson, Norma Kline Tiefel, Mark C. Treanor, Anthony G. Viscogliosi, Christine M. Warnke, Ruth Westheimer, Pete Wilson, Deborah Wince-Smith, Herbert S. Winokur, Jr., Paul Martin Wolff, Joseph Zappala, Nancy M. Zirkin, Richard S. Ziman

### ABOUT THE CENTER

The Center is the living memorial of the United States of America to the nation's twenty-eighth president, Woodrow Wilson. Congress established the Woodrow Wilson Center in 1968 as an international institute for advanced study, "symbolizing and strengthening the fruitful relationship between the world of learning and the world of public affairs." The Center opened in 1970 under its own board of trustees.

In all its activities the Woodrow Wilson Center is a nonprofit, nonpartisan organization, supported financially by annual appropriations from Congress, and by the contributions of foundations, corporations, and individuals. Conclusions or opinions expressed in Center publications and programs are those of the authors and speakers and do not necessarily reflect the views of the Center staff, fellows, trustees, advisory groups, or any individuals or organizations that provide financial support to the Center.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
<i>Cynthia J. Arnson y Tamara P. Taraciuk</i>	
<b>PARTE I: LOS DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS DE LA DICTADURA: UNA NUEVA PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES BILATERALES</b>	
<b>Capítulo 1</b>	<b>13</b>
Luz verde y luz roja: Las políticas sobre derechos humanos de Henry Kissinger durante los "Años Cóndor" <i>John Dinges</i>	
<b>Capítulo 2</b>	<b>21</b>
La política exterior de la administración Carter <i>Carlos Osorio</i>	
<b>Capítulo 3</b>	<b>27</b>
Lecciones Recíprocas <i>Horacio Verbitsky</i>	
<b>Capítulo 4</b>	<b>33</b>
La responsabilidad de la sociedad argentina en la "guerra sucia" <i>Ariel C. Armony</i>	
<b>Capítulo 5</b>	<b>39</b>
Discusión durante el período de preguntas y respuestas	
<b>Capítulo 6</b>	<b>41</b>
El Congreso de EE.UU. y Argentina: Derechos humanos y asistencia militar <i>Cynthia J. Arnson</i>	
<b>Capítulo 7</b>	<b>57</b>
Presentación de E.A. "Tex" Harris, ex miembro del Servicio Exterior de EE.UU.	

**PARTE II: RELACIONES BILATERALES ARGENTINA-EE.UU.:  
DESAFÍOS FUTUROS**

<b>Capítulo 8</b>	<b>65</b>
Nueva Etapa: Relaciones serias y maduras <i>Agustín Colombo Sierra</i>	
<b>Capítulo 9</b>	<b>71</b>
Relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU.: Consecuencias de la crisis argentina <i>Roberto Russell</i>	
<b>Capítulo 10</b>	<b>77</b>
Argentina y EE.UU.: Retorno al desencuentro histórico <i>Mark Falcoff</i>	
<b>Capítulo 11</b>	<b>81</b>
Argentina y EE.UU. bajo el signo de la era K <i>Diana Tussie</i>	
<b>Capítulo 12</b>	<b>89</b>
Discusión durante el período de preguntas y respuestas	
<b>PARTE III: ANEXOS</b>	
<b>Anexo A</b>	<b>95</b>
El trabajo del CELS en la desclasificación	
<b>Anexo B</b>	<b>99</b>
Algunos documentos desclasificados	
<b>BIOGRAFÍAS DE LOS PARTICIPANTES</b>	<b>155</b>
<b>SOBRE EL WILSON CENTER Y EL CELS</b>	<b>159</b>
<b>PROGRAMA DE LA CONFERENCIA</b>	<b>161</b>

**INTRODUCCIÓN**

**CYNTHIA J. ARNSON Y TAMARA P. TARACIUK**  
Programa Latinoamericano, marzo de 2004

**E**n agosto de 2002, a pedido de organizaciones de derechos humanos y jueces de Argentina, familiares de víctimas de la “guerra sucia”, e investigadores y organizaciones no gubernamentales de Estados Unidos (EE.UU.), el Departamento de Estado norteamericano desclasificó 4677 documentos de la Embajada norteamericana en Buenos Aires, que dan cuenta de la situación de los derechos humanos en Argentina entre 1975 y 1984. Estos documentos ilustran la relación bilateral entre EE.UU. y Argentina desde la perspectiva de los derechos humanos, y arrojan luz sobre la actitud de EE.UU. con relación a la masiva violación de los derechos humanos llevada a cabo por el gobierno militar argentino. Según la información revelada en los documentos, esa actitud combinó períodos de activismo de individuos y entidades del gobierno norteamericano a favor de los derechos humanos, con períodos de indiferencia y hasta aprobación frente a los graves abusos de la época.

Debido a la importancia de esta colección de documentos para entender históricamente las políticas públicas en EE.UU. y en Argentina, el Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson International Center for Scholars buscó promover, en Washington y en Buenos Aires, debates sobre el contenido de los documentos y su implicancia en las relaciones bilaterales. Con ese fin, organizamos un primer encuentro el 5 de marzo de 2003 en Washington, co-auspiciado por el Cold War International History Project del Woodrow Wilson Center, y con la participación de académicos, periodistas y diplomáticos argentinos y norteamericanos. A su vez, organizamos una segunda reunión en Buenos Aires el 4 de diciembre de 2003, co-auspiciada por la reconocida organización no gubernamental de derechos humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)\*.

Debido a la crisis política, social y económica que había sufrido Argentina antes y después de diciembre de 2001, y su impacto en todas las esferas del gobierno y la sociedad, en ambas ocasiones consideramos que la discusión del pasado no podía separarse del análisis de las relaciones

bilaterales contemporáneas entre Argentina y EE.UU. Durante muchos años, Argentina fue considerada un modelo del “Consenso de Washington” en relación con la liberalización del comercio, las privatizaciones y la reforma estatal. A lo largo de esos mismos años, las relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU. fueron tan amigables que incluso fueron descritas por el gobierno argentino como “relaciones carnales”. Sin embargo, luego de varios años de recesión que comenzaron a finales de los ‘90, Argentina sufrió un colapso económico. Las consecuencias de las políticas económicas de la década del ‘90, la inexistencia de políticas sociales e infraestructura estatal adecuada para implementarlas, el *default* de la deuda externa y la pesificación de ahorros y cuentas bancarias en el país llevó a la pobreza a muchísimos argentinos. Argentina dejó de ser considerada por los analistas —que habían impulsado las medidas de los ‘90— como uno de los países más prósperos de América Latina, y la confianza en los políticos y en el sistema de gobierno disminuyó drásticamente. La comunidad internacional, incluyendo EE.UU. y el Fondo Monetario Internacional (FMI), respondieron a este escenario con indiferencia. El Tesoro norteamericano y el FMI no otorgaron más préstamos al país, de alguna manera responsabilizándolo de lo ocurrido. Esta actitud implicó restarle importancia al rol de las políticas para otorgar préstamos de entidades y mercados financieros internacionales.

En función de la situación actual de Argentina, también organizamos un panel para debatir sobre los dilemas y desafíos que enfrentan las relaciones bilaterales actuales entre Argentina y EE.UU. En marzo, los analistas evaluaron las consecuencias de la política de “alineamiento automático” con EE.UU.; resaltaron que el país debía reinsertarse en el sistema internacional y aumentar su credibilidad política; y alegaron que era necesario disminuir la desconfianza existente entre Argentina y EE.UU.

Néstor Kirchner asumió como presidente argentino en mayo de 2003, con el 22 % de los votos, luego de que el ex presidente Menem decidiera no presentarse a la segunda vuelta electoral. En los primeros meses de su gobierno, Kirchner adoptó diversas medidas en los ámbitos interno y externo que permiten evaluar ciertas tendencias en su gobierno. Ha adoptado —exitosamente— varias medidas a nivel doméstico con el fin de aumentar su índice de popularidad. Parte de su apoyo en el ámbito interno está relacionado con su retórica de protección del Estado de Derecho y los derechos humanos, y de lucha contra la corrupción. Por ejemplo, adoptó

medidas tales como la destitución de miembros de la policía y de las Fuerzas Armadas cuya trayectoria era cuestionable; apoyó la anulación por parte del Congreso de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final; y anuló el decreto firmado por el ex Presidente Fernando De la Rúa, que prohibía la extradición de militares argentinos que habían violado derechos humanos durante la última dictadura militar. Además, creó un mecanismo para el nombramiento de jueces de la Corte Suprema más transparente y con participación de la sociedad civil, y adoptó medidas para crear un museo en memoria de las víctimas de la guerra sucia en la actual Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), que fue un centro de detención y torturas durante la última dictadura militar. En el ámbito internacional, la administración del presidente Kirchner ha intentado mantener una relación cordial con EE.UU., pero manteniendo una política exterior firme, aún cuando ciertas posturas contradicen la posición norteamericana. Por ejemplo, la administración de Kirchner se opuso a la guerra en Irak, y mantuvo relaciones fluidas —y hasta amistosas— con Cuba. El gobierno adoptó una estrategia de negociación firme con el FMI, los organismos internacionales y los tenedores particulares de bonos, y sostuvo que lo hacía con el fin de reestructurar la deuda externa y asegurar el desarrollo económico del país, teniendo en cuenta las posibilidades reales de la Argentina.

En el primer panel en Buenos Aires sobre la perspectiva histórica de las relaciones bilaterales, los panelistas estudiaron los efectos de los documentos desclasificados en agosto de 2002, así como de otros documentos desclasificados en noviembre de 2003<sup>1</sup>. Los últimos documentos desclasificados demuestran que los más altos funcionarios norteamericanos aconsejaron a la dictadura argentina que terminara rápidamente con la represión ilegal a fin de evitar críticas en el Congreso estadounidense. “Nuestra actitud básica es que estamos interesados en que tengan éxito”, dijo el secretario de estado Henry Kissinger al canciller argentino César Guzzetti en octubre de 1976, “Cuánto más rápido tengan éxito, mejor”. *John Dinges*, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, recaló que los documentos desclasificados son extremadamente útiles para revelar la verdad histórica de la guerra sucia en Argentina, y del llamado “Plan Cóndor”. Presentó cómo los documentos permiten determinar la cantidad exacta de desaparecidos durante la dictadura militar en Argentina, y probar que Henry Kissinger había apoyado y alentado expresamente la represión masiva en Argentina. Describió a la relación entre

Argentina y EE.UU. como una “historia de luces verdes y luces rojas con respecto a las violaciones de derechos humanos”. Por un lado, existía una política de respeto a los derechos humanos por parte de EE.UU.; y por otro, un claro apoyo a las violaciones de derechos humanos cometidas por el gobierno militar argentino. Según Dinges, “el mensaje de luz roja –de protección a los derechos humanos– fue débil en comparación al mensaje de luz verde –de apoyo a la guerra contra el terrorismo”.

Es interesante evaluar las diferencias en las políticas adoptadas por EE.UU. durante las presidencias de Gerald Ford y Jimmy Carter. Una lectura simplista hecha en varias oportunidades es que el gobierno de Ford apoyaba a los gobiernos militares de la región (incluyendo Argentina), y que el gobierno de Carter fue un acérrimo defensor de los derechos humanos en el Hemisferio. Las presentaciones en esta publicación permiten poner en perspectiva esta asunción, y evaluar en qué medida el gobierno de Carter efectivamente colaboró en la protección de los derechos humanos en Argentina. *Carlos Osorio*, del National Security Archive, describió la política exterior del ex Presidente Carter, a la luz de la información provista por los documentos desclasificados. Osorio sostuvo que el gobierno de Carter se enfrentó a la Junta militar, oponiéndose claramente a la violación de derechos humanos cometidas por los militares argentinos. Sin embargo, Osorio argumentó que la relación bilateral también sufrió un “reacomodo”, en el sentido que hubo ciertos acuerdos con el gobierno militar argentino, y de hecho, se les proporcionó asistencia militar. Según Osorio, durante el período entre 1977 y 1979, existieron varias negociaciones paralelas. Concluyó que si bien no hay una respuesta clara con relación a si la política de Carter fue efectiva para promover los derechos humanos, existe evidencia sobre grandes esfuerzos en este sentido, y de resultados positivos concretos de las políticas adoptadas. *Horacio Verbitsky*, presidente del CELS, también evaluó la efectividad del cambio de política exterior de EE.UU. cuando asumió Carter en mejorar la situación de derechos humanos en Argentina. Sostuvo que gracias a la presión del gobierno de Carter fue posible que se realizara la visita *in loco* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, y ése fue el primer paso hacia hacer públicas las atrocidades cometidas por los militares argentinos.

Para entender la política exterior de Carter, no pueden evaluarse solamente las políticas adoptadas por el Poder Ejecutivo de EE.UU.

Miembros del Congreso norteamericano, organizaciones no gubernamentales, y grupos de la Iglesia se opusieron a la “doctrina de la seguridad nacional”, en función de la cual los militares argentinos creían proteger el país y la civilización occidental del comunismo. Estos grupos ejercieron presión para que los derechos humanos fueran un componente central de la política exterior norteamericana. El trabajo de F.A. “Tex” Harris, un funcionario en la embajada de EE.UU. en Buenos Aires durante la guerra sucia, se enmarca en lo que Dinges llamaría la “luz roja” del gobierno norteamericano. Su artículo describe la lucha de algunos funcionarios dentro del gobierno norteamericano para incluir en mayor medida los temas de derechos humanos en la diplomacia norteamericana. Harris relata sus esfuerzos para juntar información de los familiares de las víctimas de la represión, y la creación de una base de datos única para la época. A su vez, describe cómo logró informar a tiempo al Departamento de Estado –a pesar de la oposición de sus superiores– que el beneficiario de un préstamo del Banco *Export-Import* sería una empresa norteamericana que pensaba construir una fábrica para una empresa que pertenecía a la Marina Argentina. Con relación al Congreso norteamericano, *Cynthia J. Arnson* describe los esfuerzos de ambas Cámaras para ponerle fin a la asistencia militar a la Junta argentina en 1977, a pesar de la firme oposición de la administración de Carter. Según este trabajo, la preocupación por los derechos humanos en el Congreso surge al final de la Guerra en Vietnam y a partir de ciertos eventos en Latinoamérica, como el golpe militar que derrocó a Salvador Allende en Chile y las revelaciones acerca del papel de los EE.UU. en promover el golpe. Arnson describe el esfuerzo llevado adelante por un grupo de demócratas liberales en la Cámara de Representantes para eliminar la asistencia militar. Para ello, estas personas consiguieron formar alianzas estratégicas con miembros más conservadores del Congreso, y recibieron un fuerte apoyo de organizaciones no gubernamentales. Concluye que si bien el esfuerzo para suspender la asistencia militar a Argentina fue exitoso, fue una aberración porque ocurrió en un momento específico de la Guerra Fría y por un breve período de tiempo, ya que el Congreso levantó la mayor parte de las restricciones en 1981, a pedido del gobierno de Ronald Reagan.

Puede verse como un paso adelante en la revisión crítica del pasado que los panelistas se hayan referido a la responsabilidad de los argentinos en la última dictadura militar. Verbitsky remarcó que a pesar de existir fac-

tores externos que influyeron en la guerra sucia, la responsabilidad de lo ocurrido fue de los argentinos. Los documentos recientemente desclasificados comprobaron que en EE.UU. era sabido que el gobierno militar argentino estaba violando derechos humanos, y ello generó un impacto tanto en Argentina como en EE.UU. Además, Verbitsky llamó a la desclasificación de los documentos que se encuentran en manos de las agencias de seguridad argentinas, y a que EE.UU. –en el marco de la guerra contra el terrorismo– no cometa los mismos errores que cometió la dictadura militar argentina porque eventualmente deberá responder. Dinges hizo eco del pedido de mayor desclasificación de documentos en manos de organismos argentinos. *Ariel Armony*, del Colby College en Maine, EE.UU., evaluó de qué manera los documentos desclasificados ayudan a entender el rol de la sociedad argentina durante la dictadura militar. Según Armony, importantes sectores de la sociedad argentina –especialmente de las clases media y alta– aceptaron la represión llevada adelante por los militares argentinos. Armony sostuvo que “aunque preocupados por los excesos, la mayoría de los líderes políticos, religiosos y sindicales con los que la embajada [norteamericana] estaba en contacto, permanecían dispuestos a darle a Videla el beneficio de la duda, y esperaban que actuara para moderar los excesos”. En particular, la presentación se refirió a la actitud de varios líderes peronistas, de la jerarquía de la Iglesia Católica, y de algunos medios de comunicación; y llama a la introspección de la sociedad argentina.

En el panel sobre las relaciones bilaterales actuales, *Agustín Colombo Sierra*, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, describió la agenda del gobierno en materia de política exterior, y particularmente la relación con EE.UU. Enfatizó la desconfianza que caracterizó la relación bilateral entre Argentina y EE.UU. a lo largo del último siglo. A pesar de que el año 2001 llevó a que –por diversas razones– ambos países se concentraran en cuestiones domésticas y le restaran importancia a la relación bilateral, en el último tiempo ello cambió. En su trabajo, Colombo Sierra describe temas que son prioritarios –y comunes– en las agendas de Argentina y de EE.UU.; por ejemplo, la lucha contra el terrorismo, la lucha contra el narcotráfico, y la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva. Sin embargo, identificó matices y diferencias entre los dos países. Argentina busca, según él, “desarrollar relaciones maduras, sinceras y amplias con todos los grandes países del mundo”.

Pareciera ser que la política exterior argentina es seguir los lineamientos norteamericanos en algunos temas y, en otros, mantener una postura firme –a veces hasta inconsistente– en contra de EE.UU.<sup>2</sup> Los analistas políticos que participaron de este panel procuraron explicar por qué Argentina adoptó la política exterior que describió Colombo Sierra. Discutieron sobre el grado de relevancia de la región para EE.UU., sobre la importancia de reforzar otros vínculos en el ámbito regional, y sobre la necesidad de reconocer el lugar que ocupa el país en el mundo. *Diana Tussie*, de FLACSO-Argentina, describió el contexto externo e interno en el cual se desarrolla la política exterior del presidente Kirchner. Mencionó la irrelevancia de Argentina y América Latina para EE.UU., la falta de poder propio de Kirchner al asumir la presidencia, el desencanto con las políticas neo-liberales, y el fuerte sentimiento popular anti-norteamericano que demuestran las encuestas de opinión pública. Posteriormente, describió las líneas conductoras de la política exterior de Kirchner: se basa en el reconocimiento del lugar de Argentina en el mundo, acepta los lineamientos que imparte EE.UU. en temas que considera innecesario oponerse; y se mantiene firme en temas de mayor relevancia para la opinión pública. Se refirió a las medidas de construcción de confianza del gobierno de Kirchner, y a la necesidad de que Argentina identifique los intereses comunes y los intereses contradictorios con EE.UU. para elaborar una política exterior estable.

*Mark Falcoff*, del American Enterprise Institute, remarcó que actualmente los argentinos “redescubrieron” las grandes diferencias entre Argentina y EE.UU. que siempre existieron. Desde el punto de vista norteamericano, la posición argentina de “alineamiento automático” nunca fue muy lógica. Analizó por qué es difícil que Argentina y EE.UU. acuerden próximamente un tratado de libre comercio, y la necesidad de que Argentina le dé prioridad al MERCOSUR. Por último, se refirió a la inexistencia de una política única hacia Latinoamérica por parte de EE.UU. debido a las diferencias entre los países de la región, y su distinta importancia relativa para EE.UU.

En un análisis sobre el aprendizaje que puede extraerse de la historia de relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU., *Roberto Russell*, de la Universidad Torcuato Di Tella, analizó las lecciones que derivan de los veinte años de democracia, y de la reciente crisis política, económica y social de Argentina. En primer lugar, Argentina debe “buscar un nuevo

equilibrio entre políticas que apuntan hacia una mayor integración del país en el mundo y aquéllas que procuran protegerla de los efectos negativos de la globalización”. Segundo, Argentina debe diversificar sus relaciones exteriores, particularmente fortaleciendo una alianza estratégica con Brasil. Por último, a pesar de que la importancia estratégica de Argentina para EE.UU. disminuyó, Argentina todavía necesita el apoyo económico de EE.UU. Argentina debe, entonces, establecer relaciones positivas con EE.UU. sin renunciar a cierta autonomía, teniendo en cuenta que los puntos de convergencia son cada vez menores.

Este seminario y esta publicación buscan fomentar la discusión constructiva sobre asuntos de relevancia para el país. La historia argentina nos obliga a mantener viva la memoria, y la desclasificación de documentos que nos permiten aprender más sobre la época de la guerra sucia, y probar aquello que no había sido probado, siempre es un paso adelante. Aparentemente, debido al aumento en los índices de popularidad de Kirchner y a sus iniciativas a favor de la protección de los derechos humanos, la sociedad argentina está preparada para aplaudir a quien toma medidas a favor de la protección del Estado de Derecho y los derechos fundamentales. La retórica utilizada es importante y efectiva. Sin embargo, es imprescindible transformarla en medidas concretas y consistentes. La reconstrucción de la memoria debe ser imparcial e incluir todos los aspectos de la historia argentina, algunos de los cuales están reflejados en esta publicación: el trabajo de activistas de derechos humanos en Argentina y en el exterior, la responsabilidad de la sociedad argentina, así como la responsabilidad de quienes deliberadamente colaboraron con la represión del gobierno militar y todos los que promovieron la violencia –en Argentina y en el exterior. La introspección (Armony), la revelación de la verdad objetiva (Dinges), la justicia (Verbitsky), y trabajos que estudian los logros y responsabilidades de los gobiernos (Osorio, Harris y Arnson) son imprescindibles para que la historia sea imparcial y para poder mirar hacia adelante más equilibradamente.

En materia de relaciones bilaterales actuales, las presentaciones dan cuenta del fin de un período regido por ciertos parámetros de política exterior. El “alineamiento automático” y las “relaciones carnales” no son más la estrategia del gobierno argentino. Las condiciones internas del país (la realidad objetiva así como las percepciones de la ciudadanía) y las restricciones del sistema internacional obligan a repensar las prioridades del país en materia de política exterior. Los panelistas mencionaron la

necesidad de reconocer el lugar que ocupa Argentina en el sistema internacional, diversificar las relaciones internacionales del país, y ofrecieron posibles parámetros para encausar la relación bilateral entre Argentina y EE.UU. Dado que la administración de Kirchner recién comienza el proceso de formulación de su política exterior –y casualmente, coincide con la creación de una política exterior nueva– esperamos que este trabajo sea una contribución a este debate. En este sentido, debemos recordar que para que un proceso de creación de políticas públicas sea productivo y duradero, debe basarse en una estrategia coherente, en instituciones firmes y en políticas estables<sup>3</sup>. No puede consistir en políticas exteriores aisladas que tienen objetivos corto-placistas o puramente domésticos. En este sentido, si bien existe una interrelación entre las políticas en el ámbito interno y la política exterior de un país, una política exterior consistente y estable no puede basarse exclusivamente en consideraciones internas, sino que también debe tener en cuenta las características del sistema internacional en el cual el país está inmerso. Asimismo, parece indispensable que la política exterior argentina no se determine exclusivamente en función de otro Estado; esto es, no debe ser equivalente ni opuesta a las posturas de EE.UU., ni de ningún otro país. Los parámetros esbozados en este libro buscan contribuir a la creación de directrices hacia una política exterior consistente, independientemente del gobierno de turno.

## AGRADECIMIENTOS

Esta conferencia y publicación fueron posibles gracias al trabajo y dedicación de un amplio grupo de personas. En primer lugar, agradecemos a los especialistas que participaron de la conferencia; así como a los participantes de la conferencia en Washington, D.C. y a la investigadora Giselle Cohen, quien colaboró con el Programa Latinoamericano en la organización del primer seminario.

Agradecemos muy especialmente a Víctor Abramovich y al CELS por haber co-auspiciado este evento con el Wilson Center; y a Mónica Pinto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires por facilitar la utilización del salón donde realizamos la conferencia. Agradecemos en particular la colaboración de Rodrigo Rodríguez Tornquist, del Wilson Center en Buenos Aires, y Paula Rodríguez Patrínós, del CELS. A su vez, agradecemos a Melina Ginszparg, investigadora del Wilson Center, por su

colaboración. Además, agradecemos a Kathleen Costar de la organización no gubernamental National Security Archive, quien nos facilitó las copias de los documentos desclasificados que incluimos en esta publicación.

Por último, agradecemos el generoso apoyo de la Fundación Hewlett y la Fundación Ford, que permitió que preparemos esta publicación, así como la conferencia en la cual se basa.

## NOTAS

\* Algunas personas participaron en las reuniones en Washington y en Buenos Aires. Sin embargo, queremos destacar el trabajo de quienes contribuyeron al debate en Washington (y/o a la publicación producto de aquella conferencia) y no pudieron participar del seminario en Buenos Aires. Estas personas son Juan Gabriel Tokatlián de la Universidad San Andrés, Kathryn Sikkink de la Universidad de Minnesota, María José Guembe del CELS, Beatriz Nofal de Eco-Axis, S.A., Carlos Sersale de Cerisano del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, y Joseph S. Tulchin del Woodrow Wilson Center. Las presentaciones hechas durante la conferencia en Washington están publicadas en *Argentina-United States Bilateral Relations: An Historical Perspective and Future Challenges*, editado por Cynthia J. Arnson, Woodrow Wilson Center Report on the Americas No. 8, December 2003.

1. Puede encontrar copia de estos documentos al final de esta publicación.

2. A nuestro modo de ver, la relación con Cuba ejemplifica esta inconsistencia. El Estado argentino tomó una serie de medidas en el ámbito interno (descriptas al principio de esta introducción) a favor de la protección de los derechos humanos en el país. Por otra parte, Argentina alegó que el respeto al multilateralismo es un lineamiento básico de su política exterior (ver en este sentido la presentación de Agustín Colombo Sierra en esta publicación). Por ejemplo, Argentina se opuso a la guerra en Irak por haber sido una acción unilateral de EE.UU. que no contaba con apoyo de las Naciones Unidas, el organismo multilateral con legitimidad para adoptar decisiones que permitan este tipo de acciones. Sin embargo, Argentina decidió abstenerse de votar en contra de Cuba –este ejemplo fue mencionado por Mark Falcoff y por Diana Tussie en sus presentaciones– en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a pesar de que existe un consenso generalizado en los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales y la mayoría de los gobiernos socialdemócratas de Europa, que indica que en Cuba existen graves violaciones a las libertades individuales.

3. En el mismo sentido, ver la presentación de Juan Tokatlián en *Argentina-United States Bilateral Relations: An Historical Perspective and Future Challenges*, op. cit.

## PARTE I

# LOS DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS DE LA DICTADURA: UNA NUEVA PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES BILATERALES

## Luz verde y luz roja: Las políticas sobre derechos humanos de Henry Kissinger durante los “Años Cóndor”

JOHN DINGES

**D**e la misma forma que en la actualidad, durante la Guerra Fría EE.UU. tuvo un papel preponderante en el destino de otros países. De hecho, durante la Guerra Fría prácticamente se inventó el concepto de *war on terror*, que desde ese entonces se conoce como la guerra contra el terrorismo. Casi tres décadas después, no es simplemente interés académico el que nos impulsa a seguir investigando los acontecimientos de los años setenta. Es importante indagar la historia, especialmente la historia que los actores principales (tanto militares y grupos revolucionarios latinoamericanos, como diplomáticos, militares y oficiales de inteligencia de EE.UU. que trabajaron en la región durante esos años) mantuvieron en secreto.

Los investigadores nos encontramos en un período de riqueza, debido al descubrimiento de nuevos documentos y de nueva información que nos permite entender la “historia subterránea” de la Guerra Fría. Los documentos que fueron recientemente descubiertos nos ayudan a entender el complejo proceso de toma de decisiones y la mezcla de valores existente en ese momento. Por un lado, EE.UU. tenía un discurso de promoción de los valores democráticos y apoyo a los derechos del hombre; y por el otro, fue evidente el instinto de dominación, de soberbia y de represión de EE.UU. Este conflicto de valores caracterizó la actuación norteamericana en aquél entonces y se mantiene hoy en día. El estudio de los documentos nuevos también nos ayuda a desmentir el folklora exagerado que se generó sobre el supuesto papel puramente malvado de la CIA y de la embajada de EE.UU. durante esa época. Esta versión simplista ha sido aceptada sin base sólida por muchísima gente en América Latina y en algunos sectores en EE.UU. Como en muchos temas, la verdad histórica es mucho más compleja y mucho más interesante.

Cuatro fuentes de información y de documentos, que eran secretos y ahora son accesibles, han tenido un papel importante en la investigación que fue la base de mi libro “Los Años Cóndor: Cómo Pinochet y sus aliados utilizaron el terrorismo en tres continentes”<sup>1</sup>. En primer lugar, la “colección Chile”, que consta de 24.000 documentos desclasificados sobre los gobiernos de Allende y de Pinochet. En segundo lugar, “la colección Argentina”, que incluye 4.000 documentos sobre la época del último gobierno militar argentino. En tercer lugar, el “archivo de Paraguay”, que son cientos de miles de documentos que conforman el archivo completo del Departamento de Investigación de la Policía de la Capital. Por último, documentos descubiertos y guardados en Argentina, que consisten en la correspondencia secreta entre Enrique Arancibia Clavel, agente en Buenos Aires de la inteligencia chilena DINA, y sus jefes en Santiago de Chile. Los documentos fueron confiscados en el año 1978 por la justicia argentina cuando Arancibia fue detenido y acusado de espionaje contra Argentina. (Arancibia se encuentra actualmente encarcelado en Argentina, condenado por el asesinato en ese país en el año 1974 del General chileno Carlos Prats, el principal rival de Augusto Pinochet.)

Me referiré a dos ejemplos de historias recientemente descubiertas que son el resultado de información obtenida en los documentos nuevos. En primer lugar, un documento que es parte de la correspondencia de Arancibia nos permite determinar el cálculo hecho por los mismos militares del número de muertos y desaparecidos en Argentina. La fuente más fidedigna existente hasta el momento era el estudio de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP), que establece un total de alrededor de 9.000 personas desaparecidas. La cifra se basa en una lista de 9.000 personas con nombre y apellido, fecha de detención y, en muchos casos, existe un archivo de documentos sobre qué les ocurrió. Otras organizaciones hablan de 30.000 desaparecidos en Argentina. Si bien esa cifra es una extrapolación o una estimación que deriva de la investigación de la CONADEP, carece de un listado de nombres. Independientemente de la controversia sobre esas cifras, cabe resaltar que veinticinco años después, todavía se está investigando con el fin de determinar con exactitud cuántos desaparecidos hubo durante la última dictadura militar argentina. El siguiente cuadro<sup>2</sup> se basa en un nuevo documento, y arroja luz sobre esta controversia:

**Desapariciones/Asesinatos Masivos en Argentina:  
Cálculos de CONADEP y del Batallón de Inteligencia 601  
1973-1983**

	CONADEP	Batallón de Inteligencia 601
1973	17	
1974	42	
1975	326	903
1976	3,792	10,251
1977	2,979	8,207
1978	958	2,639
1979-1983	975	no hay información
<b>Total</b>	9,089	22,000

A mediados del año 1978, Enrique Arancibia, poco antes de su detención, informó a sus superiores en Santiago que el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) de Argentina llevaba la cuenta de la cantidad de muertos y desaparecidos, y que la cifra que manejaban era 22.000 personas. Arancibia sostuvo que tuvo acceso al informe de SIE en el mismo cuartel del Servicio de Inteligencia, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires. Arancibia escribió: “Adjunto lista de todos los muertos durante el año 1975. En estas listas van tanto los muertos ‘oficialistas’ como los ‘no oficialistas’. Este trabajo se logró conseguir en el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército, sito en Callao y Viamonte de esta Capital, que depende de la Jefatura II Inteligencia Ejército del Comando General del Ejército y del Estado Mayor General del Ejército. Estas listas corresponden al Anexo 74888. 75 A1. E.A. y al Anexo 74889. 75/id. ... Se tienen computados 22,000 entre muertos y desaparecidos, desde 1975 a la fecha”.

Un segundo ejemplo se refiere a una serie de documentos secretos recientemente desclasificados, que confirman que Kissinger expresamente apoyó y alentó la represión masiva que el gobierno militar estaba llevando a cabo en Argentina. En el libro “Los Años Cóndor” hay dos capítulos

referidos a Kissinger. Sintetizo el estudio de la política de Kissinger sobre derechos humanos en el Cono Sur durante los años cóndor en la frase “luz verde, luz roja”. Llamo los “años cóndor” al período comprendido entre 1973 y 1980, en el cual funcionaba una alianza entre Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil. Esta alianza había acordado asesinar a los opositores de los gobiernos en cualquier país donde se encontraran. Algunos escritores sostienen que Kissinger y la CIA eran los responsables de los crímenes de la época, por haber derrocado gobiernos y entrenado a los militares latinoamericanos en técnicas de tortura y asesinato. Sin embargo, ante la falta de evidencias contundentes, estas versiones pasan a ser meras denuncias. Considero que la investigación basada en la búsqueda de evidencias concretas es mucho más interesante. Actualmente, existe evidencia fidedigna y concreta que permite arrojar luz sobre la historia subterránea, que está mucho más cerca de la verdad objetiva. La historia que podemos documentar es mucho más compleja que las denuncias y más útil para entender el pensamiento de los actuales gobernantes de EE.UU. en la actual guerra contra el terrorismo.

La historia real es una historia de luces verdes y luces rojas con respecto a los derechos humanos. En primer lugar, aunque suene increíble para algunos sectores, existía una política de respeto a los derechos humanos por parte de EE.UU. De hecho, en la época de Kissinger y bajo su liderazgo, se inauguró una política de derechos humanos como prioridad de la política exterior. En julio de 1976, Kissinger dio un discurso sobre la importancia de los derechos humanos frente a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), reunida en Santiago de Chile. Un diplomático norteamericano, en una entrevista conmigo, alegó que ese discurso fue la primera vez que escuchó que los derechos humanos fueran una prioridad para EE.UU. Sería un error descartar esa política o desecharla como puro cinismo, particularmente porque fue tomada en serio por muchos diplomáticos en las embajadas de EE.UU. en el Cono Sur. Por ejemplo, ese fue el caso del embajador de EE.UU. en Argentina, Robert Hill, quien era republicano y conservador, y había ganado su puesto de embajador por su servicio al partido Republicano en la época de Nixon. A pesar de que era la última persona de la cual se esperaba una postura valiente de defensa de los derechos humanos, a veces la historia sorprende. Como muchos, Hill apoyó el golpe militar en Argentina. Junto con políticos y hombres de la prensa argentinos, pensaba

que los militares argentinos iban a evitar los excesos —tales como ejecuciones masivas, y cadáveres en las calles y en los ríos— que caracterizaron el golpe militar de Pinochet en Chile. Así fue. No hubo sangre en las calles. Sin embargo, pronto se dieron cuenta que algo mucho peor estaba pasando. El embajador Hill recibió informes que indicaban que el Ejército argentino era responsable de una ola creciente de asesinatos. Los hechos más impactantes de los cuales tuvo conocimiento en ese momento fueron los asesinatos de chilenos, uruguayos y bolivianos —ahora sabemos que estos asesinatos eran parte de la Operación Cóndor— y también de algunas masacres como la del Pilar, en la que acribillaron a docenas de personas. En ese momento, nadie sabía de la envergadura real de la represión secreta: desde noviembre de 1975 (es decir, aún antes del golpe de estado), el aparato estatal había “chupado”, secuestrado y eliminado cientos de personas por mes. El golpe de estado sólo recrudeció las eliminaciones masivas, que según el cálculo del documento del SIE, llegaron a un promedio de 800 personas desaparecidas por mes durante el año 1976.

Con la información que poseía y sin saber de las 800 personas que estaban desapareciendo secretamente por mes, el embajador Hill presentó, con aprobación de Kissinger, la primera protesta oficial —conocida como *démarche*— en junio de 1976. Esta protesta se hizo personalmente ante el canciller argentino, Alte. César Guzzetti; y puede catalogarse como “la luz roja”: EE.UU. se oponía a las violaciones de derechos humanos. En palabras de Hill: “La continuación sería sólo dañina al gobierno de Argentina y causaría consternación entre los amigos de Argentina en el extranjero”<sup>3</sup>. A pesar de ello, en los meses siguientes —desde julio hasta fines del año 1976— la represión recrudeció. Durante varias reuniones con Guzzetti y con el presidente Videla, Hill se empeñó en llevar el mensaje de que EE.UU. se oponía a las violaciones a los derechos humanos. Hill finalmente entendió que el gobierno estaba ignorando sus protestas.

Hoy, los documentos desclasificados nos permiten entender porqué. Kissinger se había reunido secretamente con Guzzetti dos veces durante el año 1976: En junio en Santiago de Chile, durante la Asamblea de la OEA, y en octubre durante la visita oficial de Guzzetti a EE.UU. Según Hill, Guzzetti regresó de las reuniones en Washington, D.C. eufórico. Lejos de haber sido criticado por Kissinger por las violaciones a los derechos humanos, Guzzetti dijo que había encontrado sólo entendimiento y consenso entre los oficiales de EE.UU. El mensaje de Kissinger fue que

Argentina debía proseguir con intensidad la guerra contra el terrorismo para terminarla rápidamente. Según Guzzetti, Kissinger creía que Argentina podría evitar problemas serios con EE.UU. si el “problema terrorista está finalizado en diciembre o enero”<sup>4</sup>. Fue un mensaje inequívoco de “luz verde”, que claramente contradecía las protestas del embajador norteamericano. Hill, luego de saber de las reuniones de Guzzetti con Kissinger, se enfureció. Uno de los documentos nuevos es el cable en el cual Hill informa a Washington, D.C. sobre su conversación con Guzzetti. Es un documento único. En el contexto del Departamento de Estado de Kissinger, era sabido que no se contradecía al secretario de estado. Nadie criticaba a Kissinger. Sin embargo, Hill se atrevió: estaba furioso y en un lenguaje directo pero correcto estableció que Kissinger había sido el causante del problema. Hill concluyó, con frustración, que “sería poco realista e inútil que esta embajada continuara presentando declaraciones al gobierno de Argentina sobre violaciones de derechos humanos”.

Todo esto se mantuvo en el secreto más absoluto durante muchos años. En el año 1987 se filtró una versión de estos hechos que no estaba basada en documentos que la probaran, y el periodista Martin Andersen escribió un artículo en la revista *The Nation*. Kissinger respondió enviando una carta en la cual negó la existencia de cualquier comunicación con el embajador Hill sobre el tema y también negó haber dado luz verde a la represión en Argentina. Más adelante, conseguí los documentos de Hill y escribí, junto con Andersen, un artículo en enero de 2002<sup>5</sup>. Ésa fue la primera vez que se consideró que el documento de Hill era una prueba documental de las conversaciones que habían ocurrido entre Guzzetti y Hill, y entre Guzzetti y Kissinger. En ese momento, los oficiales del Departamento de Estado le restaron importancia a Hill y argumentaron que el cable de Hill se basa en la versión interesada del canciller Guzzetti. Sostuvieron que seguramente Guzzetti entendió mal a Kissinger e interpretó las palabras de Kissinger según lo que él quería entender; y que Kissinger seguramente había defendido la protección de los derechos humanos. Su argumento era simple: las palabras son de Guzzetti, no son de Kissinger.

Ahora contamos con las palabras de Kissinger. El documento recientemente desclasificado es la versión textual del Departamento de Estado de la conversación entre Kissinger y Guzzetti. Es importante leerlo junto con otro documento en el cual Guzzetti se compromete a acabar con la etapa

más dura de la represión antes de fines del año 1976. Kissinger le dijo a Guzzetti: “Mire usted, nuestra actitud es que nos gustaría que ustedes tuvieran éxito. Soy de una opinión fuera de moda de que los amigos deberían ser apoyados. Lo que no se entiende en EE.UU. es que ustedes tienen una guerra civil. Leemos sobre los problemas de derechos humanos pero no el contexto. Cuanto más rápido tenga éxito, mejor. El problema de los derechos humanos es creciente. Queremos una situación estable. No queremos causarles dificultades innecesarias. Si ustedes pueden terminar el trabajo antes del inicio de las sesiones del Congreso norteamericano, mejor. Cualquier libertad que pudieran restablecer ayudaría”<sup>6</sup>.

De la conversación entre Guzzetti y Kissinger podemos sacar dos conclusiones. En primer lugar, el mensaje de la luz roja —de protección a los derechos humanos— fue débil en comparación al mensaje de luz verde —de apoyo a la guerra contra el terrorismo. En segundo lugar, el doble mensaje de EE.UU. era demasiado ambiguo y sutil como para que los militares lo entendieran. En la mentalidad de los militares, un mensaje moralmente ambiguo sería inevitablemente entendido como un simple mensaje de apoyo a las tácticas brutales en las cuales ya estaban embarcados.

Esta es la historia, y un ejemplo de muchas historias que pueden salir a la luz pública gracias a la desclasificación de documentos. Ojalá hubieran más desclasificaciones en Argentina, y no sólo en EE.UU.

## NOTAS

1. John Dinges, *The Condor Years: How Pinochet and His Allies Brought Terrorism to Three Continents*, (The New Press: 2004).
2. Compilación que aparece en el libro de John Dinges, *The Condor Years*, op.cit. Las fuentes para este cuadro son:
  - a) Informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP), publicado en 1983. El listado no incluye muertos no-desaparecidos, que serían aproximadamente 1,000 por año en 1975 y 1976, según informes de prensa de la época. Debe notarse que al total de la CONADEP (8,961) de 1983 se le ha sumado nuevos nombres agregados después de esa fecha, y se han eliminado algunos nombres (menos de 70) que obviamente estaban duplicados.
  - b) Batallón de Inteligencia 601: Cálculo de octubre de 1975 a julio de 1978. Informe de Enrique Arancibia Clavel, documento V/232-238 [julio de 1977]. La distribución por fecha es una aproximación, según la distribución por fecha de la CONADEP.

3. John Dinges, *The Condor Years*, op.cit., p. 201-202 y Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, Buenos Aires 3462, 25 de mayo de 1976.

4. John Dinges, *The Condor Years*, op.cit., p. 203 y Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, “Foreign Minister Guzzetti euphoric over visit to United States”, Buenos Aires 6871, 19 de octubre de 1976.

5. John Dinges y Martin E. Andersen, “Kissinger Had a Hand in ‘Dirty War’”, *Insight in the News*, 7 de enero de 2002.

6. Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, “Secretary’s Meeting with Argentine Foreign Minister Guzzetti”, 7 de octubre de 1976. Este documento fue obtenido tras un pedido de información de la Ley de Acceso a la Información, realizado por Carlos Osorio del National Security Archive. El documento fue hecho público en noviembre de 2003.

## La política exterior de la administración Carter

CARLOS OSORIO

¿Qué surge de los documentos desclasificados hasta el momento sobre la política exterior de Jimmy Carter? Hubo 4.700 documentos del Departamento de Estado desclasificados en el 2002, que fueron seleccionados para contribuir al esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos y no contienen necesariamente información sobre la definición de las políticas de EE.UU. Debido a esta limitación, fue necesario complementar su análisis con algunos documentos desclasificados de otros archivos.

Durante la presidencia de Carter, se evidenció un ambiente de confrontación y de reacomodo de la relación bilateral entre el gobierno de EE.UU. y la Junta del gobierno militar argentino. El párrafo introductorio de un documento de principios del año 1977 que se refiere a la situación en Argentina, establece que “Los derechos humanos es una situación que nos trae problemas en las relaciones y es posible que muy pronto tengamos que tratar a Argentina como a Chile o a Uruguay. El gobierno de Argentina se niega a reconocer los nombres de miles de prisioneros políticos bajo detención, las desapariciones, los períodos prolongados de incomunicación, la intimidación de los abogados, las instancias de antisemitismo y la persecución de refugiados extranjeros que son innegables. Ejecuciones sumarias de prisioneros han sido reportadas tan recientemente como a principios de 1977. La tortura ha sido brutal, es ampliamente utilizada y es impune”<sup>1</sup>.

El Departamento de Estado y la administración de Carter estaban en contra de la violación de los derechos humanos en Argentina. Al comienzo de la gestión de Carter, se cortó la ayuda militar a la mitad y empezó a aplicarse una política de sanciones en lo relativo a ayuda económica, ayuda para el desarrollo y otras ayudas militares. Por otra parte, también se

diseñaron y se enviaron una serie de instrucciones a la embajada norteamericana en Buenos Aires; y el Departamento de Estado desarrolló una política interna de promoción de los derechos humanos. Las instrucciones a la embajada indicaban que los funcionarios debían ponerse en contacto con librepensadores, con los organismos de derechos humanos y con los opositores para obtener información. Los funcionarios norteamericanos debían utilizar sus contactos militares y de inteligencia para entender cómo funcionaba la maquinaria de la represión. A partir de ese momento, la embajada y el Departamento de Estado empezaron a contar con información muy pertinente y atinada sobre lo que estaba sucediendo. Si bien es cierto que durante el año 1976 EE.UU. contaba con otra información sobre qué ocurría, era evidente el desinterés del gobierno norteamericano en buscar las fuentes de información adecuadas.

Durante el período de Carter, el gobierno de EE.UU. produjo informes y bases de datos (por ejemplo, la base de datos de F.A. “Tex” Harris, oficial político de la embajada encargado de derechos humanos, listaba entre 9.000 y 10.000 desaparecidos). A su vez, se recibieron testimonios y denuncias de organismos de derechos humanos; y se abrieron las puertas de la embajada a las Madres de Plaza de Mayo. Por otra parte, se desarrolló una agenda sobre cómo promover los derechos humanos. Dentro de esta agenda, se establecieron mecanismos para presionar a los militares y se promovió el derecho de opción (de los prisioneros a salir del país). Además, se intentó determinar el número de detenidos por el Poder Ejecutivo Nacional, de aumentar las libertades civiles, de normalizar y regularizar la detención de personas, y de terminar con las desapariciones. En el año 1979, la embajada trató de proveer información a las familias sobre las desapariciones de sus seres queridos.

La situación descrita anteriormente se refiere a la época entre los años 1977 y 1979. Un documento de 1977 establece que si bien con anterioridad los argentinos habían recibido señales mezcladas por parte de EE.UU. con respecto a los derechos humanos, a partir de 1977 las políticas en derechos humanos serían cruciales para las relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU. El documento establece que: “En efecto, dando al gobierno de Argentina la impresión de que tenía carta blanca para perseguir al terrorismo, repetidas presentaciones de nuestra parte con respecto a derechos humanos, por lo tanto, no fueron tomadas en serio. Es importante persuadir al gobierno de Argentina de que EE.UU. es serio

con respecto a esos derechos”. Una particularidad de esta nota es que hace referencia a cuál era la posición del Pentágono y de la CIA con respecto a la política de derechos humanos: “Debe haber cooperación del Pentágono y de la CIA”<sup>2</sup>. Sin embargo, el periodista Martin Andersen en su libro “Dossier Secreto”<sup>3</sup> cuenta que Patricia Derian, Secretaria de Estado para Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios durante la presidencia de Carter, alegó haber tenido problemas con las agencias de inteligencia y militares para que participaran de la política de derechos humanos de la administración de Carter.

Los documentos desclasificados también arrojan luz sobre el reacomodo de la relación entre el gobierno de EE.UU. y Videla. Cuando Carter asumió la presidencia no hubo un gran enfrentamiento. Desde la época de Ford, siempre hubo una alianza estratégica con los militares considerados “moderados”. Sin embargo, fue necesario que esta alianza estratégica se reacomodase cuando inició la administración de Carter. En agosto o septiembre de 1977, Videla se reunió con Carter y llegaron a algunos acuerdos de los cuales no conocemos los detalles porque las minutas de esas conversaciones aún no han sido desclasificadas. Sin embargo, es notable que, siendo Videla el representante de un gobierno tan represivo y sobre el cual EE.UU. ejercía tanta presión, estas reuniones del más alto nivel hayan tenido lugar en esa época. Por ejemplo, silenciosamente, y como gesto de buena voluntad, se aprobó ayuda militar estadounidense a la Argentina. Un documento de 1977, firmado por Terence Todman, Secretario Asistente para Asuntos Interamericanos de Carter, y dirigido al Secretario de Estado establece que “Ha llegado el tiempo de apoyar a la Argentina de Videla”<sup>4</sup>. A pesar de que la parte sustancial del texto está tachada, las notas al lado del texto indican que se trata de ayuda militar. Es sabido que en esa época se enviaron helicópteros y municiones en pequeña cantidad y con mucho riesgo porque si el Congreso norteamericano se hubiera enterado, la administración de Carter habría tenido problemas. Esta política continuó hasta septiembre de 1978, cuando el gobierno argentino y el Vicepresidente Mondale llegaron a un acuerdo: Argentina permitiría la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos a la Argentina en 1979, a cambio de que EE.UU. aprobase la salida de fondos del Banco *Export-Import* (que estarían destinados al proyecto de Yacyretá) y que quitara el embargo a las ventas comerciales y militares<sup>5</sup>.

Durante ese período y hasta 1979, ocurrieron muchas reuniones y negociaciones paralelas. A fines de 1979 ocurrió lo que yo llamaría las “secuelas de la política”: el desgaste que produjeron –para el Departamento de Estado, la administración y la embajada– las políticas adoptadas. Existía una presión muy intensa. Aparentemente, EE.UU. había perdido cerca de 4.000 millones de dólares por las sanciones que le había impuesto al gobierno argentino. Este monto incluía 3.000 millones de dólares en ganancias potenciales que habrían obtenido si hubieran recibido préstamos que les hubieran permitido ganar determinados contratos, y cerca de 1.000 millones de dólares en préstamos directos y venta de armamentos. En el año 1979 hubo un gran debate interno dentro del Departamento de Estado. Raúl Castro, embajador norteamericano en Argentina, Maxwell Chaplin, Vice Jefe de Misión en la Embajada, y un grupo dentro del Departamento de Estado que trabajaban sobre América Latina pensaban que, dado que la política de sanciones no había sido efectiva en mejorar en la situación de los derechos humanos y la promoción de la democracia en la Argentina, no había valido la pena. Por otra parte, F.A. “Tex” Harris y otros que trabajaban con Patricia Derian en la División de Derechos Humanos del Departamento de Estado pensaban que la Administración Carter había sido muy condescendiente con Videla porque lo consideraban un moderado y tenían una relación especial con él. Este debate generó un quiebre, incluso en la embajada. Harris, de hecho, reclamó que el Departamento de Estado no tenía una visión completa de las violaciones de derechos humanos en 1979 porque el embajador detuvo informes que él, el agregado militar de la embajada, y otros quisieron hacerles llegar.

Otro debate importante es si la política de Carter fue o no efectiva para promover los derechos humanos y la democracia en Argentina. No hay una respuesta clara, pero tampoco hay duda de que la administración de Carter tuvo la intención de promover los derechos humanos y la democracia en Argentina; y que los esfuerzos fueron muy grandes. Hay alrededor de cien casos de opción documentados, por los cuales el gobierno norteamericano presionó al gobierno argentino para salvar las vidas de esas personas, sacarlas del país y llevarlas a EE.UU. A su vez, también existió un programa de refugiados y los funcionarios norteamericanos promovieron llevar personas en riesgo a Suecia y a otros países de Europa. Estas iniciativas permitieron salvar cientos de vidas. Por otra parte, los

documentos dan cuenta de la relación de Patricia Derian con los organismos de derechos humanos argentinos: los alentaba y les daba legitimidad. En este sentido, su trabajo le proporcionó protección al trabajo de los activistas de derechos humanos<sup>6</sup>.

## NOTAS

1. Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, “Human Rights: The Key to Our Relations”, 4 de mayo de 1977.
2. Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, “Human Rights: The Key to Our Relations”, 4 de mayo de 1977.
3. Martin E. Andersen, *Dossier Secreto: Argentina's Desaparecidos and the Myth of the Dirty War* (Westview Press: 1993).
4. Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, “A Time to Support Argentina's Videla”, 27 de septiembre de 1977.
5. El encuentro fue en Roma, durante la coronación del Papa. El autor no ha podido encontrar documentos en la colección desclasificada sobre Argentina que se refieran a este encuentro.
6. Documento de la colección desclasificada sobre Argentina, “The Mothers of Plaza de Mayo”, 18 de abril de 1979.

## Lecciones recíprocas

HORACIO VERBITSKY

El 16 de agosto de 2000 las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y el Centro de Estudios Legales y Sociales se reunieron en Buenos Aires con la entonces Secretaria de Estado de los EE.UU., Madeleine Albright, y le pidieron que abriera los archivos de su país sobre los años de espanto. La canciller accedió. Para obtener el mejor resultado de esa disposición favorable, el CELS celebró un convenio con la ONG estadounidense National Security Archive, especializada en la investigación sobre materiales públicos clasificados. Su labor había sido muy eficaz en la desclasificación previa de documentos sobre Chile, Guatemala y El Salvador. Esa experiencia enseñó que era preciso refinar la búsqueda, de modo de no ir tras una aguja en un pajar. La calidad de la pregunta anticipa la de su contestación.

Al cumplirse dos años de aquel encuentro, llegaron cuatro cajas de documentos. Esta colección de documentos demuestra, entre otras cosas, que lo ocurrido en la Argentina es responsabilidad de los argentinos. Por supuesto, ha habido una enorme influencia de fuerzas externas, algunas de las cuales aparecen mencionadas en los documentos. Francia aportó el método de la tortura y la desaparición forzada de personas, EE.UU. el contexto de la guerra fría, con un apoyo político claro a la dictadura durante la gestión de Ford y Kissinger. Pero ni EE.UU. ni Francia son responsables ni salvadores.

En las sucesivas reuniones del Secretario de Estado interino Charles W. Robinson<sup>1</sup> y del Secretario de Estado Kissinger con el canciller argentino Guzzetti, está clarísimo que el gobierno de EE.UU. sabía todo lo que estaba pasando en la Argentina. Robinson comparó la situación argentina con un episodio de la historia de su Estado, California, y sostuvo: “En la década de 1850, las fuerzas legales no eran suficientes, no eran adecuadas y entonces la población organizó grupos vigilantes. Pero en mi país esto ya

se ha olvidado, la gente ya no se acuerda de esto y tampoco sabe que cosas similares ocurren en este momento en otros lugares del mundo”<sup>2</sup>. Eso es una admisión rotunda de que sabían perfectamente que en ese momento había grupos en Argentina que estaban actuando con cobertura estatal pero en forma clandestina. En la reunión con Robinson participó también el embajador Edwin Martin, un funcionario del Banco Mundial, quien sostuvo que cuando “miembros de grupos religiosos violaran la ley es esencial que no los hagan desaparecer. Debería bastar con arrestarlos y llevarlos a juicio”<sup>3</sup>. Robinson escuchó eso y comentó que “los EE.UU. están ansiosos por cooperar con la Argentina”. Es impresionante el clima de camaradería que imperaba entre los miembros del gobierno norteamericano y el Canciller Guzzetti. Kissinger no sólo dice “Hay que apoyar a los amigos”, sino que también dice: “Cuando venga el nuevo embajador argentino, lo vamos a recibir como un amigo”<sup>4</sup>.

Este documento, de todos modos, tiene más importancia para EE.UU. que para Argentina. En la Argentina se supo de inmediato lo sucedido en esa reunión y el apoyo obtenido porque Guzzetti mismo lo informó a los medios de comunicación. El documento desclasificado sólo prueba que Guzzetti decía la verdad, pero no revela nada nuevo. En un momento, cuando el embajador Hill se quejó de lo dicho por Guzzetti, el subsecretario para asuntos interamericanos Harry Shlaudeman argumentó que Guzzetti no hablaba bien inglés y había entendido mal el mensaje de los funcionarios norteamericanos<sup>5</sup>. Los nuevos documentos prueban que no fue así. Es importante para EE.UU. porque muestra cómo el Ministro de Relaciones Exteriores asesoró a un país extranjero –al cual oficialmente el gobierno de EE.UU. estaba presionando por determinados temas de su política– sobre cómo tenía que hacer para engañar al Congreso de los EE.UU. Por supuesto, Kissinger es un tigre que tiene manchas mucho más grandes que ésa.

También es conveniente evaluar si el cambio de política del gobierno norteamericano cuando asumió Jimmy Carter fue útil o no. El gobierno republicano de Ford y Kissinger tiene una clara actitud de complicidad con los militares argentinos, y el de Carter no. Aunque durante el período de Carter hubo entrega de armamentos a los militares, en líneas generales la actitud del gobierno de Carter es crítica y muy distinta de la del gobierno republicano anterior. Guzzetti sostuvo en las reuniones mencionadas que necesitaban más tiempo y Kissinger le respondió que se

apurasen. La fecha que Kissinger pone como límite es diciembre de 1976 porque en enero de 1977 se reunía el nuevo Congreso norteamericano. El nuevo Congreso podía condicionar el otorgamiento de créditos debido a la Enmienda Harkin, y estaban pendientes los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo. Los listados de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) muestran que la mitad de los detenidos desaparecidos registrados por la CONADEP lo fueron después de diciembre de 1976. Es decir, en el período en el cual la política de EE.UU. cambió, en el período en el cual hubo presión para mejorar la situación de los derechos humanos en Argentina, en el período en el cual hubo control internacional. Entonces, uno podría decir que el cambio en la política de EE.UU. no sirvió y no tuvo ningún efecto.

Sin embargo, no fue así. Por ejemplo, la presión del gobierno de Carter permitió que en el año 1979 se produjera la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos a la Argentina. La publicación de su informe en 1980 fue un golpe demoledor, pero ya la presencia de la CIDH en la Argentina hizo público y de forma inocultable un tema que la dictadura estaba bariendo debajo de la alfombra. El informe de la Comisión establece las violaciones graves, masivas y sistemáticas de los derechos humanos durante ese período; y en buena medida, es el principio del fin de la dictadura aunque no sea la única causa. Si la dictadura hubiera durado más tiempo habría seguido matando más gente y no hubieran podido esclarecerse los crímenes ya cometidos, lo cual es crucial para la democracia argentina.

La Ley de Acceso a la Información (*Freedom of Information Act* – FOIA), que ha permitido obtener la desclasificación de los documentos, es un ejemplo que debe ser tenido en cuenta en Argentina. En este caso, hemos conseguido documentos del Departamento de Estado, pero ni un sólo documento de quienes más saben del tema: las agencias militares y de seguridad. Cuando el diálogo se da en un nivel de confianza y de horizontalidad, como puede darse entre los militares argentinos y las agencias de seguridad, es cuando surge la información más interesante. Esto es evidente en el caso de Chile. La FOIA no permite que un ciudadano nacional o extranjero obligue a esas agencias a entregar la información que no quieren entregar. Hay un margen de discrecionalidad muy grande. En Argentina, la pelea es en pos de achicar el margen de discrecionalidad sobre qué debe y qué no debe desclasificarse; y en los documentos

desclasificados, qué información puede tacharse de los documentos y cuál no. Por ejemplo, en el caso de Chile, la diferencia es notable. Hubo documentos que ya se conocían desde hace diez o quince años, y que volvieron a desclasificarse con menos tachaduras. El sentido del documento cambió porque surge información que no se conocía anteriormente.

Por otra parte, en los documentos del Departamento de Estado, por ejemplo, cuando quien habla con los militares argentinos es el funcionario de seguridad regional James J. Blystone, surge un dato imprescindible para el esclarecimiento del secuestro de la compañera de Mónica Pinus de Binstock y Horacio Campiglia, quienes fueron secuestrados en Brasil como parte del “Plan Cóndor”. En uno de los documentos un funcionario del Batallón 601 de Inteligencia le informa al funcionario Blystone cómo, cuándo, dónde y con participación de quién había sido el secuestro. Por supuesto, es difícil convertir esto en una prueba judicial, pero existe una causa abierta donde se incorporó ese documento, que ha sido uno de los fundamentos de las prisiones preventivas dictadas contra algunos agentes de la dictadura.

Si hablamos de las relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU., podemos ver el pasado desde la perspectiva del presente pero también enriquecer las relaciones actuales con la experiencia del pasado. Actualmente, hay una conciencia universal que no existía en aquel momento sobre qué significan los crímenes de lesa humanidad. El periodista Christopher Hitchens cuenta que el día que detuvieron a Pinochet en Londres por orden del juez Garzón, él estaba con su editor, que era el mismo de Kissinger. En ese momento llamó Kissinger por teléfono. Acababa de leer en el *New York Times* sobre la detención de Pinochet. Por lo que Hitchens escuchó de la conversación, Kissinger transpiraba ese día<sup>6</sup>. Esto tiene que ver con el rechazo al Tribunal Penal Internacional, que Clinton había firmado antes de dejar el gobierno, y que Bush desconoció. En ese sentido, Argentina tiene algo que agradecer y algo que advertir. Luego de que hicimos la solicitud de desclasificación, Colin Luther Powell reemplazó en la cancillería a Madeleine Albright. Luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001, el gobierno de Washington hizo de la denominada “guerra contra el terrorismo” el eje de su política exterior e interior. Si algún dinosaurio de las pampas creyó que esas novedades permitirían alguna suerte de reivindicación de la guerra sucia militar contra la sociedad argentina, el de la entrega de los documentos

fue otro día de ilusiones perdidas. Un cuarto de siglo más tarde, demócratas y republicanos coinciden en un punto de extrema importancia para nuestro país y éste es que la desaparición forzada de personas, las torturas a detenidos y las ejecuciones clandestinas constituyen crímenes contra la humanidad, que la comunidad internacional no consiente, bajo ninguna circunstancia. Sin embargo, aquello que rige para la Argentina de hace un cuarto de siglo también debería valer para los EE.UU. de hoy. La Argentina puede decirle al gobierno republicano de EE.UU.: “Tengan cuidado. No cometan los mismos errores que la dictadura argentina cometió con la complacencia de un anterior gobierno republicano. No se encharquen, no se enloden como lo hizo la dictadura argentina en aquel momento, porque van a tener que responder en algún momento. Aunque hoy parezca remoto, van a tener que responder”.

## NOTAS

1. *Acting Secretary* Robinson era el Secretario de Agricultura y Asuntos Económicos de EE.UU., y quedaba a cargo de la Cancillería cuando Kissinger no estaba.
2. Memorandum de conversación desclasificado: “US-Argentine Relations”, 6 de octubre de 1976.
3. Idem.
4. Memorandum de conversación desclasificado: “Secretary’s meeting with Argentine Foreign Minister Guzzetti”, 7 de octubre de 1976.
5. *Secret State 262786. Guzzetti’s visit to the U.S.*, 22 de octubre de 1976.
6. Christopher Hitchens, *The trial of Henry Kissinger*, (Verso Books: 2001) p. 1-2.

## La responsabilidad de la sociedad argentina en la "guerra sucia"

ARIEL C. ARMONY

**A** sí como Henry Kissinger dio luz verde a los militares argentinos<sup>1</sup>, importantes sectores de la sociedad argentina dieron su propia luz verde a la dictadura. Mientras que una parte de la sociedad se opuso al proyecto represivo desde un principio, otros sectores lo aceptaron, viéndolo como justificado y hasta necesario. Esta doble faceta de la sociedad argentina ha sido poco estudiada. Los documentos desclasificados por el Departamento de Estado de EE.UU. son valiosos para completar el trabajo del movimiento de derechos humanos, pero también aportan información sobre la cara oscura de la sociedad argentina durante el último gobierno militar. No existe un documento revelador, sino que los documentos deben ser estudiados en forma acumulativa para identificar ciertas tendencias sobre temas específicos. Al recrear conversaciones y reuniones privadas, los documentos ofrecen una mirada desde adentro, que ilumina la historia de este período. Este es un tema muy complejo y vasto, por lo que tratarlo breve y esquemáticamente no es lo más adecuado. Por lo tanto, debido a la limitación de espacio, la base de este trabajo serán los documentos de 1976, antes de la llegada de Jimmy Carter al gobierno de EE.UU.

Varios documentos mencionan que amplios sectores de la sociedad argentina, especialmente de las clases media y alta, aprobaron el esfuerzo antisubversivo. Según los documentos, muchos argentinos no dudaban en expresar apoyo a los diplomáticos norteamericanos. Sin embargo, no se trataba solamente de los sectores de gran poder económico que estaban generalmente cercanos a la embajada de los EE.UU., sino también de figuras políticas o religiosas. Aunque a lo largo de 1976 la embajada decía notar un aumento en la crítica al gobierno argentino por parte de figuras políticas, de la Iglesia y periodistas, recalca que éstos y otros actores

civiles habían expresado claramente que estaban dispuestos a ignorar las acciones del gobierno por un tiempo, mientras las Fuerzas Armadas llevaban adelante un esfuerzo fuera de la legalidad para eliminar “al terrorismo de extrema izquierda”<sup>2</sup>. Aunque preocupados por los excesos, la mayoría de los líderes con quienes la embajada estaba en contacto permanecían dispuestos a confiar en Videla y esperaban que actuara para moderar los excesos. El consenso era que si Videla y el grupo moderado en el gobierno fracasaban, serían reemplazados por sectores “duros” del Ejército, que eran aun menos aceptables.

Ejemplificando esta situación, Deolindo Bittel, presidente del partido peronista, sostuvo en una reunión en la embajada norteamericana en agosto de 1976 que: “Balbín y yo estamos de acuerdo en que sería una irresponsabilidad querer el fracaso del gobierno de Videla, porque lo que seguiría sería sin duda peor. Por supuesto que deben hacerse rectificaciones, pero sería una mala idea presionar a Videla tan fuertemente que empujáramos a su gobierno al fracaso”<sup>3</sup>. Ni los peronistas ni los radicales acusaban a Videla de mala fe. Por el contrario, sostenían que los problemas eran el resultado de su imposibilidad de controlar al aparato represivo. En un documento se habla de una reunión en diciembre de 1976 realizada en la casa del consejero político de la embajada norteamericana con líderes del partido peronista (quienes habían ocupado importantes cargos públicos en el gobierno civil depuesto por los militares): Bittel, Italo Luder, Roberto Ares, Enrique Osela Muñoz, Antonio Dib y Américo Grossman<sup>4</sup>. Según el *racconto* del consejero político, los peronistas parecían acordar en cuatro puntos centrales. Primero, que existían excesos deplorables en la campaña del gobierno contra las guerrillas. Segundo, que pese a eso, el gobierno de Videla era probablemente la mejor opción para el país por el momento. Tercero, que el interés de EE.UU. en los derechos humanos los había sorprendido como algo nuevo y positivo. Y cuarto, que a pesar de aprobar el interés de EE.UU. por los derechos humanos en Argentina, los líderes peronistas coincidían en que una condena pública del Congreso norteamericano o de la Casa Blanca al gobierno argentino, no sería bien recibida en Argentina, y sería una medida decididamente contraproducente. Tal condena, según estos dirigentes, desencadenaría un apoyo masivo de la población al gobierno militar, fortaleciéndolo, y por lo tanto, debilitando a los sectores democráticos. Es más, estos mismos dirigentes aclararon a los norteamericanos que ellos reaccionarían negativa-

mente ante una condena de EE.UU., y que la verían como una intervención inadmisibles en los asuntos internos de Argentina.

El consejero político hace una lectura de la reunión muy interesante. En su opinión, quedaba claro que el interés de los líderes peronistas en prevenir una condena de EE.UU. por violaciones a los derechos humanos resultaba, en gran parte, de consideraciones tácticas de carácter político. Es decir, si la condena producía una reacción nacionalista y, por lo tanto, un apoyo masivo y abierto al régimen militar, sería más difícil lograr que el gobierno buscara una apertura hacia los peronistas, para que lo ayudaran a sostener el apoyo de la población. En la narración del consejero político no se menciona un interés por parte de los líderes peronistas en buscar una apertura democrática, sino un deseo de jugar un papel activo en el gobierno de Videla.

Los documentos también son interesantes porque muestran aspectos nuevos, o más matizados, del papel que tuvo la jerarquía de la Iglesia Católica durante esos años<sup>5</sup>. La mayoría de la jerarquía eclesiástica jugó un papel público lamentable durante el período militar. Sin embargo, los documentos desclasificados muestran de qué manera la línea conservadora del Episcopado Católico, es decir, los obispos que tuvieron un papel de liderazgo en la Iglesia durante los años del Proceso, llevaron a cabo un juego casi esquizofrénico. Se enfrentaron con el régimen militar en lo privado, y fueron tímidamente cómplices en el ámbito público. En varios documentos se habla de encuentros de mucha tensión entre cardenales como Juan Carlos Aramburu y Raúl Primatesta con la plana mayor del Proceso — los miembros de la Junta Militar y el General Albano Harguindeguy. Por ejemplo, en algunos encuentros los líderes del Episcopado explicaban a los militares que estaban muy bien informados sobre el aparato de represión y les exigían que las fuerzas de seguridad cesaran de matar ciudadanos<sup>6</sup>.

Es evidente que los líderes de la Iglesia se movían entre la necesidad de responder, por un lado, a los conflictos internos dentro del cuerpo episcopal y a los vínculos ideológicos entre la Iglesia y las Fuerzas Armadas; y por el otro lado, a la presión de dar respuesta a los familiares de las víctimas y de condenar moralmente las aberraciones cometidas por las fuerzas de seguridad. En los documentos, especialmente los de 1976, es claro que los norteamericanos estaban perplejos ante este comportamiento bifronte. El análisis de la embajada enfatiza el marcado contraste entre el tono duro de los líderes de la Iglesia en sus conversaciones privadas con el gobierno

militar, y su postura neutral, cautelosa y excesivamente blanda en público. Tanto el liderazgo de la Comisión Episcopal argentina, como el Nuncio Apostólico Pio Laghi coincidían en la vía de la diplomacia silenciosa. La dirigencia del Peronismo también apoyaba esta estrategia, tal como lo expresó Luder en la reunión en casa del consejero político de la Embajada norteamericana<sup>7</sup>. Tal como lo expresaban los dirigentes políticos, los líderes religiosos sostenían que los EE.UU. debían ser muy cautelosos en ejercer presión sobre el gobierno argentino por las violaciones a los derechos humanos. Demasiada presión, sostenían, debilitaría al gobierno de Videla y tomarían el poder los generales más extremistas. En ese caso, la situación de los derechos humanos empeoraría.

Ahora bien, la embajada norteamericana consideraba falso el argumento que Videla era un dique de contención<sup>8</sup>. Los norteamericanos expresaban serias dudas de que Videla pudiera o quisiera controlar el aparato represivo. El análisis hacía hincapié en que Videla no iba a controlar las violaciones a los derechos humanos si creía que esa decisión podía generar un quiebre dentro de las Fuerzas Armadas o problemas con el aparato policial. Es decir, se pensaba que Videla iba a tolerar los excesos por parte de las fuerzas de seguridad, porque dependía de ellas para derrotar a las guerrillas. Tanto “duros” como “blandos” compartían ese objetivo.

Tal como señalé al comienzo, es importante recordar que Kissinger avaló los buenos resultados obtenidos por los militares argentinos y alentó al gobierno de Videla a terminar rápido la lucha antisubversiva. Mientras que debemos repudiar la luz verde de Kissinger, también debemos tener en cuenta que una parte importante de la sociedad argentina tuvo una reacción negativa al activismo de algunos sectores del gobierno norteamericano, especialmente miembros del Congreso de EE.UU., para reducir las violaciones a los derechos humanos en nuestro país. Por ejemplo, los diarios porteños reaccionaron negativamente a las audiencias públicas sobre la situación de los derechos humanos en Argentina, que se llevaron a cabo en el Congreso de los EE.UU. en septiembre de 1976. Los diarios más importantes sostenían que el interés norteamericano en los derechos humanos era, o bien fruto de una campaña internacional de la izquierda para desprestigiar a nuestro país, o bien resultado de la irresponsabilidad de la política eleccionaria en los EE.UU. Tanto *La Nación* como el *Buenos Aires Herald* —que era un diario crítico de las violaciones a los derechos humanos— condenaron la intromisión norteamericana en los asuntos

internos de Argentina y censuraron al Congreso de los EE.UU. por favorecer al enemigo comunista.

En síntesis, los documentos nos ayudan a tener una visión más completa del papel asumido por parte de la dirigencia política, la jerarquía de la Iglesia Católica, la prensa y otros sectores de la sociedad (tal como grupos del empresariado, sobre lo cual no puedo extenderme en este breve trabajo). Algunos de estos actores asumieron una postura cómplice con el régimen de Videla o intentaron detener la condena pública a la Argentina por parte de sectores del gobierno norteamericano. Otros llevaron adelante un accionar bifronte, cuyo impacto aún no está claro. Varias de estas posiciones se debían a una evaluación de las ventajas que algunos de estos grupos podían obtener de su relación con las Fuerzas Armadas —esto es, el cálculo estratégico no estaba guiado por consideraciones morales, sino por intereses particulares.

Esta reseña histórica no debe entenderse como un intento de culpar a ciertos grupos o individuos, sino como un intento de introspección en la responsabilidad de la sociedad. Los dirigentes políticos, religiosos y empresariales, los medios de comunicación y los formadores de opinión son parte de la sociedad, y expresan la opinión de grandes sectores de esa sociedad. La sociedad argentina, entonces, aceptó en gran medida la represión ilegal como una forma de orden, que ofrecía alivio, tranquilidad y certidumbre. En este sentido, para una parte significativa de la sociedad, la mano dura —es decir, el orden impuesto al margen de la ley— era conveniente. Importantes sectores sociales eligieron el apoyo, o la pasividad, frente a la dictadura. No fue por coerción, obediencia ciega o por temor, sino porque servía, al menos momentáneamente, a sus intereses. Ahora sabemos bien que las consecuencias del guiño de aprobación, o de la indiferencia, pueden ser catastróficas para una sociedad. Por eso estos documentos también sirven para la introspección. Sirven para ese cacero-lazo ante el espejo, que la sociedad argentina se debe a sí misma<sup>9</sup>.

## NOTAS

1. Ver presentación de John Dinges en esta publicación.
2. Telegrama, embajada de los EE.UU. en Buenos Aires al Departamento de Estado, “Human Rights: Voices of Concern Beginning to be Heard”, 30 de agosto de 1976.

3. Memorandum, embajada de los EE.UU. en Buenos Aires, Dolores Rossi a G. J. Whitman, “Gwenda Loken López”, 27 de agosto de 1976.
4. Memorandum de conversación, embajada de los EE.UU. en Buenos Aires, W. Smith a Charles Bray, “Discussion with Peronist Leaders”, 8 de diciembre de 1976.
5. Telegrama, embajada de los EE.UU. en Buenos Aires al Departamento de Estado, “Church Leaders Call on President Videla”, 26 de julio de 1976.
6. Telegrama, embajada de los EE.UU. en Buenos Aires al Departamento de Estado, “Nuncio’s Views on Situation in Argentina”, 17 de septiembre de 1976.
7. Memorandum de conversación, 8 de diciembre de 1976, op.cit.
8. Telegrama, 30 de agosto de 1976, op.cit.
9. Véase Orlando Barone, “Cacerolazos ante el espejo”, *La Nación*, 3 de febrero de 2002.

## **Panel 1 — Período de preguntas y respuestas**

**E**n el primer período de preguntas y respuestas se trataron tres temas. Horacio Verbitsky aclaró que existe una causa judicial abierta en Argentina por los crímenes del Batallón 601 de Inteligencia, y es la instruida por el Juez Federal Claudio Bonadío.

El público mostró interés en saber si existe interés en continuar el trabajo de desclasificación, y de existir éste, sobre qué temas sería. Carlos Osorio sostuvo que el National Security Archive (NSA) y el CELS realizaron una petición muy amplia al Departamento de Estado en el año 2001. La lista de temas en ese pedido de desclasificación incluye, por ejemplo, un pedido de información sobre perpetradores y sobre centros clandestinos de detención. A su vez, presentaron, para cada caso, una petición de FOIA (de libre acceso a la información). A medida que las investigaciones producen información nueva, las organizaciones presentan una nueva petición. Dado que esta lista fue creciendo, las instituciones están en este momento a la espera de 400 respuestas. Osorio ejemplificó el trabajo realizado haciendo referencia a una investigación que proporcionó información sobre el Batallón 601 y la “reunión central”. La reunión central era una estructura de comando dentro del Batallón 601, que coordinaba fuerzas de tarea. Luego de tomar conocimiento de esto, el NSA presentó una petición sobre ese tema. Según Osorio, el NSA busca ilustrar la política de EE.UU.; y por ello continúan en la búsqueda de documentos —como el que trata sobre Kissinger presentado en esta reunión, y otro documento sobre una conversación entre Guzzetti y Kissinger en Santiago, que fue solicitado hace un tiempo. Ariel Armony rescató que algunos descubrimientos con respecto a la Argentina son utilizados actualmente para generar justicia en otros países. Utilizó el ejemplo de un caso judicial contra un alto oficial hondureño, que posiblemente tendrá lugar en EE.UU. Los abogados que defienden a un grupo de víctimas de la represión en Honduras hacen hincapié en la influencia que tuvieron los

militares argentinos en la profesionalización del aparato represivo hondureño. Armony concluyó que el acceso a nuevos documentos sobre el período de la “doctrina de la seguridad nacional” tiene ramificaciones en todo el continente.

Finalmente, el público expresó interés en los documentos que permiten evaluar el papel de la dirigencia peronista y radical en los primeros años del régimen militar. Según Armony, esos documentos están en la colección. Existen documentos que contienen citas textuales de importantes dirigentes políticos y extensas descripciones de reuniones privadas en la embajada norteamericana. Armony enfatizó la necesidad de continuar estudiando la colección de documentos sobre Argentina para poder dilucidar este tema en mayor detalle y de esta forma abrir un debate amplio sobre la responsabilidad de la sociedad argentina en el período de la “guerra sucia”.

## **El Congreso de EE.UU. y Argentina: Derechos humanos y asistencia militar<sup>1</sup>**

CYNTHIA J. ARNISON\*

Cualquier estudio sobre la política exterior de EE.UU. hacia Argentina durante la guerra sucia de los años ‘70 estaría incompleto sin una referencia a las acciones del Congreso norteamericano. En 1977, y a pesar de las objeciones de la administración de Carter, un grupo de demócratas de la Cámara de Representantes y del Senado empujó algunas leyes con el fin de terminar la asistencia militar a Argentina. La historia de ese esfuerzo va más allá de la evidencia de las atrocidades cometidas por el gobierno militar argentino, y la resonancia de esos abusos en el Capitolio. Como tal, la historia refleja las prioridades cambiantes de la política exterior de EE.UU. y el rol resurgido del Congreso durante un período crítico en la historia de la Guerra Fría: el fin de la Guerra en Vietnam. Esto permitió que los derechos humanos se convirtieran, bajo ciertas circunstancias, en un tema de prioridad nacional, particularmente en América Latina, donde los intereses estratégicos de EE.UU. eran considerados por muchos relativamente bajos.

Aun antes de que los últimos oficiales norteamericanos hubieran sido evacuados de Saigón en 1975, el Congreso comenzó a cuestionar algunas asunciones básicas de la política exterior de EE.UU. A lo largo del período posterior a la Segunda Guerra Mundial, la política exterior norteamericana vio al mundo en vías de desarrollo a través del lente de la lucha este-oeste y del esfuerzo global para limitar el poder soviético<sup>2</sup>. ¿Qué cambió como resultado de Vietnam? El principal concepto relevante para Argentina fue que los aliados norteamericanos no podían ser elegidos simplemente sobre la base de su anticomunismo, con independencia de cómo los gobiernos trataban a sus propios ciudadanos. Al final de la década del ‘60 y al principio de los ‘70 —mientras la oposición a la guerra aumentaba y la evidencia de corrupción y prácticas abusivas del gobierno de Vietnam del Sur se multiplica-

ba— surgió un nuevo concepto. No sólo podía objetarse moralmente el apoyo a gobiernos antidemocráticos porque asociaba al gobierno norteamericano con regímenes censurables, sino que también iba contra los intereses norteamericanos porque los gobiernos que se mantenían en el poder a través de la supresión de los derechos de sus individuos eran inherentemente inestables. La preocupación sobre la configuración interna de otros estados no era un tema enteramente nuevo para la política exterior de EE.UU., pero en el ambiente cínico y amargo generado por la Guerra en Vietnam, los derechos humanos eran, para algunos, el antídoto para la *realpolitik* geopolítica y amoral que había llevado al fiasco en el sudeste asiático.

En el ámbito interno, el escándalo del Watergate proveyó fuerza adicional al surgimiento de los derechos humanos como un principio clave de la política exterior. La elección de 1974 —llevada a cabo tres meses después de que el Comité Judicial recomendó el juicio político del Presidente Nixon— trajo al Congreso a la mayor cantidad de demócratas electos desde 1948. La mayoría de ellos era más joven, estaba profundamente influenciada por el movimiento anti-guerra y llegó al poder, en gran medida, por haber realizado una campaña “contra el sistema”. Los “bebés del Watergate”, como era llamado este grupo, impulsaron reformas en el Congreso que lo democratizaron y descentralizaron el poder. Muchas de las iniciativas legislativas sobre derechos humanos de mediados y fines de los ‘70 fueron dirigidas y sostenidas por miembros de este grupo anti-*establishment*.

Eventos específicos en América Latina ayudaron a moldear la agenda legislativa emergente en materia de derechos humanos; principalmente, el golpe militar en 1973 contra el presidente chileno Salvador Allende y la subsiguiente ola de terror llevada a cabo por el Estado contra supuestos opositores al régimen. Entre 1973 y 1976, el Congreso, liderado por el senador Edward Kennedy (demócrata de Massachussets), limitó la asistencia norteamericana a Chile, y eventualmente prohibió la asistencia militar<sup>3</sup>. Estos esfuerzos no sólo fueron producto de los informes sobre la crueldad incesante del gobierno del General Augusto Pinochet, sino también de las revelaciones —aparentemente, en primer lugar al Congreso y luego en los medios de comunicación norteamericanos— de la complicidad de EE.UU. en el derrocamiento de Allende. A partir de septiembre de 1974, el periodista Seymour Hersh del *New York Times* publicó una serie de artículos que exponían el rol de la Agencia Central de Inteligencia de EE.UU. (CIA, por sus siglas en inglés) en la desestabilización del gobierno de Allende<sup>4</sup>. Como

resultado de éste y otros abusos de la inteligencia<sup>5</sup>, en 1975 tanto la Cámara de Representantes como el Senado llevaron adelante audiencias sobre las actividades de la CIA. El panel del Senado, presidido por el senador Frank Church (demócrata de Idaho), concluyó que EE.UU. estaba involucrado en “una escala masiva” en los esfuerzos para prevenir la elección de Allende en 1964, y había intentado fomentar un golpe militar para evitar que Allende asumiera la presidencia cuando fue elegido en 1970. Entre 1970 y el derrocamiento de Allende en 1973, EE.UU. gastó ocho millones de dólares en la oposición a su presidencia<sup>6</sup>. Las investigaciones sobre los abusos cometidos por la CIA en Chile y en otros lugares contribuyeron al éxito de los esfuerzos en ambas Cámaras hacia establecer comités permanentes para supervisar las actividades de inteligencia llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo.

A medida que las condiciones en materia de derechos humanos en el Hemisferio fueron deteriorándose, un subcomité de la Cámara de Representantes llevó adelante audiencias sobre la situación de los derechos humanos en numerosos países de Latinoamérica. Estas audiencias fueron un hito. A partir de 1973, el Subcomité de Organizaciones Internacionales del Comité de Relaciones Exteriores<sup>7</sup>, presidido por Don Fraser (demócrata de Minnesota), examinó la situación de los derechos humanos en Chile, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Argentina, Cuba, Uruguay y Paraguay, entre otros. Para ello, llamaron como testigos tanto a representantes de los gobiernos, como a prominentes jueces, periodistas, y políticos latinoamericanos exiliados; y a representantes de la Iglesia y de organizaciones de derechos humanos en EE.UU.<sup>8</sup> La evidencia recogida durante estas audiencias empujó los esfuerzos de la Cámara de Representantes —algunos de ellos exitosos— para cortar la asistencia norteamericana a los regímenes que violaban derechos humanos; por ejemplo Chile, Uruguay, Nicaragua y Argentina. Los esfuerzos de los liberales para limitar la asistencia a las dictaduras de derecha eran equiparables a los esfuerzos de los conservadores para prohibir cualquier tipo de asistencia a los regímenes de izquierda o Marxistas, incluyendo aquéllos que habían llegado al poder como resultado del retiro de EE.UU. del sudeste asiático. Algunos de estos conservadores veían la asistencia externa como un gasto innecesario del dinero proveniente de impuestos pagados por ciudadanos norteamericanos. Apoyaban las restricciones basadas en el respeto a los derechos humanos como una manera de reducir la totalidad de gastos en asistencia externa. Por lo tanto, muchas iniciativas en materia

de derechos humanos de los años '70, particularmente aquellas legislaciones sobre asistencia externa que utilizaban el lenguaje de los derechos humanos globales, prosperaron como resultado de una “alianza impura” entre los liberales y los conservadores, que abogaban a favor de la protección de los derechos humanos por distintos motivos.

Antes de que Carter asumiera la presidencia en 1977, el Congreso ya había colocado los derechos humanos en el mapa de la política exterior a través de numerosas iniciativas que tenían relevancia directa para Latinoamérica. Éstas incluían<sup>9</sup>:

- La aprobación de la sección 502B de la Ley de Asistencia Externa (*Foreign Assistance Act*) en 1974, que obligaba al Poder Ejecutivo “salvo circunstancias extraordinarias” a reducir o terminar con la asistencia militar a gobiernos que llevaban adelante “un patrón consistente de violaciones masivas a derechos humanos reconocidos internacionalmente”. En 1976, el Congreso reforzó esa provisión, estipulando que “ninguna asistencia en materia de seguridad puede serle provista a ningún estado” cuyo gobierno haya cometido violaciones masivas a los derechos humanos. En “circunstancias extraordinarias” el Presidente podía proveer asistencia, pero el Congreso podía bloquearla a través de una resolución conjunta, requiriendo la firma del Presidente. La legislación de 1976 también requirió que el Departamento de Estado reportase anualmente sobre las prácticas de derechos humanos de los países que recibían asistencia de EE.UU., y creó la Oficina de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios dentro del Departamento de Estado. Las iniciativas para fortalecer la sección 502B continuaron hasta 1978;
- La adopción en 1974 de la prohibición de asistencia y entrenamiento por parte de EE.UU. para las fuerzas policiales de otros países<sup>10</sup>; y
- La aprobación en 1975 de la sección 116 de la Ley de Asistencia Externa<sup>11</sup>, que prohibió la asistencia económica a los países que practicaban “un patrón consistente de violaciones masivas a los derechos humanos reconocidos internacionalmente”, excepto que la asistencia económica beneficié directamente a personas carenciadas<sup>12</sup>.

Por lo tanto, cuando el presidente Jimmy Carter asumió la presidencia en 1977 y sostuvo que los derechos humanos serían un elemento central de la política exterior de EE.UU., lo hizo luego de varios años de activismo en el Congreso.

Durante los primeros años de las políticas de Carter, las visiones de la administración y del Congreso sobre cuál era la mejor manera de promover los derechos humanos eran frecuentemente opuestas. Esta lucha se desarrolló simultáneamente dentro del Poder Ejecutivo. La administración buscó proteger sus prerrogativas y preservar el máximo control y flexibilidad sobre cómo implementar la política exterior. La temática de “no atar las manos del presidente” surgió con frecuencia en las relaciones entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Algunos liberales del Congreso, horrorizados por las violaciones a los derechos humanos en el exterior, buscaron asegurar que la asistencia de EE.UU., particularmente la militar, no fuera utilizada por regímenes opresivos para aumentar la represión contra sus ciudadanos. Ciertos moderados y conservadores objetaron señalar algunos países sobre la base de sus prácticas en materia de derechos humanos cuando otros países, con prácticas similares pero que eran considerados importantes para la seguridad nacional de EE.UU., continuaban recibiendo apoyo. Dado que los debates legislativos sobre la finalización de la asistencia militar a la dictadura argentina revelaron todas estas corrientes, es un caso iluminador sobre la política norteamericana de derechos humanos durante los peores años de la guerra sucia en Argentina.

Para entender lo sucedido en el Congreso en relación con Argentina en 1977, uno debe entender con anterioridad el procedimiento a través del cual se aprueba la asistencia a otros países. Hay dos etapas. La primera, supervisada por el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes y el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, *autoriza* al Poder Ejecutivo a gastar dinero, estableciendo en la ley las condiciones básicas bajo las cuales la asistencia puede ser otorgada. El segundo paso involucra a los Comités de Asignaciones de ambas Cámaras (y, más importante aún, sus respectivos Subcomités de Operaciones Exteriores) y se ocupa de *asignar* ese dinero a un determinado año fiscal. Pueden incluirse condiciones a la provisión de asistencia tanto en el momento de autorizar la partida como en el momento de asignarla a un determinado año fiscal, pero por definición, aquellas condiciones que se aplican en el segundo caso solamente duran un año: esto es, la duración de la legislación.

Las enmiendas que limitaron o terminaron con la asistencia militar a Argentina fueron incluidas en la autorización y en la asignación de fondos en 1977. La ley de asignación de fondos para asistencia externa (*Foreign Aid Appropriations Bill*), debatida en el Congreso entre mediados y fines de

1977, eliminó los créditos militares y los fondos de entrenamiento para el año fiscal 1978, que comenzó el 1° de octubre de 1977 y terminó el 30 de septiembre de 1978. La ley de autorización de asistencia externa (*Foreign Aid Authorization Bill*) también debatida durante gran parte de 1977, terminó con toda asistencia y créditos a partir del año siguiente; esto es, después del 30 de septiembre de 1978 (comienzo del año fiscal 1979). Los bienes “en las tuberías” –cuya entrega ya había sido contratada pero aún no había sido realizada– quedaron exceptuados de estas limitaciones. Por lo tanto, Argentina sufrió dos cortes de asistencia militar en ese momento. Una prohibición que afectó el entrenamiento militar y los créditos para la venta de armamento entró en efecto en octubre de 1977, y una prohibición aún más amplia entró en efecto exactamente un año después.

### ARMANDO EL ESCENARIO

Antes de que los distintos comités legislativos consideraran la asistencia externa en 1977, diversas iniciativas de la administración ya le habían dado forma a las acciones del Congreso. En diciembre de 1976, de acuerdo con la ley de 1976 que exigía que el Poder Ejecutivo informara sobre las condiciones de derechos humanos en los países que recibían asistencia de EE.UU., la administración Ford emitió un informe secreto sobre la situación de los derechos humanos en Argentina y otros cinco países. Luego, este informe fue hecho público a pedido del Congreso<sup>13</sup>. Nueve meses después del golpe militar en Argentina que inició una ola de terror estatal, la evaluación de la administración Ford enfatizó violaciones de derechos humanos cometidas tanto por terroristas de la derecha como de la izquierda. A pesar de que el informe reconocía la suspensión del *habeas corpus* y la detención indefinida de sospechosos, pretendía minimizar la responsabilidad directa de los militares en los abusos cometidos. De acuerdo con el informe, los gobiernos de Isabel Perón y del General Jorge Videla habían sido “aquietos con respecto a las violaciones atribuibles a personas asociadas con el gobierno”. Para continuar con una relación militar de largo plazo con Argentina, la administración de Ford solicitó que se entregara a Argentina un crédito de 36 millones de dólares para comprar armamento y 700,000 dólares para entrenamiento militar para el año siguiente. Según la administración, la asistencia militar de EE.UU. “orienta a los militares argentinos profesionalmente hacia EE.UU.... [y]

como contraprestación, le ofrece a EE.UU. la posibilidad de mejores comunicaciones con los militares argentinos, *quienes siempre han influenciado los eventos en su país y ahora son el sector dominante*”<sup>14</sup> [énfasis agregado].

La administración de Carter cambió los parámetros del debate al señalar a Argentina, junto con Uruguay y Etiopía, como ejemplos de países que debían ser criticados públicamente por sus prácticas en temas de derechos humanos. Carter asumió la presidencia declarando que “nuestro compromiso con los derechos humanos debe ser absoluto”<sup>15</sup>. Apenas un mes luego de su asunción, el Secretario de Estado Cyrus Vance anunció que la administración iba a reducir los créditos para Argentina para comprar armamento de 36 millones a 15 millones de dólares; menos de la mitad de la cantidad de dinero propuesta por la administración Ford en sus últimos meses. Como consecuencia de este anuncio, Argentina, junto con Brasil, El Salvador, y Guatemala, rechazaron la asistencia de EE.UU., alegando que la crítica respecto de las violaciones a los derechos humanos constituía una interferencia en sus asuntos internos. Estos rechazos llevaron a que varios Comités legislativos quitaran –de la legislación pendiente sobre asistencia externa– fondos que habían sido destinados para créditos para la compra de armamento. Sin embargo, los esfuerzos para diseñar una prohibición más amplia a la asistencia militar a Argentina continuaron durante gran parte de 1977.

El primer esfuerzo para finalizar la asistencia militar a Argentina tuvo lugar el 23 de mayo de 1977 en la Cámara de Representantes. Mientras se estudiaba la ley que autorizaba la asistencia militar (*International Security Assistance Act of 1977*), el representante Gerry Studds (demócrata de Massachussets) propuso adoptar una enmienda que prohibiera otorgar fondos para entrenamiento militar, así como la venta de armamento, privada e intergubernamental, ya sea en efectivo o con crédito. Llamó a Argentina el “régimen individual más represivo que recibe asistencia a través de esta ley”<sup>16</sup> y argumentó que no podía siquiera “comenzar a enumerar ejemplos de asesinatos, represión y tortura” llevados adelante por el gobierno militar desde el golpe de marzo de 1976. Luego, haciendo referencia al impacto concreto de la asistencia norteamericana, enumeró algunos de los fines de la asistencia de EE.UU.: contrainsurgencia urbana, inteligencia militar y técnicas de interrogación. Además, reveló que el jefe del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) había recibido entrenamiento de EE.UU. en Fort Leavenworth, Kansas<sup>17</sup>. Studds desafió a sus colegas –a través de un discurso apasionado– a demostrar de qué manera “más entrenamiento de los militares de un gobier-

no represivo promueve la seguridad de EE.UU... o promueve los intereses de los norteamericanos o los intereses de los argentinos”<sup>18</sup>.

Otros partidarios de la prohibición ofrecieron argumentos igual de apasionados en su favor. El representante Robert Drinan de la Compañía de Jesús (demócrata de Massachusetts), quien acompañó a una delegación de Amnistía Internacional a Argentina en noviembre de 1976, insertó porciones del informe de Amnistía Internacional en el *Congressional Record* y criticó fuertemente al régimen por no publicar una lista de los miles de desaparecidos. Drinan notó que el Presidente Videla admitió que virtualmente habían eliminado a los terroristas de izquierda, quienes justificaban la represión estatal<sup>19</sup>. El representante Toby Moffett (demócrata de Connecticut) describió las torturas practicadas por el régimen militar, e insistió que “no podemos ser neutrales... O bien votamos a favor de ellos aprobando esta asistencia... y ponemos nuestro sello de aprobación a su gobierno, o nos negamos a hacerlo. No hay punto medio”<sup>20</sup>. El representante Ted Weiss (demócrata de Nueva York) argumentó que adoptar la prohibición “afectaría el tratamiento de individuos en Argentina y presionaría a Videla a cancelar la utilización de esas técnicas de terror”<sup>21</sup>.

El representante Clement Zablocki (demócrata de Wisconsin), Presidente del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, lideró la oposición a la enmienda Studds. Sostuvo que Studds tenía “buenas intenciones” pero que un “compromiso extremo o excesivamente rígido con los derechos humanos podía ser contra productivo”. Reprodujo los argumentos de la administración Carter y solicitó que tengan “un enfoque balanceado y prudente, uno que permita esfuerzos diplomáticos privados y flexibilidad”. La administración buscaba la mejora de la situación de los derechos humanos a través de aperturas diplomáticas silenciosas (*quiet diplomacy*), y como parte de ese esfuerzo, “el Poder Ejecutivo considera que mantener el acceso a, y la posibilidad de dialogar con, las Fuerzas Armadas argentinas favorece los intereses de EE.UU.”<sup>22</sup>. Algunos republicanos que estaban hace más tiempo en el Congreso reflejaban otras opiniones de la administración. El representante Robert Lagomarsino (republicano de California) notó que “una alternativa al gobierno argentino actual podría perfectamente ser otro gobierno militar, que podría ser aún más represivo y tener menos predisposición para aceptar las actuaciones norteamericanas a favor de mayor respeto de los derechos humanos”<sup>23</sup>. El representante Benjamin Gilman (republicano

de Nueva York), el republicano de mayor rango en el Subcomité en Asuntos Interamericanos, citó al Subsecretario de Estado Terence Todman, quien, ante el subcomité, argumentó que “es mejor dejarnos la flexibilidad de usar los métodos en el momento que mejor sirvan para conseguir” los objetivos en materia de políticas<sup>24</sup>.

La enmienda Studds falló por 187 votos contra 200, pero el margen angosto de 13 votos significaba que había un pequeño grupo de “indecisos” que los activistas de derechos humanos dentro y fuera del Capitolio podrían tratar de convencer (además, 46 miembros del Congreso estaban ausentes durante la votación). Grupos de *lobby*, incluyendo los liberales de Americans for Democratic Action, el grupo de trabajo sobre derechos humanos de la Coalition for a New Foreign and Military Policy, la Argentine Commission on Human Rights (liderada por una ex prisionera política en Argentina), y la Liga Antidifamación de la B'nai B'rith trabajaron con el fin de ganar más votos para futuras votaciones. Menos de un mes después, el 22 de junio de 1977, la Cámara de Representantes revirtió su decisión y aprobó por un margen mayor (223 votos contra 180) una enmienda más limitada para cancelar la entrega de fondos para entrenamiento militar, presentada por el representante Edward Roybal (demócrata de California). Al igual que durante el debate en mayo, los opositores a la cancelación de la asistencia argumentaron que no debían “atar las manos de nuestros diplomáticos, quienes buscan conseguir un cambio constructivo”<sup>25</sup> y hablaron del General Videla como un moderado que luchaba contra generales de extrema derecha en busca de derrocarlo del poder<sup>26</sup>. Quienes propusieron el fin de la asistencia ofrecieron mayores detalles sobre la tortura, las desapariciones y el antisemitismo practicado por el régimen, y llegaron a argumentar que dado que los militares estaban “en control absoluto de todas las funciones de la policía”, la asistencia de EE.UU. era ilegal en función de la legislación de 1974 que prohibía la asistencia a fuerzas policiales extranjeras<sup>27</sup>.

Para explicar el cambio en la posición de la Cámara de Representantes entre mayo y junio de 1977, ex *lobistas* y miembros del equipo de trabajo de los Congresistas sostienen que Studds era un miembro joven del Comité de Relaciones Internacionales y era nuevo en asuntos de relaciones exteriores; mientras que Roybal era un legislador con mayor trayectoria en el Comité de Asignación. La razón más fuerte, sin embargo, parece estar relacionada con el esfuerzo de los *lobistas*; particularmente por la posición adoptada por la Asamblea de Obispos Argentinos, la U.S. Catholic

Conference, el National Council of Churches, la Asociación Judeo-Argentina, y la Liga Antidifamación de la B'nai B'rith, quienes resaltaron los hechos de persecución religiosa dentro de los ejemplos de violaciones de derechos humanos<sup>28</sup>. Hubo 42 miembros que votaron contra la enmienda Studts en mayo, y a favor de la enmienda Roybal en junio. Algunos de ellos eran conservadores de ambos partidos políticos<sup>29</sup>. Solamente seis miembros del Congreso cambiaron sus votos en la dirección contraria, de una posición anti-asistencia a una posición pro-asistencia.

Mientras que la mayor parte de las iniciativas en materia de derechos humanos emanaba de la Cámara de Representantes, acciones centrales llevadas adelante en el Senado dieron forma al resultado final de los debates sobre asistencia de 1977. El 15 de junio de 1977, mientras estudiaban la Ley de autorización de asistencia militar, el senador Kennedy propuso aprobar una prohibición amplia a la entrega de créditos para armamento, ventas y entrenamiento para Argentina. Argumentó que la prohibición a Argentina debía ser la misma que la de Chile, aprobada por el Congreso en 1975 y 1976. En relación con un argumento central de la administración de Carter —esto es, que denegar asistencia afectaría negativamente la influencia de EE.UU. para favorecer una reforma— Kennedy insistió que “también hay países en los cuales cualquier mínima influencia que podríamos tener es minimizada por la violación sistemática de los derechos humanos básicos”<sup>30</sup>. Luego de un debate limitado, y presintiendo que no tendría el apoyo necesario para una prohibición amplia, Kennedy aceptó un sustituto menos restrictivo ofrecido por el senador Hubert Humphrey (demócrata de Minnesota), presidente del Subcomité de Asistencia Exterior del Comité de Relaciones Exteriores del Senado. El sustituto Humphrey, que se aprobó por voto a mano alzada (*voice vote*), pospuso el corte de asistencia por un año (entraría en efecto el 30 de septiembre de 1978) y no afectó a los bienes que estaban “en las tuberías”. La provisión del Senado fue incorporada en la ley final de autorización de asistencia militar, la cual fue aprobada por el Congreso en julio, y firmada por el Presidente el 4 de agosto de 1977<sup>31</sup>.

El debate sobre asistencia militar a Argentina terminó en septiembre-octubre de 1977, cuando los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado se reunieron en una conferencia para reconciliar sus visiones sobre la legislación aprobada en cada Cámara con relación a la asignación de asistencia externa. Inicialmente, los miembros del Senado que eran parte del comité de la conferencia se negaron a incorporar en la versión

final de la ley el lenguaje de la enmienda Roybal (que prohibía entrenamiento militar). Los participantes tampoco estaban de acuerdo con las provisiones que establecían eliminar los créditos para ventas militares a Argentina, Brasil, El Salvador y Guatemala; los cuatro países que habían rechazado la asistencia norteamericana. El informe de la conferencia, pues, volvió a ambas cámaras sin ninguna restricción de asistencia militar a Argentina, un *lapsus* que enojó a los miembros de la Cámara de Representantes que habían luchado mucho para incluir tales restricciones.

A principios de octubre, la Cámara de Representantes dio un paso muy inusual: rechazó el informe de la conferencia —cuando generalmente aprobarlo es una rutina— y lo envió nuevamente al comité de la conferencia, insistiendo en la reincorporación de la prohibición de otorgar fondos para entrenamiento militar y créditos para la compra de armamentos a Argentina, entre otras cosas. En esencia, los miembros de la Cámara de Representantes mantuvieron la ley de asignación de asistencia externa como rehén, para incluir las prohibiciones sobre Argentina<sup>32</sup>. En octubre de 1977, el Senado accedió, en última instancia, a las demandas de la Cámara de Representantes; y la legislación finalmente fue firmada por el Presidente Carter el 31 de octubre de 1977. La prohibición se mantuvo en efecto hasta 1981, cuando la administración de Reagan buscó repeler las restricciones como una forma de recompensar a los regímenes autoritarios que eran amigables con EE.UU. y que cooperaban con EE.UU. en las cruzadas anti-comunistas en regiones como Centroamérica<sup>33</sup>.

¿Cuál fue el efecto de la legislación que restringió la asistencia militar a Argentina? Existen respuestas objetivas y subjetivas. Objetivamente, la mayor predicción de quienes favorecían otorgar asistencia —esto es, que un corte implicaría que los moderados en la Junta militar perdieran poder y eso llevaría a formas aún más brutales de represión— no ocurrió. Sin embargo, los analistas difieren sobre el efecto concreto de la limitación de la asistencia en la mejora de la situación de los derechos humanos. Como sostienen John Dinges y Tex Harris en otros artículos de este volumen, las violaciones a los derechos humanos, particularmente con relación a la cantidad de desaparecidos, se mantuvieron terriblemente altas al menos por un año más; aun cuando el número total de desaparecidos había disminuido. Otros, mientras tanto, adoptaron la posición opuesta y argumentan que la situación de los derechos humanos en Argentina mejoró a partir de 1978, justamente porque las presiones internacionales forzaron al gobierno argentino a mejorar su imagen

internacional para recuperar préstamos que necesitaba y aumentar los flujos de asistencia económica y militar. Según Kathryn Sikkink, por ejemplo, la represión es una elección que los gobiernos hacen en un contexto ideológico y sobre la base de un análisis costo-beneficio. Si lo miramos bajo esta lupa, las acciones del Congreso influyeron en los análisis de los miembros de la Junta en cuanto a los costos de la represión; una percepción que podría haber crecido si la política de Carter hubiese sido más consistente<sup>34</sup>.

Igualmente difícil —e importante— es evaluar la relevancia simbólica del corte. Aun cuando la administración de Carter buscó un acercamiento con el gobierno militar y dejar al margen a los defensores de derechos humanos más persistentes en la administración, el Congreso norteamericano envió un mensaje inequívoco —y, en el contexto de políticas sobre asistencia exterior, bastante inusual— de condena, identificando las prácticas de la Junta militar como hechos ajenos a las naciones civilizadas. A pesar de que el crédito es generalmente otorgado a la administración Carter y no al Congreso o a las organizaciones no gubernamentales que apoyaron esta decisión, fue ampliamente reconocido que este mensaje ofreció aliento a los activistas de derechos humanos en Argentina, particularmente aquéllos con conexiones internacionales. Cuánto sabían lo argentinos del fin de la asistencia —esto es, si dada la historia de apoyo norteamericano a regímenes militares durante la Guerra Fría, las percepciones sobre las políticas de EE.UU. efectivamente cambiaron— es menos importante que el impacto de los cortes en un grupo —pequeño pero políticamente importante— de actores argentinos que luchaban por el respeto de los derechos humanos y el cambio democrático.

Un segundo impacto de la terminación de la asistencia afecta a EE.UU. mismo. Las iniciativas de derechos humanos de los años '70 se desarrollaron en un momento específico de la Guerra Fría, marcado por el colapso del consenso en la política exterior norteamericana posterior a la Segunda Guerra Mundial, el cual se basó en la contención (*containment*). Las iniciativas en materia de derechos humanos florecieron como una reacción *contra* la asociación automática con regímenes extranjeros con base solamente en su anti-comunismo; y, en el período post Guerra en Vietnam, ayudaron a reestablecer una base idealista para la política exterior norteamericana, basada en valores morales. Sin embargo, en ningún momento —ni siquiera cuando el activismo dentro y fuera del Capitolio era mayor— las consideraciones de derechos humanos determinaron la política exterior de EE.UU. cuando otros intereses económicos o la seguridad nacional estaban en juego.

Los debates sobre Argentina a mediados de los '70 —junto con los anteriores sobre Chile y Uruguay— parecen, en retrospectiva, aberraciones. Por un período de tiempo extremadamente corto, un pequeño grupo de liberales en el Congreso, con apoyo activo de organizaciones no gubernamentales, logró movilizar la mayoría en el Congreso que impidió que el gobierno de EE.UU. asistiera materialmente a un régimen represivo. Al final de la década, los eventos mundiales y regionales —la toma de rehenes norteamericanos en Irán, la invasión soviética de Afganistán, la victoria sandinista en Nicaragua, la insurgencia incipiente en El Salvador— llevaron a que las preocupaciones principales de EE.UU. en materia de política exterior volvieran a ser la seguridad nacional y la Guerra Fría. En 1981, la administración del Presidente Ronald Reagan declaró abiertamente que “el terrorismo internacional tomará el lugar de los derechos humanos”<sup>35</sup>. Durante los primeros meses de su presidencia, Reagan nombró un Subsecretario para Derechos Humanos que abiertamente demostró desprecio hacia el tema, aumentó la asistencia militar al gobierno represivo salvadoreño, buscó revertir la prohibición de asistencia a Argentina, y organizó —con la cooperación de la Junta Militar argentina— una fuerza contrarrevolucionaria para deponer al régimen sandinista<sup>36</sup>. Los liberales defensores de derechos humanos no pudieron sostener los votos para bloquear la asistencia, pero pudieron limitarla, y en ciertas ocasiones lograron condicionar la entrega de asistencia al cumplimiento de requisitos que contribuyeron a mejorar la situación de los derechos humanos a lo largo del tiempo<sup>37</sup>.

Por lo tanto, decir que los debates sobre Argentina tienen valor duradero es difícil. Ciertamente, saber que los derechos humanos se han convertido en un aspecto permanente del discurso en materia de política exterior, en EE.UU. y en el exterior, es un leve consuelo para las miles de personas que sufrieron bajo regímenes militares. Parecen ser aún más significativas las lecciones no aprendidas, y la tentación latente de echar por la borda las normas sobre derechos humanos debido a las amenazas a la seguridad nacional, ya sean reales o imaginarias.

## NOTAS

1. Agradezco a Ariel Armony, Ramón Tasat, Don Wolfensberger, Bruce Cameron, y Bill Woodward por compartir conmigo sus percepciones y comentarios.

\* Traducido por Tamara P. Taraciuk.

2. La mayor parte del contexto de esta discusión es extraído de Cynthia J. Arnson, *Crossroads: Congress, the President and Central America, 1976-1993* (University Park, PA: Pennsylvania State University Press, 1993, 2d. edition).

3. La ley de autorización de asistencia externa para el año fiscal 1975, aprobada por el Congreso en 1974, limitó la asistencia a Chile a 25 millones de dólares y especificó que este dinero no podría utilizarse para asistencia militar. Ese mismo año, el Senado –con un margen menor– adoptó una enmienda propuesta por el senador Kennedy para prohibir toda asistencia militar dada “la completa violación de los derechos humanos y de las libertades humanas que había sido la práctica” del gobierno militar chileno (Citado en *Congressional Quarterly Almanac*, 1974, p. 550). En 1976 se terminó con toda forma de asistencia y ventas militares, a pesar de que la asistencia económica continuó por varios años. Las ventas “en la tubería” –esto es, ventas que habían sido acordadas pero los bienes aún no habían sido entregados– tampoco fueron afectadas.

4. Los artículos de Hersh, el primero de los cuales apareció el 8 de septiembre de 1974, trataban sobre las audiencias secretas del Subcomité de Inteligencia del Comité de los Servicios Armados de la Cámara de Representantes, llevadas a cabo en abril de ese año. Según Hersh, el entonces director de la CIA, William Colby, le dijo al comité que la administración de Nixon había autorizado el gasto de más de ocho millones de dólares para actividades encubiertas en Chile entre 1970 y 1973, en un esfuerzo para hacer caer el gobierno de Allende. Más material sobre los esfuerzos encubiertos contra Allende y sobre el apoyo subsiguiente a la dictadura de Pinochet puede encontrarse en Peter Kornbluh, *The Pinochet File: A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability* (New York: The New Press, 2003), publicado en el 30º aniversario del golpe de estado contra Allende.

5. Estos abusos incluyen que la CIA espío a ciudadanos norteamericanos durante la Guerra en Vietnam, en violación de la Carta de la CIA, y los planes de asesinato de líderes extranjeros.

6. El Comité de Church no encontró “evidencia fuerte de la asistencia de EE.UU. al golpe de 1973” pero sostuvo que dada la naturaleza de los contactos de EE.UU. con los militares chilenos, y el nivel de la oposición norteamericana a Allende, el gobierno de EE.UU. “probablemente dio la impresión de que no vería como desfavorable un golpe militar”. Citado en *Congressional Quarterly Almanac*, 1975, págs. 398-399.

7. El nombre del Comité de Relaciones Exteriores se cambió por Comité de Relaciones Internacionales en marzo de 1975.

8. Entre 1973 y 1978, el subcomité de Fraser llevó adelante más de 150 audiencias y escuchó a más de 500 testigos. Véase John P. Salzberg (antiguo asistente de Fraser), “A View from the Hill: U.S. Legislation and Human Rights”, en David D. Newsom, *The Diplomacy of Human Rights* (Lanham, MD: University Press of America, 1986), págs. 13-20.

9. *Congressional Quarterly Almanacs*, 1974, 1975, y 1976. Una discusión detallada sobre las iniciativas legislativas sobre derechos humanos aparece en Lars Schoultz, *Human Rights and United States Policy Toward Latin America* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1981). Este libro sigue siendo el mejor documento que trata sobre este tema. Ver también Margaret E. Crahan, (ed.) *Human Rights and Basic Needs in the Americas* (Washington, D.C.: Georgetown University Press, 1982); y Vita Bite, “Human Rights and U.S. Foreign Policy”, Issue Brief No. IB77056, Library of Congress, Congressional Research Service, 26 de octubre de 1977.

10. Una de las personas claves que trabajó en esta prohibición fue Tom Daschle, entonces miembro del equipo del senador Jim Abourezk (demócrata de Dakota del Sur). Daschle fue electo senador en 1986 y actuó como líder de la mayoría y de la minoría.

11. El *sponsor* de la enmienda, representante Tom Harkin (demócrata de Iowa), era uno de los “bebés del Watergate” elegidos en 1974. Como era característico de su momento, no fue asignado a ninguno de los comités que supervisaban la política exterior o la asistencia exterior.

12. Al igual que la sección 502B, la enmienda Harkin definió violaciones masivas como “tortura, trato o castigo cruel, inhumano o degradante, detención prolongada sin cargos en su contra, u otras denegaciones flagrantes del derecho a la vida, libertad personal y seguridad de la persona”.

13. *Congressional Quarterly Almanac*, 1977, p. 364.

14. *Ibid.*

15. Citado en *Congressional Quarterly Almanac*, 1977, p. 322.

16. *Congressional Record*, 23 de mayo de 1977, p. 15891.

17. El oficial era el Gral. Carlos Laidlaw.

18. *Congressional Record*, 23 de mayo de 1977, p. 15898.

19. *Ibid.*, p. 15901.

20. *Ibid.*, p. 15900.

21. *Ibid.*, p. 15895.

22. *Ibid.*, págs. 15898-99.

23. *Ibid.*, p. 15899.

24. *Ibid.*, p. 16903.

25. Comentarios del representante Benjamin Gilman, *Congressional Record*, 22 de junio de 1977, p. 20280.

26. Este argumento fue hecho en un editorial del *New York Times* del 25 de mayo de 1977, titulado “Evitando lo peor en Argentina”.

27. Comentarios del representante Edward Roybal, *Congressional Record*, 22 de junio de 1977, p. 20278.

28. Información obtenida a través de entrevistas telefónicas a Bill Woodward, miembro del equipo del representante Gerry Studds (28 de julio de 2003), y a Bruce Cameron, ex *lobista* de Americans for Democratic Action (30 de julio de

2003). Morton Rosenthal, ex miembro de la Liga Antidifamación, describió los esfuerzos de su organización en EE.UU., incluyendo una campaña que solicitaba a ciudadanos norteamericanos que contactaran a sus representantes en el Congreso en nombre de prisioneros políticos argentinos (información obtenida de una entrevista telefónica el 23 de octubre de 2003).

29. Una de las personas que cambió su voto fue el representante Dan Quayle (republicano de Indiana), un miembro joven del Comité de Relaciones Internacionales, y posteriormente Vice Presidente de EE.UU. entre 1989 y 1992.

30. *Congressional Record*, 15 de junio de 1977, p. 19269.

31. Ley pública 95-92, Sección 620B, “Prohibición contra asistencia y ventas a Argentina”, 4 de agosto de 1977.

32. Si bien es cierto que hubo otros desacuerdos entre la Cámara de Representantes y el Senado, las provisiones sobre Argentina fueron las más debatidas.

33. Con relación a la participación argentina en Centroamérica, ver Ariel Armony, *Argentina, the United States, and the Anti-Communist Crusade in Central America, 1977-1984* (Athens, OH: Ohio University Press, 1997).

34. Ver la presentación de Kathryn Sikkink en *Argentina-United States Bilateral Relations: An Historical Perspective and Future Challenges*, op cit, págs. 37-42. Ver también Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics* (Ithaca, NY: Cornell University Press, 1998), especialmente en las págs. 103-110. Sikkink y Keck ponen énfasis en el juego entre los factores domésticos e internacionales, y mantienen que la condena internacional por EE.UU. y por países europeos cuyos ciudadanos fueron asesinados o prisioneros políticos fue importante para las discusiones internas de la Junta en relación con cuanta represión era “necesaria”.

35. En palabras del Secretario de Estado Alexander Haig, en una conferencia en enero de 1981.

36. La administración de Reagan buscó un rechazo incondicional de la prohibición de asistencia militar norteamericana a Argentina, argumentando que la situación de los derechos humanos había mejorado. Sin los votos para mantener la prohibición, los congresistas liberales en ambas Cámaras intentaron –sin éxito– condicionar la asistencia a un informe completo sobre los desaparecidos. El Congreso accedió a levantar la prohibición si el Presidente certificaba que Argentina había hecho un progreso significativo en el cumplimiento de estándares internacionales de derechos humanos, y que la asistencia militar o las ventas favorecían el interés nacional norteamericano. Ver *Congressional Quarterly Almanac*, 1981, págs. 153-183.

37. Un ejemplo es la certificación sobre derechos humanos impuesta a El Salvador.

## CAPÍTULO 7

### F. A. “TEX” HARRIS★

Esta enorme desclasificación de documentos, y las historias que ellos cuentan, tratan principalmente de tres temas.

El primer tema es la batalla entre la seguridad interna y los derechos individuales. El holocausto argentino es un ejemplo claro de aquello que no debe hacerse para proteger la seguridad interna de un estado. Estas lecciones, que deberían ser aprendidas por todos, son –desafortunadamente– olvidadas con frecuencia.

El segundo tema que demuestran los documentos es el rol de los derechos humanos en la formulación de la política exterior de los estados. Durante la época de la guerra sucia, existía dentro de la administración de Carter una lucha importante entre la doctrina –tradicional y anticomunista– de la “seguridad nacional” y las nuevas políticas de derechos humanos. Algunos oficiales superiores de las Fuerzas Armadas argentinas creían que tenían la responsabilidad de encabezar la lucha contra el “comunismo anti-religioso”, que era visto por ellos como un ataque contra todo el mundo occidental. Actuaban como si, de alguna manera, la Tercera Guerra Mundial estaba llevándose a cabo en su puerta de entrada. Los líderes militares argentinos no sólo consideraban que debían proteger a Argentina, sino también a la civilización occidental de los estragos del comunismo. En las Fuerzas Armadas argentinas, los oficiales incorporaban la visión de que existía esta lucha mundial desde que eran cadetes en las academias militares. La lucha contra el comunismo era su mayor obligación como cristianos y como militares.

Mientras que los militares argentinos adoptaban una doctrina de la seguridad nacional nueva y de mano dura, basada en secuestros, tortura y ejecuciones extrajudiciales, EE.UU. eligió como presidente a un granjero de Georgia llamado Jimmy Carter. Richard Holbrooke, un asesor de Carter, sostuvo que fue él quien incorporó la agenda de derechos humanos a la campaña de Carter. Alegó haber diseñado la posición de Carter para el debate en materia de política exterior del momento; esto es, que la política exterior norteamericana estaba desbalanceada. EE.UU.

se equivocaba al concentrarse exclusivamente en la guerra contra el comunismo ya que también debía relacionarse con otras naciones en torno a otros temas; por ejemplo, el nivel de respeto de los derechos humanos.

Sin embargo, los verdaderos héroes en el esfuerzo para cambiar la política de EE.UU. fueron algunos miembros del Congreso norteamericano. Unos pocos congresistas, con el apoyo de sus equipos de trabajo y la ayuda de organizaciones no gubernamentales y grupos de la Iglesia, redactaron leyes que obligaban a la diplomacia norteamericana a tomar en cuenta los derechos humanos como un componente esencial de las decisiones en materia de política exterior. Estas nuevas políticas y la elección de Jimmy Carter como presidente permitieron que se creara una nueva diplomacia. A partir de ese momento, la política exterior de EE.UU. tomaría en cuenta, en su relación con otras naciones, cómo esas naciones tratan a sus propios ciudadanos.

El conflicto entre EE.UU. y Argentina era producto de estas dos visiones incompatibles del mundo. Por un lado, el régimen militar argentino estaba convencido que su seguridad nacional estaba amenazada por una fuerza externa tan poderosa que también amenazaba las bases mismas de la civilización occidental. La Junta militar argentina adoptó un programa de acción para luchar contra esa amenaza basado en la doctrina militar de desapariciones clandestinas, tortura para obtener información, y ejecuciones sumarias, utilizada por los franceses en sus colonias en Algeria y Vietnam. Por el otro lado, existía una visión —que crecía en EE.UU., Europa y otros lugares— conforme a la cual los derechos humanos debían ser un componente esencial de la diplomacia. Hasta ese momento, los diplomáticos no utilizaban la palabra “t” (tortura) ni la palabra “m” (matar). En general, cómo un Estado trataba a sus propios ciudadanos era considerado un asunto interno que no debía incumbir a ningún otro Estado. Esto cambió debido a la reacción a los abusos horribles cometidos en Argentina, que fue el caso más duro y que más influyó en la incorporación del tema de los derechos humanos en la política exterior de EE.UU.

Un tercer tema que surge de los documentos se refiere a las luchas internas dentro del gobierno de EE.UU., y hasta cierto punto, dentro del gobierno de Argentina. Nunca trabajé como minero, pero me he dedicado a extraer información. Junté datos de miles de argentinos valientes que

venían a la embajada norteamericana, un gran edificio cercado, a informar sobre las desapariciones de sus seres queridos. Grabábamos sus testimonios y compilamos una base de datos interna en la embajada, que fue, según me enteré años después, un esfuerzo diplomático único. La publicación de estos archivos de la embajada provee una cantidad enorme de información sobre los desaparecidos.

Cuando el Departamento de Estado puso los documentos desclasificados en su página web, esta página fue visitada 750,000 veces durante los primeros tres días. La página principal del Departamento de Estado, que contiene información turística, discursos del Secretario de Estado Colin Powell, y declaraciones oficiales, solamente fue visitada 200,000 veces. ¿De dónde provienen las 750,000 visitas? Claramente, de las familias y amigos de los 22,000 desaparecidos, que buscaban información en los archivos. Cuando el esfuerzo de la embajada en los años '70 fue hecho público, miles de personas pudieron buscar en la página web del Departamento de Estado y encontrar los nombres e información sobre sus familiares y amigos desaparecidos.

Me gustaría compartir con ustedes una historia que demuestra la “visión desde abajo” del proceso de toma de decisiones en la creación de políticas públicas. Un viernes de 1978, yo estaba almorzando un *sandwich* en mi escritorio en la embajada. En ese momento, el Banco *Export-Import* (EXIM) del gobierno de EE.UU. estaba considerando otorgarle un préstamo multimillonario (en dólares) a una compañía norteamericana llamada *Aliss-Chalmers*, para que ésta construyera una fábrica de turbinas en Argentina. Una vez finalizada, la fábrica sería entregada a Astilleros Argentina, una compañía en Buenos Aires. Dado que se trataba de un préstamo muy importante, durante mi hora de almuerzo solicité la carpeta con información sobre esa transacción a la secretaria de la sección económica y comercial de la embajada. Ella dijo “No hay problema, pero no pierda nada”. Me llevé la carpeta a mi oficina —que no tenía ventanas— y la hojee mientras almorzaba. Me sorprendió encontrar un memorando interno de la embajada, ¡que decía que Astilleros Argentina era una subsidiaria de la Marina Argentina! Por alguna razón la embajada norteamericana en Buenos Aires se había olvidado de informar ese pequeño detalle a Washington. Cerré la carpeta, terminé mi *sandwich* y le devolví la carpeta a la secretaria. Luego, escribí una carta de acuerdo con las reglas especiales que habían acordado el Departamento de Estado y la embajada, que

me permitía denunciar al Departamento por carta cualquier información sobre derechos humanos que la embajada no quería remitir a través de canales formales. Yo debía enviar una carta a la persona que trabajaba con Argentina en la oficina de Latinoamérica (*Latin American bureau*), otra a la persona que trabajaba con temas de derechos humanos en la oficina de Patt Derian (*Human Rights bureau*), y debía entregarle una copia al embajador, para que estuviera informado.

En mi carta sobre el préstamo EXIM, simplemente pregunté: “¿Uds. sabían que el beneficiario del préstamo EXIM en Argentina era la Marina argentina?” La Marina estaba entusiasmada con la posibilidad de recibir el préstamo porque obtendría una industria de nivel mundial que valdría medio billón de dólares, y le permitiría producir turbinas que serían vendidas por millones de dólares. La Marina sería la dueña de una nueva industria. Además, mientras que la Marina haría turbinas hidroeléctricas enormes y se transformaría en un jugador de nivel internacional porque solamente había tres o cuatro productores de turbinas hidroeléctricas en el mundo, la Armada argentina, por el contrario, continuaría produciendo ropa interior, medias y productos de baja tecnología.

Coloqué las cartas para el Departamento en una oficina que se encargaba de enviarlas a Washington, D.C., y le entregué su copia al embajador. Esa tarde, mi jefe (el consejero político) vino a mi oficina, me entregó las cartas que yo quería enviar a Washington, D.C. y me dijo que debía ser un buen jugador en equipo. El vicejefe de misión (porque el embajador estaba de viaje) había decidido que la información sobre el verdadero beneficiario del préstamo del EXIM no debía llegar a EE.UU. Hablamos durante cuarenta minutos y al salir de la oficina me dijo “al menos no podrá ser enviado esta semana”. En ese momento yo no sabía que la reunión en Washington, D.C. para decidir el préstamo del EXIM se llevaría a cabo el martes siguiente, pero el Vicejefe de Misión sí lo sabía.

Volví a la oficina de la cual sale la correspondencia diplomática de la embajada y luego de una dura negociación, convencí a la persona que trabajaba allí que volviera a introducir mis cartas en la valija diplomática que iba a ser enviada a Washington, D.C. Esa persona debía abrir la valija diplomática que ya se encontraba cerrada y sellada, y rehacerla. Si bien podría haberse negado, colocó mis cartas en una de las valijas diplomáticas.

Por supuesto, cuando las cartas llegaron a EE.UU. se desató el caos. El préstamo del EXIM se suspendió. Era un proyecto muy importante para

*Aliss-Chalmers* y significaba miles de puestos de trabajo en Pennsylvania. La comunidad de empresarios de EE.UU., el Departamento de Comercio y el Tesoro estaban furiosos porque veían que la política de derechos humanos de Carter equivalía a una disminución en las exportaciones y en los puestos de trabajo norteamericanos. Mientras tanto, en Argentina la Marina enloqueció porque su futura “vaca gorda” iba a ser suspendida por la decisión del gobierno de EE.UU. de no extender las garantías para el préstamo EXIM. Sin estas garantías, *Aliss-Chalmers* ni siquiera consideraría el proyecto. El Congreso norteamericano organizó audiencias sobre este tema y, más importante aún, el préstamo del EXIM se convirtió en un elemento central de las negociaciones entre el Vicepresidente Mondale y el Jefe de la Junta militar Videla. Durante esas negociaciones, acordaron que si Argentina autorizaba la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos al país, el préstamo del EXIM sería aprobado. Eventualmente, el préstamo del EXIM fue aprobado, pero la fábrica nunca se construyó. Se dijo que el entonces ministro de finanzas, Martínez de Hoz, sostuvo en una reunión de gabinete argentino “Gracias a Dios por la política de derechos humanos de EE.UU. Salvó a Argentina de otro proyecto industrial sobredimensionado”.

El giro final de esta historia es que el consejero comercial en la embajada norteamericana estaba tan enojado con todo este asunto que renunció al servicio exterior y fue a trabajar como representante de *Aliss-Chalmers* en Paraguay. *Aliss-Chalmers* proporcionó, más adelante, las turbinas hidroeléctricas para la represa de Yacyretá, pero éstas fueron construidas en Pennsylvania y no en Argentina.

Esta “visión desde abajo” de la historia muestra cuán azarosas pueden ser las decisiones en materia de políticas públicas. Un día tuve un poco de tiempo durante mi hora de almuerzo, fui a pedir una carpeta, y estoy seguro que si el Agregado Comercial hubiera estado allí, jamás habría podido verla. Sin embargo, quien estaba allí era la secretaria, quien sí me la entregó. El resto es historia.

## NOTA

\* Traducido por Tamara P. Taraciuk.

**PARTE II**

**RELACIONES BILATERALES  
ARGENTINA-EE.UU:  
DESAFÍOS FUTUROS**

## Nueva Etapa: Relaciones serias y maduras

AGUSTÍN COLOMBO SIERRA

Hay un largo período en las relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU. que va desde el comienzo del proceso independentista en el siglo XIX, hasta la vuelta de la democracia en el siglo XX, que ha sido definido por Joseph S. Tulchin como “una historia de desconfianza”<sup>1</sup>. Vale la pena recordar algunos hitos en esta desconfianza a lo largo de los años. Argentina y EE.UU. cortaron relaciones diplomáticas en 1832, a raíz de un saqueo en las Islas Malvinas y la posterior captura de barcos pesqueros y balleneros. En 1889 hubo un intento de unión aduanera, llevado adelante por EE.UU., al cual los delegados de América del Sur no adhirieron. En las guerras mundiales del siglo XX, Argentina mantuvo la neutralidad. EE.UU. participó de la primera guerra mundial y hubo cierta presión para que Argentina participara, pero no lo hizo. En la segunda guerra, la temporaria abstención y la neutralidad Argentina fue mucho más marcada, y recién declaró la guerra al eje en los últimos momentos. Esa situación, a pesar de las presiones y de que Argentina participó en el comienzo de la post-guerra en la Organización de Naciones Unidas, generó un estado de discriminaciones mutuas y de desconfianza que estaba consolidándose. Simultáneamente, las inversiones de EE.UU. en Argentina fueron creciendo, y hubo comercio bilateral, sobre todo orientado a importaciones en Argentina de productos de origen norteamericano. En la segunda mitad de los ‘80, a partir del reestablecimiento de la democracia, Argentina y la región comenzaron a tener líneas comunes en la protección y respeto de los derechos humanos y en la solución pacífica de las controversias. Entre ello y el fin de la guerra fría, se generó un estado de menor inestabilidad en la región, a pesar de las diferencias existentes entre vecinos. Se saldaron los problemas territoriales y las hipótesis de conflicto, y se avanzó en el proceso de integración. En los años ‘90, EE.UU. consolidó su posición en Argentina como primer inversor exter-

no directo en muchos rubros. Por ejemplo, las dos terceras partes de las inversiones externas directas fueron en comunicaciones y energía.

Luego de estos hitos, quiero referirme a los *shocks* que sufrieron los dos países en el año 2001. Argentina, luego del fracaso del modelo económico y de la convulsión social que provocó ese fracaso, entró en un estado de emergencia nacional que generó muchos inconvenientes institucionales y renunciadas de presidentes. Recién ahora Argentina está recomponiéndose. Paralelamente, en la segunda mitad de 2001 se produjeron los atentados a las torres gemelas en EE.UU., que llevó a que ese país creara rápidamente un mecanismo de protección, y a que priorizara la lucha contra el terrorismo y la seguridad hemisférica. En este sentido, EE.UU. se concentró en políticas que no priorizaban la apertura y la relación bilateral con Argentina. En ambos países, los aspectos internos implicaron un desgaste de energía y tiempo dedicado a lo doméstico, y se restó intensidad a la importancia y al desarrollo de las relaciones bilaterales.

Actualmente, Argentina se encuentra en una nueva etapa que consiste en la recomposición institucional con credibilidad y con un aceptable respaldo popular. En el frente interno, durante el año 2003, se centraron los esfuerzos en la recomposición de los problemas financieros y de la deuda. En este aspecto, hubo, efectivamente, apoyo importante de EE.UU. en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

Existen varios temas de convergencia en las agendas de EE.UU. y Argentina. Con relación a la lucha contra el terrorismo, Argentina ha sufrido en el pasado reciente dos atentados terroristas muy graves que permanecen impunes. Argentina es consciente de la necesidad de luchar contra el terrorismo, y participa de mecanismos de control de lucha contra el terrorismo. A nivel hemisférico, Argentina está impulsando el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). A su vez, el país adhirió a doce convenciones internacionales a niveles hemisférico e internacional, en materia de lucha contra el terrorismo<sup>2</sup>. Por otra parte, existe un mecanismo en la Triple Frontera llamado “tres más uno” (Argentina, Brasil y Paraguay + EE.UU.) que consiste en la asistencia técnica por parte de EE.UU. en lo relativo al control de aduanas. Brasil y Paraguay han firmado acuerdos con EE.UU. en ese sentido. El canciller Bielsa sostuvo que “con ciertos temas no se juega y el terrorismo es uno de ellos”; sin embargo, señaló que “tenemos un espacio común, ya que la Argentina también ha sido víctima de dos episodios terribles. En cuanto a nuestras negocia-

ciones políticas pretendemos mantener el margen de autonomía y de soberanía al que tenemos derecho”<sup>3</sup>.

En materia de lucha contra el narcotráfico, Argentina ha firmado varios tratados bilaterales y multilaterales, con sus respectivos protocolos<sup>4</sup>, y demostró la mejor voluntad para participar en ella. Como consecuencia de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra el Crimen Internacional Organizado se ha conformado en nuestro país la Unidad de Inteligencia Financiera que incorpora diferentes organismos, y que busca evitar que los flujos financieros financien acciones de terrorismo y de narcotráfico. Por otra parte, existe la llamada “Iniciativa Andina” de cooperación técnica y capacitación con los EE.UU., con sede en Salta, en el noroeste Argentino<sup>5</sup>.

Otro ámbito de cooperación entre los dos países es la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva. Argentina participó de todas las iniciativas a nivel internacional y a nivel regional. Por ejemplo, en este momento Argentina tiene la Presidencia del *Missile Technology Control Regime* (MTCR), que es el régimen de control misilístico de armas de destrucción masiva (WMD, por sus siglas en inglés). También en la línea de la paz y del respeto de las iniciativas de las Naciones Unidas, Argentina participa en numerosas operaciones de mantenimiento de la paz. Argentina participa en ocho operaciones, y en cuatro de ellas (Kosovo, Timor, Sahara Occidental y Medio Oriente), comparte las fuerzas con EE.UU.

A pesar de los intereses comunes mencionados anteriormente, existen algunos matices y diferencias entre Argentina y EE.UU. No es conveniente ocultar los problemas o pensar que no existen. En primer lugar, hay una diferencia en la importancia que ambos países le dan al multilateralismo y al rol de las Naciones Unidas. Argentina, al igual que la mayoría de los países de la región –incluyendo México y Chile, que eran miembros del Consejo de Seguridad– mantuvo una posición opuesta a EE.UU. en el debate previo a la guerra contra Irak. Argentina se ha negado sistemáticamente a enviar contingentes a Irak, en un marco que no sea de dependencia orgánica jurídica de la Asamblea de Naciones Unidas. Las consecuencias del estado de guerra y de la guerra en Irak son distintas para los dos países. La guerra le sirve a EE.UU. para ratificar su poderío político y militar, e implica también hacerse cargo de los problemas políticos internos y externos que esto genera. Para Argentina, por el contrario, no hay

dos lecturas diversas. A Argentina sólo le sirve la paz, y sólo le sirve el respeto del derecho internacional. Esta priorización es propia de los países de desarrollo mediano, o de los países pequeños, que no tienen fuerza económica para enfrentar y derrotar a países grandes, y tampoco tienen fuerza militar ni vocación de desarrollarla.

En segundo lugar, Argentina y EE.UU. tienen puntos de vista distintos en lo relativo al comercio internacional. La administración del Presidente Kirchner tiene como objetivo el incremento de las exportaciones y la apertura de mercados en el ámbito regional, bilateral, e interregional. Argentina encuentra graves problemas para acceder a algunos mercados, de una manera difícil de aceptar. Pareciera ser que Argentina debe incorporar el liberalismo para ingresar mercaderías y servicios extranjeros al país, pero las exportaciones de mercaderías y servicios argentinos se ven dificultadas por medidas proteccionistas, barreras de todo tipo, y subsidios a la exportación que hacen completamente imposible acceder a otros mercados. La existencia de un proceso consistente y creciente de integración regional, con eje en la alianza estratégica con Brasil, es una prioridad de la política exterior de nuestro país. Esto se ha traducido en la práctica durante los últimos seis meses. En este sentido, el proceso de integración hemisférica será mejor abordado y mejor negociado si se enfrenta como región y como bloque regional.

El objetivo de Argentina es desarrollar relaciones maduras, sinceras y amplias con todos los grandes países del mundo, incluyendo a EE.UU. Sin embargo, ser amigo de un país no es sinónimo de tener los mismos enemigos que tiene ese país; el gobierno argentino ya dijo que: “Ser amigo de los EE.UU. no significa hacernos cargo de todos sus enemigos”<sup>6</sup>. Argentina busca consolidar el espíritu multilateral que es parte de su política exterior. En la apertura de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2003, el Presidente Kirchner señaló que: “Retomar por parte de esta Asamblea el rol político primordial que ostentara en los albores de la Organización de las Naciones Unidas es una cuestión central para fortalecer el valor de seguridad de todos los ciudadanos del mundo. Creemos entonces necesario reafirmar una profunda adhesión a los propósitos y principios que animan a las Naciones Unidas, tanto para contar con una organización con activa participación en pro de la paz, como la promoción del desarrollo social y económico de la humanidad”<sup>7</sup>.

Para concluir, entre los objetivos prioritarios del gobierno argentino está la recomposición de la sociedad argentina; a través de la reconstrucción de la autoridad presidencial y la autoridad del Estado, apuntando a un desarrollo económico, con inclusión social, con respeto del medio ambiente y plena vigencia de los derechos humanos.

## NOTAS

1. Joseph S. Tulchin, *Argentina and the United States: A Conflicted Relationship*, (Gale Group: 1990).
2. Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas Cometidos con Bombas, Convenio sobre la Marcación de Explosivos Plásticos para los fines de Detección, Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima, Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos de Violencia en los Aeropuertos que presten servicio a la Aviación Civil Internacional, Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares, Convención sobre la Prevención y el Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas, inclusive los agentes diplomáticos, Convenio para la Represión del Apoderamiento ilícito de Aeronaves, Convenio sobre las Infracciones y Ciertos Otros Actos Cometidos a Bordo de Aeronaves, Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, y Convención Interamericana contra el Terrorismo.
3. Diario *El Día*, 17 de noviembre de 2003.
4. Algunos de los tratados bilaterales firmados y ratificados por la Argentina incluyen los Convenios de Cooperación sobre el uso indebido y la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas firmados con Brasil, Colombia, Bolivia, Chile, España, Guatemala, México, Perú, Rusia y Uruguay, entre otros. Entre los tratados multilaterales se destacan los siguientes: la Convención Internacional del Opio, la Convención única de 1961 sobre estupefacientes y sus protocolos modificatorios, y la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas.
5. El 24 de mayo de 1989 el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de EE.UU. celebraron un Acuerdo de Cooperación con la finalidad de reducir la demanda, impedir el abuso y combatir la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. El 30 de septiembre de 2003 se firmaron Cartas Reversales encuadradas bajo el proyecto “Iniciativa Andina” (iniciado en 1998), con el objetivo es mejorar la capacidad operativa de los organismos argentinos encargados de controlar el cumplimiento de las leyes a fin de impedir el tránsito de estupefacientes en

territorio nacional. Las actividades de cooperación descriptas son ejecutadas por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). La contribución de EE.UU. en el marco de las Cartas Reversales se limita a equipos de comunicación técnica, equipamientos de oficina, vehículos, medios y apoyo operativo, sostén administrativo y capacitación.

6. Diario *El Día*, 17 de noviembre de 2003.

7. Discurso del Presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner, en la 58° Asamblea General de las Naciones Unidas.

## **Relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU.: Consecuencias de la crisis argentina**

**ROBERTO RUSSELL**

**E**l mundo cambió mucho más que la Argentina en estas dos últimas décadas. Al igual que en 1983, cuando se inició un nuevo ciclo democrático en el país, Argentina carece de acuerdos fundamentales para orientar su política exterior. Por ejemplo, seguimos preguntándonos cómo deberíamos encaminar nuestras relaciones con EE.UU. Si nos atenemos a los eslóganes usados por los distintos gobiernos de la época, ellas habrían transitado los siguientes estadios: “madura” (Alfonsín), “de preferencia” y “carnal” (Menem), “intensa” (de la Rúa) y, tras la crisis de 2001, “realista” (Duhalde) y, de nuevo “madura”, además de “seria” y de “conveniencia mutua” (Kirchner).

Tampoco hemos podido eludir ni superar en estos años una curiosa constante de la política exterior argentina: la búsqueda permanente de la así llamada “reinserción” en el mundo que expresa, en lo más profundo, la crisis de identidad internacional que vivimos desde hace varias décadas y las dificultades de las clases dirigentes argentinas para entender cómo funciona el sistema internacional y el papel que le corresponde al país en el mismo. En la mayor parte de los casos, esta expresión no quiere decir nada o dice muy poco: suele expresar la falsa creencia en una carta “externa salvadora”, tales los casos de una relación especial con los EE.UU. o el Mercosur, la nostalgia por un pasado que se idealiza o una visión negativa de lo hecho por otros en materia de política exterior. Además, la cuestión de la reinserción también vela que el establecimiento de un vínculo positivo con el exterior no es el mero producto de la voluntad esclarecida de un gobierno, sino el resultado de hacer las cosas bien, adentro y afuera del país, durante un largo tiempo y con ideas claras sobre el rumbo que se quiere seguir.

Las experiencias buenas y malas de estos veinte años de democracia y, en particular, la crisis política, económica y social desatada en la Argentina a fines de diciembre de 2001, la más honda y traumática en la historia moderna del país, han dejado varias lecciones importantes para reflexionar sobre el curso futuro de la relación Argentina-EE.UU.

Primero, es indudable que Argentina debe buscar un nuevo equilibrio entre políticas que apuntan hacia una mayor integración del país en el mundo y aquéllas que procuran protegerla de los efectos negativos del proceso de globalización. A diferencia de lo sucedido a fines del siglo XIX cuando la Argentina se abrió exitosamente al exterior de la mano de Gran Bretaña, su vinculación en los noventa a esta nueva fase del proceso de globalización es considerada por la mayoría de los argentinos como una historia de fracaso. También se percibe que la estrategia de *bandwagoning* puesta en práctica hacia EE.UU. durante los gobiernos de Menem y de la Rúa fue, en el balance, fundamentalmente negativa para los intereses del país. El principal supuesto de esa estrategia era que Washington respondería al plegamiento argentino en forma de pronta ayuda cuando el país se enfrentara a graves problemas internos. La crisis llegó pero no el apoyo de EE.UU. que asumió una posición de frialdad distante hacia la Argentina. Más aun, el gobierno de Bush la utilizó como “conejiillo de indias” de su nueva política para las naciones emergentes que atraviesan crisis financieras. La Argentina pasó de ser el ejemplo de las reformas económicas promovidas para América Latina en la década del noventa en el *test case* de esta nueva política que, finalmente, no se aplicaría con el rigor anunciado en ningún otro caso. Como lo condensa el título de un artículo sobre la Argentina publicado en *Foreign Affairs*, “From Poster Child to Basket Case”<sup>1</sup>. Recién a partir de fines de 2002, EE.UU. ejerció su poder para facilitar las negociaciones de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional. Como es fácil de comprender, este apoyo no fue una recompensa tardía por más de diez años de plegamiento sino el producto de su interés estratégico de preservar la estabilidad de América Latina, evitando otra caída de la Argentina y su efecto derrame sobre Brasil y otros países de la región.

Las percepciones predominantemente negativas sobre las políticas económicas y exterior implementadas en los noventa no derivarán, sin embargo, en la preponderancia de actitudes y políticas antiglobalistas y antiestadounidenses, pero tampoco dejan espacio para una adhesión a

libro cerrado al así llamado “modelo económico neoliberal” ni para una nueva estrategia de plegamiento a Washington. En este último caso, se trata de construir un vínculo positivo con EE.UU. orientado al logro de objetivos específicos<sup>2</sup>.

En segundo lugar, la búsqueda del equilibrio apuntado en el punto anterior será acompañada de una mayor diversificación de las relaciones exteriores y por el aumento de la importancia relativa de la alianza estratégica con Brasil en el ámbito del Mercosur. Hacia adelante este curso de acción aparece como el más racional y fructífero para la política exterior argentina. La estrategia de plegamiento a los EE.UU., cargada muchas veces de sobreactuaciones, creó un mundo de recelos e intrigas con Brasil. Razones de mercado y políticas llevarán a la Argentina a reanimar sus vínculos con el mayor país de América del Sur. Conforme a los resultados de una encuesta realizada por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, el 77% de la población cree que es importante que la Argentina forme parte del Mercosur, y esta cifra asciende al 90% cuando se consulta a los líderes de opinión<sup>3</sup>. Además, las duras negociaciones con Washington para construir el ALCA unen naturalmente las posiciones negociadoras de la Argentina y Brasil frente a los EE.UU. sobre la base de un conjunto poderoso de intereses compartidos.

Tercero, y esta es una lección repetida, hay una diferencia enorme entre ser amigo y aliado de EE.UU. y ser un país que integra la órbita de los intereses vitales de Washington<sup>4</sup>. El gobierno de Bush dejó caer a la Argentina porque el país no tiene la importancia política y económica de México ni la importancia estratégica de Turquía. Esta decisión del Ejecutivo estadounidense ha ayudado a los argentinos a comprender mejor los límites de la alianza configurada a partir de los noventa. Me sorprendió leer en un reportaje reciente al canciller Bielsa, donde con toda crudeza dice: “Vamos a hacernos cargo de que la Argentina es un país poco interesante para EE.UU. Es lo primero que tenemos que tener en claro porque a partir de ahí terminamos con esta manía que tenemos los argentinos de llamar a los funcionarios norteamericanos Jim o George”<sup>5</sup>.

Este reconocimiento explícito de la disminuida importancia de Argentina para Washington es saludable. Según se sabe, Argentina, junto a toda América Latina, perdió importancia relativa para EE.UU. en el orden de sus prioridades globales como consecuencia de los atentados terroristas

en Nueva York y Washington del 11/9. Pocos días después de esos hechos, el entonces Secretario del Tesoro de EE.UU. Paul O'Neill, reconoció ante la Comisión de Asuntos Bancarios del Senado que: "Una semana atrás, la Argentina estaba al tope de nuestra lista de trabajo; ahora ya no está más en ese lugar, no de la misma manera que antes"<sup>6</sup>. A pesar de este impacto negativo, era muy improbable que la Argentina hubiera recibido otro trato de EE.UU. de no haber ocurrido el 11/9. Antes de ese día, la administración Bush ya estaba preparada para aplicar medidas ejemplares a la Argentina debido a sus reiterados fracasos e incumplimientos y, como quedó dicho, a su baja relevancia estratégica.

Es claro que la declinación y vulnerabilidad externa del país, sea por necesidad o por convicción, nos conduce a procurar el establecimiento de un patrón de relaciones positivas con EE.UU. sin renunciar a un cierto espacio de autonomía. La mayoría de los argentinos reconoce que más que en ninguna otra fase de su historia, el país requiere el apoyo económico de los EE.UU. La importancia de este vínculo se ha puesto en evidencia en las arduas negociaciones que la Argentina desarrolla con los organismos multilaterales de crédito. Además, EE.UU. sigue siendo el principal inversor externo y recibe el 14% de las exportaciones argentinas. También hay valores compartidos que facilitan el desarrollo de buenas relaciones y que permiten plantear las diferencias de intereses dentro de un patrón de coincidencias básicas. Finalmente, vale apuntar que la Argentina ha construido un capital en estos veinte años de democracia que constituye una base de sustentación muy importante para lograr nuevas bases de entendimiento bilateral, por ejemplo, en materia de derechos humanos, de defensa y promoción de la democracia en la región y de seguridad.

Sin embargo, a diferencia de los '90, este marco básico de convergencias se ha estrechado. Del lado de EE.UU., por el tipo de política exterior que impulsa la administración Bush. Esta política se funda en una indisimulada visión neoimperial y procura conceder a EE.UU. el derecho a usar unilateralmente la fuerza, establecer patrones de conducta para los demás, determinar amenazas y dictar justicia. Del lado argentino, es preciso considerar que Kirchner llegó al gobierno bajo el signo del default. Objetivamente, esta situación es una fuente de fricción bilateral que se ve agravada por las diferencias existentes entre los gobiernos de los dos países sobre las causas de la crisis argentina y la forma de resolver la cuestión de la deuda con los acreedores privados. Además, el gobierno de Kirchner, a

partir de una lectura muy negativa sobre lo hecho en la Argentina durante los años '90, considera que los problemas económicos y sociales tanto de este país como de América Latina son la principal fuente de ingobernabilidad, inestabilidad e inseguridad. Así lo expresó el propio Kirchner en su presentación en la New School University de Nueva York del 26 de septiembre de 2003: "No debemos perder de vista que para que haya paz en el mundo se deben incrementar los niveles de seguridad, pero paralelamente deben crearse condiciones para promover el progreso de los pueblos. Hambre, exclusión, analfabetismo, sometimiento, son partes de una ecuación que termina emergiendo como problema para la seguridad global. Se tocan allí los problemas de la economía y los de la seguridad global. En este marco, sostener y ayudar al crecimiento de los países periféricos deja de ser una actitud de asistencia y solidaridad de los países centrales para pasar a ser una cuestión atinente a su propio progreso en paz y seguridad"<sup>7</sup>.

Como puede observarse, hay un claro paralelismo con las relaciones de naturaleza diferente que los gobiernos de Ronald Reagan y de Raúl Alfonsín establecían en los años '80 entre el problema de la deuda externa y el futuro de las nuevas democracias en América Latina. Hoy, a diferencia de esos años, la turbulencia de la región es vista desde Buenos Aires no sólo como un problema en sí mismo para el futuro de las democracias latinoamericanas sino como un factor de expansión imperial. Estas distintas percepciones acerca de las causas y los métodos para resolver los principales problemas de la región habrán de marcar el curso de la relación bilateral en el tiempo próximo y serán motivo de varios desencuentros. Sin embargo, es muy improbable que la Argentina vuelva a las posiciones de confrontación de otras épocas.

## NOTAS

1. Manuel Pastor y Carol Wise, "From Poster Child to Basket Case", *Foreign Affairs*, November/December 2001.
2. Para más detalles, ver Roberto Russell y Juan Tokatlian, *El lugar del Brasil en la política exterior argentina*, (Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires: 2003), capítulo 2.
3. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, *La Opinión Pública Argentina sobre Política Exterior y Defensa 2002*, Buenos Aires, 2002, p. 10.

4. Para más información sobre este punto, ver Deborah Norden y Roberto Russell, *The United States and Argentina: Changing Relations in a Changing World*, Routledge, New York-Boston, 2002, capítulo 6.

5. *La Nación*, Enfoques, 16 de noviembre de 2003, p. 4.

6. Citado en María O'Donnell, "Las consecuencias económicas de los ataques", *La Nación*, 21 de septiembre de 2002.

<http://www.lanacion.com.ar/01/09/21/dx336913.asp>. *La Nación*/21/09/2001/pagina09/Exterior.

7. *La Nación*, 27 de septiembre de 2003.

## Argentina y EE.UU.: Retorno al desencuentro histórico

MARK FALCOFF

He visitado Argentina entre treinta y cinco y cuarenta veces, y sospecho que ésta es mi última visita. Es una especie de visita de despedida y, por lo tanto, me siento liberado para hablar con total franqueza, que se desprende de una verdadera amistad y de la proximidad de mi jubilación de la vida académica.

Confieso que abordé el tema de relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU. con cansancio, en parte por razones personales. He seguido la relación bilateral por más de 30 años, desde 1967/8, época en que yo vivía en Buenos Aires. Hoy, siento que estoy viendo una película que ya vi hace treinta años, o una reedición con nuevos actores que actúan el mismo rol. En vez de Vietnam, tenemos Irak; En vez de un presidente tejano de los EE.UU. llamado Lyndon Johnson, tenemos a uno llamado George W. Bush; En vez de De Gaulle como gran polo de atracción alternativo para Argentina, tenemos a Jacques Chirac. Quizás el único cambio es que el Presidente Aznar no representa, en un sentido moral, lo mismo que Francisco Franco. Argentina y EE.UU. no son amigos y no son aliados, y no van a serlo en el futuro cercano. Todo ha vuelto a la normalidad.

Los argentinos han descubierto, o redescubierto, las diferencias profundas que separan a los dos países. El milagro fue, de hecho, que vivimos una década entera durante la cual todo el mundo, o casi todo el mundo, pretendió que esas diferencias eran menores o insignificantes. Nunca voy a olvidar el día en que Guido Di Tella, Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Menem, sostuvo que su deseo era que los dos países disfrutaran "de relaciones carnales, no relaciones platónicas, sino relaciones carnales". También me costó mucho vivir a lo largo de diez años con la frase "alineamiento automático". Esa frase fue un invento argentino, no norteamericano. A los norteamericanos nos asombró, y no nos quedaba

muy claro qué significaba. Ningún país en el mundo, y ciertamente ningún país independiente y soberano, se alinea *automáticamente* con otro. El término “alineamiento automático” le quitó valor a una relación bilateral que tenía –y aún tiene– muchos intereses comunes.

El Presidente Raúl Alfonsín sostuvo –en reiteradas oportunidades durante su campaña presidencial de 1983– que con EE.UU., Argentina tenía intereses comunes, intereses diferentes e intereses contradictorios. Esa frase ha sido uno de sus grandes aciertos. El gran desafío para Argentina –y para EE.UU., desde luego– es saber cuál es cuál. No estoy seguro de que los gobiernos argentinos siempre hayan distinguido el uno del otro, pero no me corresponde decidir cuáles son los intereses argentinos prioritarios, ni cuáles intereses son contradictorios, comunes o diferentes. Sin embargo, es claro que los pequeños agravios pseudo-nacionalistas, como por ejemplo utilizar la relación con Cuba o las promesas de administrar un ‘*knock out*’ al Presidente Bush, no conducen a ninguna parte y no adelantan los intereses nacionales argentinos.

Me gustaría referirme a tres temas. En primer lugar, al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En algunos sectores en Argentina existe una gran falta de comprensión sobre ese proyecto. A pesar de la retórica oficial, Washington francamente no está muy preocupado por la participación de Argentina en el ALCA, ni en firmar un tratado de libre comercio con Argentina. Después de todo, mientras que Argentina no prospere lo suficiente, no podrá representar un mercado serio e importante para las exportaciones de EE.UU. Argentina tiene que recuperarse y prosperar para ser un socio atractivo, y todavía no lo es. Por lo tanto, mientras Argentina no sea un país próspero, EE.UU. no tendrá ningún incentivo para superar los grandes obstáculos que existen para firmar un acuerdo de libre comercio. En el caso de EE.UU., un obstáculo son los subsidios agropecuarios, y en el caso argentino, lo es la negativa a reconocer las patentes de la industria farmacéutica, y otros temas relacionados con la propiedad intelectual. Estos dos obstáculos no son los únicos, por supuesto, pero en sí mismos son suficientes para dejar cualquier movimiento hacia un acuerdo de libre comercio en punto muerto.

En segundo lugar, quiero referirme a la relación de Argentina con el resto de América Latina, muy particularmente con Brasil. Desde hace mucho tiempo sostengo que si Brasil le ofreciera a Argentina una relación más fructífera y más constructiva, Argentina debería priorizar el MER-

COSUR, incluso en desmedro del proyecto del ALCA. Los problemas básicos de la Argentina no tienen que ver con el tipo de alineamiento internacional que haya escogido. Un financista muy importante en Nueva York sostuvo que: “El milagro de Kirchner está basado en dos falacias, la primera es que puede mantenerse el crecimiento económico sin reformas económicas y nuevas inversiones, y la segunda, es que un país serio puede desentenderse de sus obligaciones internacionales sin consecuencias duraderas”<sup>1</sup>. Yo agregaría que Argentina es un país donde la mayoría de la gente no paga impuestos, los servicios públicos no cumplen con sus obligaciones, existe un nivel de desconfianza altísimo, y existe un código laboral que se tomó prestado de la Italia de Mussolini. Un país así no puede compensar las consecuencias negativas de todo ello, simplemente llegando a un acuerdo o a una conspiración diplomática con Brasil, EE.UU. o la Unión Europea.

Finalmente, es importante recalcar que en la actualidad EE.UU. no cuenta con una política latinoamericana. Existen ciertas políticas para países, sub-regiones, y regiones. Dado el escenario hemisférico y la complejidad de las sociedades y de los intereses, ello es inevitable. México, por ejemplo, es un socio muy importante para EE.UU. Venezuela, a pesar de Chávez, sigue siendo un país absolutamente clave para EE.UU., y vice versa, puesto que Venezuela provee de combustible a 10.000 estaciones de servicio norteamericanas. Claramente, es muy difícil configurar una política para todo el hemisferio. Si Argentina decidiera que su prioridad es el MERCOSUR, es posible que la relación entre EE.UU. y Argentina sea, en el futuro, a través de Brasilia. No estoy seguro de que esta situación sea, de por sí, un problema para Argentina. Sin embargo, rechazo la noción de que la política de EE.UU. hacia Argentina es buena en la medida que los argentinos la aprueben. Las políticas de Argentina hacia EE.UU. son buenas en la medida que adelanten los intereses nacionales de los argentinos. No le corresponde a EE.UU. determinar cuáles son estos intereses, bastante complicado es decidir cuáles son los propios.

## NOTA

1. *Wall Street Journal*, 4 de noviembre de 2003.

## Argentina y EE.UU. bajo el signo de la era K<sup>1</sup>

DIANA TUSSIE

**A**ntes de abordar el tema que nos ocupa hoy, las relaciones entre Argentina y los EE.UU. en el gobierno de Kirchner, creo necesario realizar una serie de comentarios preliminares. El análisis de las relaciones bilaterales, sobre todo cuando se trata de las relaciones entre un país central (que además es una super-potencia) y un país periférico y relativamente irrelevante, plantea al menos dos tipos de problemas metodológicos. El primero de ellos concierne a la unidad de análisis. ¿Cómo definimos una relación bilateral? ¿Cómo precisamos su dimensión? ¿Cómo la observamos? ¿A quiénes se observa? ¿Qué partes y qué actores seleccionamos? En la mayoría de los casos, y por la necesidad de simplificar el análisis, se construye una ficción operativa, y así podemos hablar de relaciones entre Argentina y EE.UU., como si se tratara de individuos, aunque éste no sea el caso. Al decir “relaciones entre Argentina y EE.UU.” no decimos si nos referimos a las relaciones entre los gobiernos centrales, los ministros de los poderes ejecutivos de uno y otro país, a las relaciones entre empresarios, organismos de la sociedad civil, etc. No es que sea imposible analizar las relaciones bilaterales, sino simplemente queremos subrayar que tal análisis puede resultar problemático y que las conclusiones deben ser cautelosas y desapasionadas. En la presente conferencia tomaremos como principales sujetos de la relación bilateral a los gobiernos de Argentina y EE.UU., aunque tomando en consideración, a la vez, los *inputs* que esos gobiernos reciben de parte de actores privados domésticos; es decir, tomando en cuenta el llamado “nivel dos” desarrollado por Robert Putnam<sup>2</sup>.

Un segundo problema que surge para el análisis de las relaciones bilaterales es de carácter ontológico y se refiere a las concepciones de “poder” que manejan los distintos actores, en este caso los gobiernos.

Paradójicamente, la concepción sobre el poder tiene una clara relación con el poder que se posee. Los estados débiles y los estados poderosos suelen manejar concepciones diametralmente opuestas respecto de la utilización del poder. Los débiles prefieren un mundo en el cual la fuerza sea reducida y acotada; un mundo donde el derecho y las instituciones predominen sobre la acción unilateral. Por el contrario, cuando un país goza de una clara situación de preeminencia –como es el caso de los EE.UU.– es claro que si las instituciones y las concepciones del derecho internacional vigentes se vuelven un rígido “corsé” para sus aspiraciones, habrá una mayor predisposición hacia las soluciones rápidas, típicamente ligadas a la coerción, la sanción y la acción unilateral. Estados fuertes y estados débiles parten de perspectivas distintas respecto del modo de utilización del poder. A modo de ejemplo, podemos señalar por un lado la frase de Bismarck “el poder antes que el derecho” y por el otro, el título de la obra que Perón escribió en Panamá al comienzo de su prolongado exilio: “La fuerza es el derecho de las bestias”. Esta tensión entre el derecho y la fuerza es un tema clásico tanto en la ciencia política como en las relaciones internacionales. Cabe agregar que existen matices y soluciones intermedias entre el legalismo puro pretendido por los débiles y el puro imperio de la fuerza de los poderosos. Esto fue planteado con claridad por autores como Max Weber<sup>3</sup> o Antonio Gramsci<sup>4</sup>, para quienes la obediencia de los dominados no podía descansar pura y únicamente en un hecho de fuerza, sino que era necesario su consentimiento. Por ello, en muchas oportunidades a lo largo de la historia puede observarse que la potencia dominante buscó estructurar un ordenamiento internacional, que sin alterar su posición de preeminencia, gozara de legitimidad entre los demás actores dentro de la comunidad internacional, debido a que ello era preferible a la dominación pura. También puede observarse que a lo largo de la historia las potencias internacionalmente hegemónicas suelen no respetar esos ordenamientos si son disfuncionales a sus intereses.

Hechas estas consideraciones preliminares, pasamos ahora al tema de la conferencia. En primer lugar, es necesario hacer referencia al contexto tanto doméstico como internacional en el cual el presidente Kirchner asumió el poder, ya que ello ha condicionado fuertemente la formulación de su política exterior. Un primer dato de la realidad es que América Latina en general, y Argentina en particular, no han estado históricamente al tope de las prioridades de la política exterior de EE.UU. Este

fenómeno se vio acentuado por los atentados del 11 de septiembre. Más allá de los gestos y promesas iniciales de la administración Bush hacia la región, tras el 11 de septiembre, EE.UU. literalmente se olvidó de la región (salvo las puntuales y obvias excepciones de Colombia, México y Cuba, que por razones de distinto orden permanecieron siempre dentro la agenda). Este olvido por parte de EE.UU. fue claramente perceptible en el caso argentino, sobre todo en el período entre septiembre de 2001 y fines de 2002. La percepción por parte de algunas agencias norteamericanas que dejar a la Argentina librada a su suerte podía ser disfuncional en muchos aspectos a EE.UU., en conjunción con las mayores perspectivas de normalización institucional y económica que en ese momento mostraba al país, llevaron a que finalmente la administración Bush sacara al país del ostracismo al cual estaba condenado. A la vez, debemos tener en cuenta que se trata de un gobierno que nos recuerda –tanto por algunos de los miembros de su *staff* (especialmente en el área hemisférica), como por su orientación ideológica, y por su política económica– a la administración de Reagan. Debe destacarse la fuerte presencia de algunos de los *hardliners* de los ‘80, y de nuevos *hardliners* en áreas clave de la política exterior. Finalmente, se trata de una administración que está, en forma incipiente, enfrentando el desafío de la reelección; y que ello afecta a América Latina (y a Argentina particularmente) en cuestiones financieras y comerciales.

En el frente interno argentino, hay tres datos centrales para analizar la política exterior de la administración Kirchner. En primer lugar, Kirchner alcanzó la presidencia con un 22% de votos (un porcentaje menor al obtenido por Illia en 1963), sin siquiera haber obtenido el primer lugar en la primera vuelta, y sólo accediendo al poder gracias al retiro de quien sí había triunfado en dicha instancia. A la vez, Kirchner estaba condicionado por el hecho de no contar con votos propios. Como es sabido, el ex gobernador de Santa Cruz fue la *third-best choice* de Duhalde (tras Reutemann y De la Sota) para enfrentar a su sempiterno y acérrimo enemigo dentro del Partido Justicialista (PJ), Carlos Menem. El PJ bonaerense fue la clave del triunfo kirchnerista, situación que llevó a muchos analistas a pensar que el nuevo presidente sería una suerte de marioneta del hombre fuerte del PJ bonaerense. Asimismo, Kirchner recibió un país con una recuperación económica en marcha, pero marcado por la peor crisis social de la historia, con niveles de desempleo y pobreza desconocidos para la Argentina, y con una pesada agenda que engloba cuestiones de suma rele-

vancia. Algunos temas eran la reestructuración de la deuda externa y la renegociación de los contratos de las empresas de servicios públicos privatizadas, así como la reconstrucción de las instituciones democráticas del país, claramente desbordadas por los episodios de diciembre de 2001. En segundo lugar, debemos tener en cuenta el viraje de la opinión pública en los últimos años. La mayoría de los sondeos de opinión reflejan desde hace por lo menos un lustro, un desencanto con las políticas neoliberales y con el consenso de Washington. El desencanto no responde tanto a factores ideológicos, sino a que dichas políticas no produjeron los resultados esperados. En tercer lugar, y en forma concomitante con el creciente rechazo que en algunos países de la región se percibe respecto del neoliberalismo, puede advertirse un creciente sentimiento de anti-norteamericanismo en América Latina, especialmente más al sur. Este sentimiento es, y esto no debería sorprendernos tras una década de autoproclamado alineamiento irrestricto, particularmente marcado en la Argentina.

Estos datos provenientes de la realidad internacional y nacional marcaron el terreno en el cual Néstor Kirchner se hizo cargo de la presidencia. Este contexto planteaba un serio desafío al gobierno, desafío presente en todos los gobiernos, pero más acuciante en este caso por las circunstancias enumeradas anteriormente. El desafío era lograr un punto de equilibrio entre las demandas de la opinión pública y la agenda externa de la Argentina, que incluye temas espinosos como la deuda externa, la relación con el FMI y las negociaciones comerciales en la OMC y el ALCA, por citar algunos. Todos estos temas tienen un alto impacto potencial en el frente doméstico. A fin de enfrentar exitosamente este desafío, y teniendo en cuenta la situación de fragilidad original del nuevo gobierno, la construcción de poder fue una tarea prioritaria. Ello se debió a que esta administración no posee una base de poder territorial propia (como la que posee Duhalde) y está comandada por un presidente que no controla al partido (como lo hizo Menem por lo menos hasta 1996). Hoy en día, hasta tanto el kirchnerismo no logre construir un sustento territorial de poder, la popularidad y la imagen del presidente son la principal fuente del poder presidencial.

Ahora me referiré a las líneas conductoras de la política exterior del gobierno de Kirchner. La actual administración ha hecho de la debilidad una virtud, construyendo poder desde el margen y desde la aceptación de tres datos: que la Argentina no ocupa una posición relevante en el tablero

internacional, que EE.UU. es la principal potencia a nivel mundial y que es además el actor hegemónico a nivel hemisférico. Estos tres datos son insoslayables. Partiendo de estas premisas, el gobierno aceptó los lineamientos estratégicos prioritarios de los EE.UU., sin buscar la exageración ni la sobreactuación de las “relaciones carnales”. El gobierno es consciente que enfrentarse a EE.UU. en cuestiones como la lucha contra el terrorismo sería una imprudencia, pero a la vez está dispuesto a no ceder en temas que resultan, a la luz de las percepciones del gobierno y la opinión pública, prioridades para la política exterior de nuestro país. Las reiteradas declaraciones de Kirchner respecto de la lucha contra el terrorismo como la principal hipótesis de conflicto para el país, sirvieron para borrar la desconfianza inicial que las distintas agencias del gobierno norteamericano mostraban hacia un político a quien poco tiempo atrás prácticamente desconocían. En este sentido, la definición de Kirchner resultó de alguna manera una medida de construcción de confianza. Otros dos hechos pueden también ser vistos desde esta perspectiva. En primer lugar, durante la visita relámpago de Kirchner a EE.UU., tras una inesperada invitación de George W. Bush, el presidente argentino puso un fuerte énfasis en la lucha contra la corrupción y resaltó que las empresas norteamericanas habían sido marginadas de la ola de privatizaciones de los ‘90 por la negativa a pagar sobornos, algo que la propia ley estadounidense castiga severamente. Con esto, marcó una clara diferencia con la actitud manifestada hacia los empresarios europeos durante su visita a Francia y España. Si la definición del terrorismo como hipótesis de conflicto sirvió para construir una relación de confianza con el gobierno norteamericano, el discurso contra la corrupción contribuyó a mejorar la imagen de Kirchner ante parte del sector privado de los EE.UU.. Un segundo gesto fue la modificación de la ley de patentes, impulsada por el Poder Ejecutivo. Este tema ni siquiera había podido superar el tamiz del Congreso argentino en los años de las “relaciones carnales”. Estos gestos, sumados a una mayor comprensión del panorama sudamericano, hicieron que EE.UU. se convirtiera en el gestor principal dentro del Directorio del Fondo Monetario Internacional del acuerdo *stand-by* firmado en septiembre de 2003.

Más allá de esto, cabe señalar que en lo que va del período Kirchner, la relación bilateral no ha estado exenta de puntos de tensiones. En general puede apreciarse como patrón que el gobierno busca evitar que la opinión

pública perciba gestos de genuflexión o acercamiento excesivo a EE.UU., que lleven a pensar en una reedición de las “relaciones carnales” de los ‘90. A ello deben agregarse las ideas propias del presidente y el canciller Bielsa, dos hombres de la generación del ‘70 que supieron militar en la izquierda del peronismo. En este sentido, las mayores tensiones con los EE.UU. estuvieron dadas principalmente por:

- 1) La cancelación de los ejercicios militares Águila III, debido al rechazo que la Argentina hizo a la inmunidad plena pretendida por EE.UU. para sus efectivos militares.
- 2) La gira del canciller Bielsa en Cuba, durante la cual no recibió a los opositores a Castro, para gran disgusto del entorno cubano y latino anti-castrista que rodea al presidente Bush.
- 3) El alto perfil dado por los voceros del gobierno argentino a la reunión que el presidente Kirchner mantuvo con el líder cocalero Evo Morales durante la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Santa Cruz de la Sierra. A los ojos de los funcionarios de los EE.UU., una eventual presidencia del líder cocalero constituye un anatema, en tanto que desde la administración Kirchner se señala que debe evitarse que Morales se convierta en un líder anti-sistema.
- 4) Las negociaciones del ALCA. En este punto no hay un alineamiento automático ni un socio estratégico, sino más bien la necesidad de buscar un equilibrio entre los distintos mercados.

En síntesis, hasta el momento el tono de las relaciones bilaterales no transita ni por el alineamiento irrestricto ni por un choque ideologizado con los EE.UU. La actual política exterior parece tener fundamento en dos premisas fundamentales. En primer lugar, la aceptación por parte del gobierno de la realidad del poder, el reconocimiento de la Argentina como país pequeño y poco significativo es un aspecto digno de resaltar en la política exterior de la actual administración. Esta aceptación de la realidad del poder, sin embargo, no necesariamente conlleva aceptar todas las implicancias que acarrea el ejercicio del poder. En segundo lugar, la aceptación de que las realidades del poder no necesariamente constituyen un sinónimo de pasividad, sino que exigen a la vez obtener beneficios para Argentina en lo elemental y en lo posible, sin por ello caer en el ali-

neamiento automático. Es decir, Argentina debe aceptar su lugar en el mundo, a través de la recuperación de la identidad que le permita ganar autonomía y flexibilidad. Por supuesto, como hemos visto, este camino no está libre de tensiones. De hecho, es un camino excesivamente estrecho, y exige identificar cuáles son los intereses contradictorios y cuáles son los intereses comunes. Esta es, de hecho, la constante de cualquier relación (ya sea laboral, amistosa o amorosa): Siempre hay que saber qué nos une, qué nos separa, y cómo transitar las diferencias de intereses.

## NOTAS

1. Agradezco a Ignacio Labaqui por sus comentarios y por su colaboración en la edición de este artículo.
2. Putnam, Robert, “Diplomacy and the Logic of Two-Level Games” en Evans, Peter, Harold Jacobson y Robert Putnam (Eds.), *Double Edged Diplomacy: International Bargaining and Domestic Politics*, (University of California Press: Berkeley, 1993).
3. Weber, Max, *Economía y Sociedad*, (Fondo de Cultura Económica: México D.F, 1971).
4. Gramsci, Antonio, *Selections from Prison Notebooks*, (Lawrence and Wishart: Londres, 1971).

## Panel 2 — Período de preguntas y respuestas

Los panelistas evaluaron hasta qué punto ser un país pequeño y marginal hace imposible que Argentina tenga una política de relaciones exteriores basada en criterios racionales y sostenibles. Se mencionó a Costa Rica como ejemplo de un país más pequeño y marginal que Argentina, que cuenta con una política exterior basada en principios de derechos humanos. ¿Qué principios debería tener la política exterior argentina para que pueda sustentarse a través del tiempo? Según Russell, la Argentina aún carece de acuerdos fundamentales para orientar la política exterior, en un contexto internacional que ha cambiado mucho en relación con el de los '90. Durante esa década, se buscó la relación especial con EE.UU., que era una meta absolutamente inviable. Russell consideró que Argentina puede correr el riesgo de pasar de la sobreextensión de otras etapas (esto es, la definición de metas y la adopción de compromisos externos que exceden los recursos del país) a la subextensión (esto es, a la reducción exagerada del campo de acción internacional a la espera de tiempos más propicios). Señaló que con los ojos puestos en los intereses del país y no en las opiniones y expectativas de los otros, Argentina puede jugar un papel importante, particularmente en el plano latinoamericano, para promover y construir un nuevo orden internacional más justo y pacífico. Por ejemplo, Argentina podría tener una política muy activa en defensa de los derechos humanos y de la democracia, tanto por su posición relativa de poder en la región como por su historia en la materia; sería una política en algún sentido post-moderna. Para que este tipo de políticas tengan buenos resultados, Russell concluyó que Argentina debe tomar decisiones consistentes y perdurables. Este es el secreto del éxito de países que, con recursos similares e incluso menores a los de la Argentina, han alcanzado una gran credibilidad y respecto internacional. Tussie, por su parte, hizo hincapié en no idealizar los ejemplos. Si bien, obviamente,

Costa Rica tiene una política exterior basada en los derechos humanos, ésta no está libre de tensiones. Actualmente, existe en ese país un gran debate con respecto a la negociación bilateral con EE.UU. En sus palabras, “Costa Rica tiene lineamientos de política exterior, pero no todos ellos gozan de aceptación general. No se debe caer en la tentación de simplificar a lo lejano y distante para idealizarlo al mismo tiempo que practicamos con vehemencia la auto-denigración”.

El público también debatió sobre qué posibilidades tiene Argentina de mantenerse al margen del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Dado que EE.UU. ya negoció un acuerdo de libre comercio con Chile y está en tratativas con la Comunidad Andina y con Brasil, y que el comercio entre EE.UU. y América Latina –excluyendo México– es muy pequeño, ¿qué alternativas tiene Argentina? Según Falcoff, EE.UU. no va a firmar un acuerdo de libre comercio con ningún otro país sudamericano por mucho tiempo, y los próximos acuerdos serán con Centroamérica. Brasil será el último por sus propios motivos y por sus propios intereses; y dado que Brasil es el “peso pesado” geopolítico de Sudamérica, Chile va a tener que obrar bien para no sentirse aislado en Sudamérica en los próximos tiempos. Por último, Falcoff planteó el siguiente interrogante: Si Argentina estuviera prosperando y pudiera concluir un acuerdo de libre comercio con EE.UU. si lo deseara, ¿lo haría aun si Brasil no quisiera que lo haga? Colombo Sierra alegó que Argentina quiere negociar el mejor ALCA posible ya que el ALCA no es un organismo internacional con mecanismos rígidos y fijos. Es un mecanismo en evolución y los temas tratados van evolucionando. La región ha demostrado, y el MERCOSUR en particular ha demostrado, una vocación de negociar en conjunto. Colombo Sierra reconoció que Argentina está muy lejos de obtener un tratado de libre comercio con EE.UU. como el de Chile, dado que las características del comercio exterior de Chile y su uniformidad arancelaria hacen mucho más simple la producción de tres o cuatro productos importantes.

En relación con la autonomía de las decisiones de Argentina, también se discutió cuáles son las posibilidades de Argentina en relación con la Corte Penal Internacional (CPI) y con el otorgamiento de inmunidades a soldados norteamericanos. Falcoff consideró que el Pentágono seguirá insistiendo en la inmunidad de sus soldados para realizar ejercicios militares en Argentina. La burocracia militar en el Pentágono está fascinada

con maniobras conjuntas y con relaciones militares, no solamente con América Latina. Sin embargo, en el caso de EE.UU. y América Latina, existe una gran infraestructura compuesta por la Junta Interamericana de Defensa, la Escuela en Fort Benning, y la Escuela Interamericana de Defensa, entre otras. Falcoff sostuvo que en el marco del interés de mancomunada militar y burocrática, la inmunidad figura como una carta importante. Colombo Sierra sostuvo que las inmunidades permiten la realización de ejercicios que para las Fuerzas Armadas argentinas tienen cierta importancia porque les permiten equiparse y hacer funcionar el aparato militar. Sin embargo, el tiempo durante el cual se hicieron gestiones para realizar ejercicios militares conjuntos en Mendoza en noviembre de 2003 no fue el mejor momento respecto de la opinión pública anti-norteamericana en Argentina. Anteriormente las inmunidades fueron otorgadas por el Poder Ejecutivo, sin cumplir con lo requerido por la Constitución Nacional. Es el Congreso quien debe otorgar estas inmunidades, y así lo dispuso el gobierno argentino. Con respecto a la CPI, Colombo Sierra recalcó que EE.UU. no adhirió a la CPI y no cedió jurisdicción en ese sentido.

**PARTE III**

**ANEXOS**

## El trabajo del CELS en la desclasificación<sup>1</sup>

### EL TRABAJO EN POS DE LA DESCLASIFICACIÓN

En agosto del año 2000, la entonces Secretaria de Estado, Madeleine Albright, se reunió en Buenos Aires con Estela Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Carmen Lapacó, miembro de Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, y Horacio Verbitsky, Presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). En esa oportunidad les prometió que el Departamento de Estado desclasificaría documentos referidos a las violaciones a los derechos humanos cometidas a mediados de los '70 y principios de los '80. Esta medida fue una respuesta a numerosos pedidos –alentados por la desclasificación de documentos de EE.UU. sobre Chile un año antes– de familiares, organizaciones de derechos humanos y jueces que buscaban investigar los abusos cometidos por el régimen militar de facto en Argentina casi un cuarto de siglo antes.

Según una declaración publicada en noviembre de 2000, Madeleine Albright ordenó la revisión de miles de documentos del Departamento de Estado relacionados con las desapariciones, la “Operación Cóndor” y la apropiación de menores en Argentina entre 1976 y 1983. Esta desclasificación no comprometía a la CIA (Agencia Central de Inteligencia), al Departamento de Defensa de Inteligencia ni a otros Ministerios.

El cambio de gobierno en Estados Unidos, ocurrido en enero de 2001, no interrumpió el proceso de desclasificación. Durante este año Carlotto, Lapacó y Verbitsky insistieron ante el actual Secretario de Estado, General Colin L. Powell, quien ratificó el compromiso asumido por su predecesora. También se enviaron notas a la embajada de Estados Unidos en Argentina.

En enero del año 2001, el CELS trabajó junto al National Security Archive en la elaboración de una guía con tópicos claves para tener en cuenta a la hora de realizar la desclasificación sobre Argentina, que fue

presentada al Departamento de Estado de EE.UU. Esta guía contenía alrededor de 300 elementos: eventos relacionados con las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura y a la coordinación de los Servicios de Inteligencia del Cono Sur; nombres de represores, centros clandestinos de detención, unidades de inteligencia y fuerzas de seguridad; así como nombres de desaparecidos y niños secuestrados.

En este contexto, en octubre del mismo año, se elaboró una publicación con una selección de 32 documentos del Departamento de Estado, llamada *El Estado terrorista desenmascarado*. Los documentos utilizados ya se encontraban desclasificados y habían sido producidos entre marzo y diciembre de 1976. Esta publicación tenía como objetivo informar a la opinión pública acerca de las potencialidades de los documentos desclasificados de EE.UU. con relación a la investigación de las violaciones a los derechos humanos; y su importancia en la tarea de reconstruir la historia del pasado reciente. Los documentos de esta selección provenían de una variedad de fuentes: la desclasificación realizada por el Departamento de Estado sobre Chile, unas colecciones en microfichas que se encuentran en la sala de lectura de Departamento de Estado, documentos obtenidos por el Proyecto del Cono Sur del National Security Archive a través de peticiones de la Ley de Acceso a la Información (*Freedom of Information Act* – FOIA) y otros documentos desclasificados.

Finalmente, el 16 de Agosto de 2002 el Departamento de Estado de EE.UU. desclasificó más de 4.600 documentos secretos sobre violaciones de derechos humanos en la dictadura militar argentina de 1976-1983. El Departamento de Estado envió copias de los documentos a la Embajada de EE.UU. en Buenos Aires para ser distribuidas al gobierno argentino y a organismos de derechos humanos.

### EL TRABAJO POSTERIOR A LA DESCLASIFICACIÓN MASIVA

A partir de la desclasificación, el CELS ha desarrollado cuatro líneas de trabajo: publicaciones, aporte para la justicia, atención de consultas de familiares e investigadores, e intercambio y debate en ámbitos de discusión.

En primer lugar, se continuaron elaborando publicaciones sobre la base de selecciones de documentación. En agosto de 2002, el CELS y el National Security Archive realizaron una publicación que contenía 15

documentos traducidos al castellano. Incorporaba información sobre la estructura y el *modus operandi* del aparato de seguridad e inteligencia implicado en las desapariciones durante 1979-1980 (cadena de mando del Batallón de Inteligencia 601), sobre los crímenes como una política de contrainsurgencia de las fuerzas gubernamentales, y sobre la cooperación entre fuerzas de inteligencia de los países del Cono Sur.

En diciembre del mismo año se cumplió el 25° aniversario de la desaparición de las religiosas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, junto a un grupo de Madres y familiares de detenidos-desaparecidos. Entre estas personas desaparecidas se encontraba Azucena Villaflor de De Vicenti, una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. En esta fecha, se realizó una publicación electrónica en la página web del CELS, llamada *Secuestro y desaparición de las monjas francesas: una imposible “paz para navidad”*, que contenía una serie de documentos desclasificados y una selección de documentos de la prensa gráfica argentina, para contextualizar los hechos y profundizar el análisis de lo sucedido. La selección de los documentos desclasificados fue realizada por el National Security Archive.

Por otra parte, hemos realizado una tarea de asistencia a la justicia. Los funcionarios judiciales se han interesado por los documentos, las publicaciones y selecciones que los organismos hemos elaborado. También han solicitado que realicemos búsquedas sobre hechos y personas en concreto, aun cuando no teníamos intervención en los procesos. Los tribunales incorporan esta documentación junto al *corpus* general de información que solicitan a nuestro organismo.

Es importante destacar la experiencia de incorporación de estos documentos como prueba en los procesos en los cuales somos parte. Un ejemplo contundente ha sido la causa en la cual se investiga el secuestro y asesinato de una docena de miembros de la organización Montoneros en 1980. Tanto el juez de primera instancia como la Cámara Federal de Apelaciones (órgano de segunda instancia) han aceptado los documentos desclasificados como prueba relevante para establecer la verdad objetiva necesaria en los procesos penales.

A raíz de las publicaciones realizadas, recibimos consultas de familiares de víctimas que quieren recuperar nuevos datos y de investigadores que tienen interés en conocer los documentos.

También se ha desarrollado una tarea de intercambio y discusión con investigadores y diversos actores sociales, a través de la organización de

talleres y mesas redondas, y de la participación en seminarios y conferencias. En este contexto, hemos participado en la conferencia organizada por el Woodrow Wilson International Center for Scholars en marzo de 2003 en Washington, y co-auspiciado la conferencia en diciembre de 2003 que llevó a esta publicación. A su vez, en abril de 2003 participamos en el panel “Desclasificación sobre Argentina: Una Contribución a la Verdad y la Justicia” en una conferencia del Latin American Studies Association (LASA).

#### NOTA

1. Informe elaborado por el Programa de Memoria y Lucha contra la Impunidad del CELS.

## Algunos documentos desclasificados

PREPARADO POR KATHLEEN COSTAR  
DEL NATIONAL SECURITY ARCHIVE

Los siguientes documentos dan cuenta de los temas principales en las relaciones bilaterales entre Argentina y EE.UU. durante la dictadura militar argentina<sup>1</sup>. Los primeros dos documentos son de 1976 e ilustran el mensaje mixto que recibió el gobierno argentino por parte del Departamento de Estado y la embajada norteamericana en Buenos Aires en temas de derechos humanos. Las palabras cautas del embajador Hill fueron socavadas por Washington. El documento siguiente es un memorando sobre la conversación que sostuvo el canciller argentino Guzzetti con el Secretario de Estado en funciones Charles W. Robinson y con el Subsecretario de Estado Harry Shlaudeman, durante su visita a EE.UU. Otro documento se refiere a la conversación que tuvo lugar directamente entre Guzzetti y el Secretario de Estado Henry Kissinger<sup>2</sup>. En ambas oportunidades, los funcionarios norteamericanos le informaron a Guzzetti que el gobierno de EE.UU. entendía la situación que estaba atravesando Argentina, pero le recomendaron que terminaran con las obvias violaciones a los derechos humanos antes de enero de 1977, cuando el Congreso norteamericano tenía previsto votar la ley que otorgaría préstamos para asistencia militar externa. El siguiente documento es el testimonio de una víctima norteamericana, que prueba que el Departamento de Estado tenía conocimiento expreso de la severidad de la situación de derechos humanos en Argentina antes de que Guzzetti visitara EE.UU. En los tres documentos siguientes, el embajador Hill se queja ante el Departamento sobre su “incapacidad para hacerle saber al canciller

Guzzetti que vemos la violencia de derecha como algo muy serio”. La protesta de Hill es denegada directamente por Shlaudeman, quien sostiene que el canciller argentino “sólo escuchó lo que quería escuchar”, y Hill aceptó esta explicación.

Los siguientes cinco documentos, todos ellos de la época de la administración de Carter, demuestran la lucha constante dentro del Departamento de Estado sobre la política de derechos humanos que debía adoptarse hacia Argentina. En notas posteriores a un viaje a Argentina en 1977, la Subsecretaria Patricia Derian advirtió sobre los peligros de un mensaje mixto<sup>3</sup>. A pesar de esta advertencia, en los memorandos del Subsecretario de Estado Terence Todman al Secretario de Estado Cyrus Vance, así como en los del funcionario Robert Pastor al National Security Council –todos ellos de finales de 1977– puede verse un cambio en la política norteamericana hacia un reacomodo de la relación con el gobierno militar argentino. El funcionario “Tex” Harris hizo saber su disconformidad con el cambio de política a través de cartas enviadas a principios de 1979, que notan que los problemas de derechos humanos en Argentina persistían. Finalmente, en un documento de 1979, el oficial político Townsend B. Friedman comentó sobre las diversas opiniones de personas fuera del Departamento sobre la efectividad de la política norteamericana en materia de derechos humanos.

## NOTAS

1. Para obtener mayor información sobre los documentos desclasificados, así como copia de otros documentos, vea la página web del National Security Archive ([www.gwu.edu/~nsarchiv/](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/)) y la página web del CELS ([www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)).

2. Estos dos documentos fueron hechos públicos en noviembre de 2003 gracias a la Ley de Acceso a la Información (*Freedom of Information Act*). Todos los demás documentos fueron hechos públicos en agosto de 2002, como parte del Proyecto de Desclasificación sobre Argentina del Departamento de Estado norteamericano.

3. Las notas de Derian fueron donadas al National Security Archive por Martin Edwin Andersen, quien fue el primero en publicar extractos de ellas

en su libro *Dossier Secreto: Argentina's Desaparecidos and the Myth of the Dirty War* (Westview Press: 1993). Las notas y otros documentos de la Colección Martin Edwin Andersen pueden consultarse en el salón de lectura del National Security Archive.





Department of State  
UNCLASSIFIED 10/19/76

TELEGRAM

AL014

PAGE 01 BUENOS 06871 191949Z

ACTION 55-25

INFO OCT 01 18000 530-00 7020 W

P 191815Z OCT 76  
FM AMEMBASSY BUENOS AIRES  
TO SECRETARY WASHDC PRIORITY 7898

BUENOS AIRES 0671

3988 ARGENTINA PROJECT (S200000044)  
U.S. DEPT. OF STATE, A/R/S/RS  
Margaret P. Grafeld, Director  
 Release  Encise  Delay  
Exempt(s):  
Declassify:  in Part  in Full  
 Classify as  Extend as  Downgrade to  
Date \_\_\_\_\_ Declassify on \_\_\_\_\_ Reason \_\_\_\_\_  
128738

DECLASSIFIED

BEST COPY AVAILABLE

INFO: 116521 XONS-2  
TAGS: DFOR, SHUM, AN, US  
SUBJECT: FOREIGN MINISTER GUZZETTI EUPHORIC OVER VISIT TO UNITED STATES

1. FOMIN GUZZETTI RETURNED TO BUENOS AIRES OCT 14 AFTER HAVING SPENT SOME TWO WEEKS AT THE UN AND IN WASHINGTON. WHEN I MET HIM AT THE AIRPORT, HE APPEARED TIRED BUT ANXIOUS TO TALK TO ME AFTER HE WAS REPORTED TO PRESIDENT VIDELA. SUBSEQUENTLY, HE ASKED ME TO CALL ON HIM AT 6:00 P.M. THE NEXT DAY (OCT 15). I DID SO AND AFTER A CHAT OF ONLY A FEW MOMENTS, HE BOUNDED INTO THE HUCK AND GREETED ME EFFUSIVELY WITH AN ABRAZO, WHICH IS NOT TYPICAL OF HIM. HE TOOK ME TO HIS PRIVATE OFFICE WHERE FOR 35 MINUTES HE ENTHUSIASTICALLY TOLD ME OF THE SUCCESS OF HIS VISIT.

2. HE MADE FIRST OF HIS LUNCH IN WASHINGTON WITH DEPUTY SECRETARY ROBINSON, ASST SEC SHLAUGHTER AND AMBASSADOR MARTINI. HE ENTHUSIASTICALLY TOLD THEM HE UNDERSTOOD THE ARGENTINE PROBLEM, AND SAID THAT "THE CONCERN OF THE MEETING WAS TO GET THE ARGENTINE PROBLEM OVER AS SOON AS POSSIBLE." HE SAID HE AGREED FULLY WITH AMB MARTINI'S WARNING TO BE CAREFUL WITH THE CATHOLIC CHURCH AND WITH ARGENTINIAN, AND THAT HE HAD REPORTED THIS TO PRESIDENT VIDELA.

3. GUZZETTI WAS ALMOST ECSTATIC IN DESCRIBING HIS VISIT WITH VICE PRESIDENT ROCKEFELLER. ONE COULD CLEARLY HEAR THE BRUSIAD-TYPE, SINGLE SUPERFINE DUMBLED BALANCE OVERSHADOWED

UNCLASSIFIED

80 D 177  
Box 4863



Department of State  
UNCLASSIFIED

TELEGRAM

PAGE 02 BUENOS 06871 191949Z

BY HIS MEETING WITH THE POWERFUL AND FAMOUS ROCKEFELLER, HE COMPLIMENTED THE VICE PRESIDENT ON HIS SPANISH AND HIS KNOWLEDGE OF ARGENTINA. HE SAID THAT THE VICE PRESIDENT WANTED HIM TO ADVISE PRESIDENT VIDELA TO "FINISH THE TERRORIST PROBLEM QUICKLY.... THE US WANTED A STRONG ARGENTINA AND WANTED TO COOPERATE WITH THE GOA."

4. HE CONSIDERED HIS TALK WITH SECRETARY OF STATE CLASSIFIED A SUCCESS. THE SECRETARY, HE SAID, HAD REITERATED THE ADVICE GIVEN TO HIM AT THE SANTIAGO MEETING, HAD WANTED ARGENTINA NOT TO BE CAREFUL AND HAD SAID THAT IF THE TERRORIST PROBLEM WAS OVER BY DECEMBER UP JANUARY, HE WOULD BELIEVED SERIOUS PROBLEMS COULD BE AVOIDED IN THE US. GUZZETTI SAID THE SECRETARY HAD ASSURED HIM THAT THE US WANTED TO HELP ARGENTINA."

5. GUZZETTI SAID THAT HIS TALKS AT THE UN WITH AMB BOURGON AND SEC GEN WALDRON WERE PROTECTIVE. HE HAD THOUGHT THAT IN HIS TWO CONVERSATIONS WITH WALDRON THE LATTER WOULD RAISE THE ISSUE OF HUMAN RIGHTS, BUT IN THE EVENT, HE DID NOT DO SO. GUZZETTI SAID HE HAD BEEN SURPRISED BY THE UN BY THE FAILURE OF THE GOA TO IMPROVE HIM FULLY AND PROPERLY CONCERNING THE CAMP IN MARIAS AND ALSO APPROVAL AGAINST PRESIDENT VIDELA. THEN, HE SAID, HE HAD TO FEEL DIFFICULTY FOR HIM TO ANSWER QUESTIONS AT THE GOA.

6. GUZZETTI SAID HIS RECEPTION AT THE STATE DEPARTMENT, BY THE SECRETARY AT THE UN, AND THE DEVELOPING SITUATION OF THE SAN MARTIN DOMINANT HAD BEEN FAR BEYOND HIS EXPECTATIONS. HE EXPRESSED APPRECIATION THAT HIGH OFFICIALS OF THE GOVERNMENT UNDERSTOOD THE ARGENTINE PROBLEM AND SAID HE HAD BE SHARED THIS DIFFICULT PERIOD. HE SAID HE HAD BEEN IMPRESSED THAT THE STATE DEPT HAD CLEARLY UNDERSTOOD THE PROBLEM AND THAT THERE WOULD BE NO CONTINUATION OF THE TWO GOVERNMENTS OVER HUMAN RIGHTS. HE ENTHUSIASTICALLY SAID HE HAD HEARD UP THE LETTERS FROM CONGRESSMEN BROWN AND A SENATOR, BOTH OF WHOM HE CONSIDERED, HE SAID, BECAUSE OF THEIR CONCERN WITH THE GOA. HE SAID HE WAS HAPPY THAT HE HAD BEEN ABLE TO HELP THE GOA.

7. THE GOA HAD WANTED, HE SAID, TO HAVE SOMEONE OTHER AS AMB

UNCLASSIFIED

(A continuación, una copia más legible del cable de Hill de Octubre de 1976)

PAGE 01

BUENOS 06871 191949Z

1. DOMIN GUZZETTI RETURNED TO BUENOS AIRES OCT 14 AFTER HAVING SPENT SOME TWO WEEKS AT THE UN AND IN WASHINGTON. WHEN I MET HIM AT THE AIRPORT, HE APPEARED TIRED BUT ANXIOUS TO TALK TO ME AFTER [HE] HAD REPORTED TO PRESIDENT VIDELA. SUBSEQUENTLY, HE ASKED ME TO CALL ON HIM AT 6:30 P.M. THE NEXT DAY (OCT 15). I DID SO AND AFTER A [WAIT] OF ONLY A FEW MOMENTS, HE [BOUNDED] INTO THE ROOM AND GREETED ME [ENTHUSIASTICALLY] WITH AN [ABRAZO], WHICH IS NOT TYPICAL OF HIM. HE TOOK ME TO HIS PRIVATE OFFICE WHERE FOR 35 MINUTES HE ENTHUSIASTICALLY TOLD ME OF THE SUCCESS OF HIS VISIT.

2. HE SPOKE FIRST OF HIS LUNCH IN WASHINGTON WITH DEPUTY SECRETARY ROBINSON, ASST SEC SHLAUDEMAN AND AMBASSADOR MARTIN. HE [EMPHASIZED] HOW WELL THEY UNDERSTOOD THE ARGENTINE PROBLEM. AND SAID THAT "THE CONSENSUS OF THE MEETING WAS TO [unclear] THE TERRORIST PROBLEM OVER AS SOON AS POSSIBLE." HE SAID [HE] AGREED FULLY WITH AMB MARTIN'S WARNING TO "BE CAREFUL WITH THE CATHOLIC CHURCH AND WITH ANTI-SEMITISM. AND THAT HE HAD REPORTED THIS TO PRESIDENT VIDELA."

3. GUZZETTI WAS ALMOST ECSTATIC IN DESCRIBING HIS VISIT WITH VICE PRESIDENT [ROCKEFELLER]. ONE COULD CLEARLY SENSE THE [RUSSIAN-TYPE, SIMPLE] SUBMARINE COMMANDER RATHER OVERWHELMED

PAGE 02

BUENOS 06871 191949Z

BY HIS MEETING WITH THE POWERFUL AND FAMOUS [ROCKEFELLER]. HE COMPLIMENTED THE VICE PRESIDENT ON HIS SPANISH AND HIS KNOWLEDGE OF ARGENTINA. HE SAID THAT THE VICE PRESIDENT URGED HIM TO ADVISE PRESIDENT VIDELA TO "DIMINISH THE TERRORIST PROBLEM QUICKLY...THE US WANTED A STRONG ARGENTINA AND WANTED [TO] COOPERATE WITH THE GOA."

4. HE CONSIDERED HIS TALK WITH SECRETARY OF STATE KISSINGER A SUCCESS. THE SECRETARY, HE SAID, HAD REITERATED THE ADVICE GIVEN TO HIM AT THE SANTIAGO MEETING. HAD URGED ARGENTINA "TO BE CAREFUL" AND HAD SAID THAT IF THE TERRORIST PROBLEM WAS OVER BY DECEMBER OR JANUARY, HE (THE SECRETARY) BELIEVED SERIOUS PROBLEMS COULD BE AVOIDED IN THE US. GUZZETTI SAID THE SECRETARY HAD ASSURED HIM THAT THE US "WANTS TO HELP ARGENTINA."

5. GUZZETTI SAID THAT HIS TALKS, AT THE UN WITH AMB [SCRANTON] AND SEC GEN WALDHIRM WERE [PROTOLARY.] HE HAD THOUGHT THAT IN



Department of State

TELEGRAM

UNCLASSIFIED

PAGE 03

-BUENOS 06871 191949Z

TO REPLACE HUSICH, BUT SEC GEN WALDHIRM AT THE UN HAD SAID THAT HE COULD NOT SPARE BUYER UNTIL THE END OF THE YEAR. GUZZETTI REPORTED THAT HE HAD BEEN TOLD AGREEMENT WOULD BE FORTHCOMING PROMPTLY FROM THE USG FOR AMBASSADOR GONIMES AJA ESPIL. HE UNDERSTOOD THAT THERE WAS NOT A CHANCE AJA ESPIL COULD PRESENT CREDENTIALS UNTIL AFTER THE US ELECTIONS. HENCE, HE SAID, AMBASSADOR HUSICH WOULD BE ASKED TO STAY IN WASHINGTON UNTIL LATE OCTOBER OR EARLY NOVEMBER.

8. IN APPARENT RECOGNITION THAT AT LEAST FOR THE NEXT FEW MONTHS CIRCUMSTANCES WILL BE DIFFICULT, GUZZETTI SAID THAT HE HOPED FUTURE LOANS FROM THE IDB MIGHT BE POSPONED UNTIL STABILITY RETURNS TO ARGENTINA (LEAD) TO AVOID THE US VOTING NO). CLEARLY, HE HOPES BY JANUARY THE HUMAN RIGHTS SITUATION WILL BE OVER, AND THAT THE LOAN APPLICATIONS WOULD THEN GO FORWARD, ASSURED OF A FAVORABLE US VOTE.

9. COMMENTS GUZZETTI'S REMARKS BOTH TO ME AND TO THE ARGENTINE PRESS SINCE HIS RETURN ARE NOT THOSE OF A MAN WHO HAS BEEN IMPRESSED WITH THE GRAVITY OF THE HUMAN RIGHTS PROBLEM AS SEEN FROM THE U.S. BOTH PERSONALLY AND IN THESE ACCOUNTS OF HIS TRIP. GUZZETTI'S REACTIONS INDICATE A LITTLE REASON FOR CONCERN OVER THE HUMAN RIGHTS ISSUE. GUZZETTI SEEMED TO BE FULLY EXPECTING TO HEAR SOME STRONG FROM OFFICIAL WARNINGS OF HIS GOVERNMENT REPEATEDLY. RATHER THAN THAT, HE HAS RETURNED IN A STATE OF COMPLETION, CONVINCED THAT THERE IS NO REAL PROBLEM WITH THE US ON THIS ISSUE. RATHER ON THAT GUZZETTI IS REUFGREY REPORTED TO THE GOA. IT MUST NOW BELIEVE THAT IF IT HAS ANY PROBLEMS WITH THE US OVER HUMAN RIGHTS, THEY ARE COMPARED TO CERTAIN ELEMENTS OF CONGRESS AND WHAT IT REGARDS AS STALED AND/OR UNINFORMED MINDS REGARDS OF PUBLIC OPINION, WHILE THE CONSIDERABLE FACTS. IT WILL BE UNREALISTIC AND UNHELPFUL FOR THE EMBASSY TO PRESS REPRESENTATIONS TO THE GOA OVER HUMAN RIGHTS VIOLATIONS.

HILL

UNCLASSIFIED

HIS TWO CONVERSATIONS WITH WALDHIM THE LATTER [WOULD] RAISE THE ISSUE OF HUMAN RIGHTS, [unclear] TO THE EVENT, HE HAD NOT DONE SO. GUZZETTI SAID HE HAD BEEN EMBARRASSED AT THE UN BY THE FAILURE OF THE GOA TO INFORM HIM FULLY AND PROMPTLY CONCERNING THE CAMPO DE MAYO [unclear] ATTEMPT AGAINST PRESIDENT VIDELA. THIS, HE SAID, HAD MADE [IT] VERY DIFFICULT FOR HIM TO ANSWER QUESTIONS ON THE SUBJECT.

6. GUZZETTI SAID HIS RECEPTION AT THE STATE DEPARTMENT BY THE SECRETARY AT THE UN AND THE CEREMONIES DEDICATING THE SAN MARTIN MONUMENT HAD GONE FAR BEYOND HIS EXPECTATIONS. HE EXPRESSED APPRECIATION THAT HIGH OFFICIALS IN THE GOVERNMENT UNDERSTAND THE ARGENTINE PROBLEM AND STAND WITH US DURING THIS DIFFICULT PERIOD. HE SAID HE WAS "SATISFIED THAT THE STATE DEPARTMENT CLEARLY UNDERSTOOD THE PROBLEM AND THAT THERE WOULD BE NO CONFRONTATION BETWEEN THE TWO GOVERNMENTS OVER HUMAN RIGHTS." HE SUPPOSEDLY HAD NOT BROUGHT UP THE LETTERS FROM CONGRESSMAN [HARKIN] AND A [unclear] LETTER [unclear] 56<sup>TH</sup> CONGRESSMAN, HE SAID BECAUSE OF [unclear] X X X X X X DEPARTMENT OFFICIAL SO SIMPATHEIC THAT HE HAD [unclear] X X X X TO DO SO."

7. THE GOA HAD WANTED, HE SAID, TO NAME ROBERTO [GUYER] AS [AMB]

PAGE 03

BUENOS 06871 191949Z

TO REPLACE MUSICH, BUT SEC GEN WALDHIM AT THE UN HAD SAID THAT HE COULD NOT SPARE GUYER UNTIL THE END OF THE YEAR. GUZZETTI REPORTED THAT HE HAD BEEN TOLD AGREEMENT WOULD BE FORTHCOMING PROMPTLY FROM THE USG FOR AMBASSADOR-NOMINEE AJA ESPIL. HE UNDERSTOOD THAT THERE WAS NOT A CHANCE AJA ESPIL COULD PRESENT CREDENTIALS UNTIL AFTER THE US ELECTIONS. HENCE, HE SAID, AMBASSADOR MUSICH WOULD BE ASKED TO STAY IN WASHINGTON UNTIL LATE OCTOBER OR EARLY NOVEMBER.

8. IN APPARENT RECOGNITION THAT AT LEAST FOR THE NEXT FEW MONTHS CIRCUMSTANCES WILL BE DIFFICULT. GUZZETTI [unclear] THAT HE HOPED FUTURE LOANS FROM THE IDB MIGHT BE POSTPONED "UNTIL STABILITY RETURNS TO ARGENTINA" (READ TO AVOID THE US VOTING NO). CLEARLY, HE HOPES BY JANUARY THE HUMAN RIGHTS SITUATION WILL BE OVER, AND THAT THEY LOAN APPLICATIONS WOULD THEN GO FORWARD, ASSURED OF A FAVORABLE US VOTE.

9. COMMENT: GUZZETTI'S REMARKS BOTH TO ME AND TO THE ARGENTINE PRESS SINCE HIS RETURN ARE NOT THOSE OF A MAN WHO HAS BEEN IMPRESSED WITH THE GRAVITY OF THE HUMAN RIGHTS PROBLEM AS SEEN FROM THE U.S. BOTH PERSONALLY AND IN [PRESS] ACCOUNT OF HIS TRIP. GUZZETTI'S REACTION INDICATES LITTLE REASON FOR CONCERN OVER THE HUMAN RIGHTS ISSUE. GUZZETTI WENT TO US FULLY EXPECTING TO HEAR SOME STRONG, FIRM, DIRECT WARNING OF HIS GOVT'S HUMAN RIGHTS PRACTICES. RATHER THAN THAT, HE HAS RETURNED IN A STATE OF JUBILATION, CONVINCED THAT THERE IS NO REAL PROBLEM WITH THE USG OVER THIS ISSUE. BASED ON WHAT GUZZETTI [IS DOUBTLESS] REPORTING TO THE GOA, IT MUST NOW BELIEVE THAT IF IT HAS ANY PROBLEMS WITH THE US OVER HUMAN RIGHTS, THEY ARE CONFINED TO CERTAIN ELEMENTS OF CONGRESS AND WHAT IT REGARDS AS [unclear] AND/OR UNINFORMED MINOR SEGMENTS OF PUBLIC OPINION. WHILE THAT CONVICTION LASTS IT WILL BE UNREALISTIC AND UNBELIEVABLE FOR THIS EMBASSY TO PRESS REPRESENTATIONS TO THE GOA OVER HUMAN RIGHTS VIOLATIONS. HILL

UNCLASSIFIED

CONFIDENTIAL

DEPARTMENT OF STATE

PR30.033-1258

RELEASED IN FULL

Memorandum of Conversation

DATE: 05/24/1978  
Time: 11:00 PM  
Place: James Madison Room

SUBJECT: U.S.-Argentine Relations

PARTICIPANTS: Argentines:

Hesron, Ricardo, First Admiral, Rear Admiral, Director of the Ministry of Foreign Affairs, and Director of the Argentine Republic.

U.S.:

The Acting Secretary of State.

The Honorable Harry W. Houdaman, Asst. State Sec. for Int'l. Affairs.

Mr. Robert W. Kimberlin, Director, Office of the Asst. Sec. for Int'l. Affairs.

The Honorable Edwin M. Martin, Chairman, Committee on Group and Food Production and Investment in Developing Countries (PDP).

After an initial exchange of pleasantries and mutual expressions of regard, the conversation turned to the status of San Martin and the military government. The Argentine representative expressed his appreciation for the U.S. position on certain items of mutual interest.

Stuzer began the substantive conversation by noting that the military government has now six months on and that its antecedents and current situation are well known. Nevertheless, he said, he should express his personal views, especially regarding subversion. In this regard, he stated that the military had achieved some successes and there are hopes that within three to

UNCLASSIFIED

CONFIDENTIAL

four months the government will have dealt with the subversive groups. However, he said, Argentina has been hit by a series of natural, social, and economic problems. He stated that the United States' economic reforms are being implemented and that the Argentine economy is being restructured. He stated that the Argentine government is being restructured and that the Argentine economy is being restructured.

One of the most important issues facing the Argentine government is the need to recover economically and socially. He stated that the Argentine government is being restructured and that the Argentine economy is being restructured.

Another problem is the need to recover economically and socially. He stated that the Argentine government is being restructured and that the Argentine economy is being restructured.

UNCLASSIFIED





Approved BY S - HOLLINGS  
10/25/76

NODIS

7620993

X3

COMPLETE DISTRIBUTION  
MADE TO S/S-1  
Date OCT 29 1976  
Initial KAS

DEPARTMENT OF STATE

Memorandum of Conversation  
RELEASED IN FULL

DATE: October 7, 1976

SECRET UNCLASSIFIED  
NODIS

SUBJECT: Secretary's Meeting with Argentine Foreign Minister Guzzetti

DATE, TIME AND PLACE: October 7, 1976, 1:15 P.M., Secretary's Suite,  
Waldorf Astoria Hotel, New York

PARTICIPANTS: ARGENTINA  
Foreign Minister Cesar Augusto Guzzetti  
Ambassador to the United States Arnaldo A. Michich  
Ambassador to the UN Carlos Ortiz de Rosas

US  
The Secretary  
Under Secretary Phillip Habib  
Assistant Secretary Harry W. Shlaudeman  
Fernando Rodon (Interpreter)  
Anthony Hervas (Interpreter)

DISTRIBUTION: 3 (Argentine) S/S, NR (Roman)  
Foreign Minister Guzzetti: You look tired

The Secretary: DO I look tired? That's unusual. I'm recovering from the debate.

Ambassador Ortiz de Rosas: The victor of that debate is Israel.

The Secretary: Ninety percent of our population is Jewish. Did you find the debate worthwhile?

Ambassador Ortiz de Rosas: Absolutely. Some points were very well taken.

The Secretary: By whom?

Ambassador Ortiz de Rosas: Both. The debate was addressed to the American voter. In the analysis and counteranalysis of foreign policy, I think the President fares very well.

The Secretary: We'll have to see.

Ambassador Ortiz de Rosas: Carter will have problems.

The Secretary: How?

ARA/ECA (FERROMON:)

10/8/76

SECRET

MICROFILMED  
EAS/81

UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE  
REVIEW AUTHORITY: 22 CFR 171.16  
DATE CASE IS OPENED FOR REVIEW: 10/11/2001

SECRET

- 2 -

Ambassador Ortiz de Rosas: In open diplomacy.

The Secretary: Yes, many things Carter said were outrageous. We are not giving Saudi Arabia \$7.5 billion in arms last year it was \$400 million. And the rest was road building material, engineering equipment, barracks construction material. Iran's figures are also wrong.

Ambassador Ortiz de Rosas: There was a well-taken point by the President on Iran.

The Secretary: He did not mention Argentina. You are lucky (laughter). We'll get you in the next debate. There is one consolation. There are only three more weeks to go.

Foreign Minister Guzzetti: That is not too much, Mr. Secretary. I'm going to speak in Spanish. You will recall our meeting in Santiago. I went to talk about events in Argentina during the last four months. Our struggle has had very good results in the last four months. The terrorist organizations have been dismantled. If this direction continues, by the end of the year the danger will have been set aside. There will always be isolated attempts, of course.

The Secretary: When will they be overcome? Next Spring?

Foreign Minister Guzzetti: No, by the end of this year.

With respect to economic steps and the results we have achieved, with your support we have been able to achieve results. The recovery is continuing. We will begin to go upwards. The facts are clear enough.

That is not all. Last time we spoke of the refugees. The Chilean refugee problem continues to be the problem. We are seeking to provide permanent documentation in the country for refugees or send them out in agreement with other countries. With the cooperation of other countries we can reduce the pressure.

The Secretary: You want terrorism in the United States?

Foreign Minister Guzzetti: No, the refugee problem is not a terrorist problem. Many left their countries due to changes of government. Many want to live in peace elsewhere. A small minority may be terrorists.

SECRET

UNCLASSIFIED

SECRET

The Secretary: As I told you in Santiago, we'll be prepared to cooperate on the refugee problem.

Can we give them parole?

Mr. Shlaudeman: We hope that the Attorney General will approve a program this week for 400 heads of family or 1,600 people.

The Secretary: How many refugees are there?

Mr. Shlaudeman: Yesterday, the Minister said there were maybe 10,000.

Foreign Minister Guzzetti: Ninety percent are Chilean.

Mr. Shlaudeman: And there are some Bolivians and Uruguayans.

The Secretary: Are other nations helping?

Mr. Shlaudeman: Some are taking some. Even the Cubans are reluctant to take more Chileans.

The Secretary: Why is it in our interest to send Chileans to Cuba? I'm not so subtle. Can't they go to France?

Mr. Shlaudeman: Sweden is taking a few.

Foreign Minister Guzzetti: Small groups have gone.

There is another problem which we did not consider in Santiago. It is the problem of a supposed anti-Semitic campaign. I spoke frankly to Allon and to a Jewish organization here. The government is doing all it can to avoid the appearance of an anti-Semitic campaign. A distorted image is being created by leftist groups. The Argentine government is taking the necessary control steps to avoid a problem. These steps are serious. We do not want the human rights problem to get mixed up with problems that are alien to it, such as the Jewish problem. Our country has a large Jewish community integrated into the country. Despite anti-Semitic episodes in the country, there has never been persecution.

The Secretary: Is there any foundation to charges of anti-Semitism?

Mr. Shlaudeman: We have been assured by Jewish leaders in Argentina that they are not threatened.

The Secretary: Look, our basic attitude is that we would like

SECRETSECRET

- 4 -

you to succeed. I have an old-fashioned view that friends ought to be supported. What is not understood in the United States is that you have a civil war. We read about human rights problems but not the context. The quicker you succeed the better.

The human rights problem is a growing one. Your Ambassador can apprise you. We want a stable situation. We won't cause you unnecessary difficulties. If you can finish before Congress gets back, the better. Whatever freedoms you could restore would help.

On economics, we havearkin. We will do our utmost not to apply it to Argentina unless the situation gets out of control. There are two loans in the bank. We have no intention of voting against them. We hope you will keep our problems in mind. Eventually we will be forced into it.

Foreign Minister Guzzetti: Yesterday, we discussed the problem with Under Secretary Robinson and Mr. Shlaudeman. Argentina is ready to postpone a loan to avoid inconveniences.

The Secretary: You were in Washington?

Foreign Minister Guzzetti: Yes.

There are other credits in Export-Import bank.

The Secretary: No. The Harkin Amendment does not apply to the Export-Import Bank. Proceed with your Export-Import Bank requests. We would like your economic program to succeed and we will do our best to help you. The special problem is only in the IDB.

Foreign Minister Guzzetti: With help received, we can look forward to the effective recuperation of the Argentine economy.

The Secretary: We would welcome it and support it. As I told you, we want a strong and stable and effective situation in Argentina. On the Jewish situation, you know the sensitivities as well as I do. I have no reason to suppose your Government is doing anything.

Foreign Minister Guzzetti: Absolutely not.

Another problem, we will be requesting placat for a new Ambassador.

SECRET

UNCLASSIFIED

SECRETThe Secretary: You have resigned.Ambassador Musich: Yes, sir.The Secretary: You just got here.Foreign Minister Guzzetti: President Ford is an anti-entertainment campaign.The Secretary: You are concerned about agreement?Foreign Minister Guzzetti: We will request agreement today or tomorrow.The Secretary: Agreement we can give quickly but credentials.Foreign Minister Guzzetti: We understand.The Secretary: When will he be arriving?Foreign Minister Guzzetti: In thirty days.The Secretary: By that time, whatever has happened will have happened and the President will have more time. Are you sending a man as good as his predecessor?Foreign Minister Guzzetti: Yes.The Secretary: He will be treated like a friend.Foreign Minister Guzzetti: I have raised my main points. I could touch on law of the Seas and your long letter.The Secretary: Would you like to discuss it?Foreign Minister Guzzetti: Not in detail.The Secretary: I have just finished the issues. It took me a year to understand them.The Secretary: It will be the greatest bore at cocktail party with Carter. Will you call up and discuss Committee issues. What are our differences?SECRETSECRET

- 6 -

Foreign Minister Guzzetti: We have economic zone difficulties. We believe the economic zone should be exploited by the coastal countries. Argentina is opposed to the internationalization of these economic zones.The Secretary: We are not in favor of internationalizing zones except for ship transit.Foreign Minister Guzzetti: You spoke of world exploitation of the economic zone.The Secretary: We think that the economic zone can be exploited by the country of jurisdiction. We'd like freedom for scientific research.Foreign Minister Guzzetti: We agree.The Secretary: Except for economic exploitation, we want a high seas status for the economic zone. I have never heard of internationalization of the economic zone. We are willing to internationalize the deep sea bed but frankly, the group of 77 will drive us into the position that we do it alone. They are getting half; a half they could not get on their own. None of them has a capability to get that in the next thirty or fifty years.Ambassador Ortiz de Rosas: My belief is that we need a very serious law of the Seas round.The Secretary: I have attended two law of the Seas sessions. I have never heard Argentina have a problem. It is clear to me that a specialized set of men has developed and that none of their arguments are understood. When the Gambian takes a sui generis position, I cannot believe that the Gambian government understands. Or a Tunisian professor takes a position and is off on a foot of his own.The Secretary: Next time, if it fails, we will have chaos. The United States can enforce its rights in the deep sea bed. We have a right to be there anyway. We have to get our own delegation under control. Some have been studying it for years and don't want to hear of changes. By the end of November, I want our position to be clearly established.Ambassador Ortiz de Rosas: Your statement to the US was extremely good with respect to law of the Seas. Your position was very clear.

UNCLASSIFIED

SECRET

SECRET

This may be cynical, but there are people entrenched in positions that want to become international law of the seas civil servants in the Group of 77 they are all beating their heads

The Secretary: The Party will be over next year, we either reach an agreement we can live with or we will act unilaterally. In Committee I we are at the limit of our concessions. In Committee II and III we can make compromises and still get them through Congress.

Ambassador Ortiz de Rosas: Either we engage in serious negotiations or we fail.

The Secretary: I agree, which countries should we consult? AML 150?

Ambassador Ortiz de Rosas: You have to take the key countries in different regions.

The Secretary: We will review our position again. I don't think we have major problems.

Ambassador Ortiz de Rosas: The main problem is the expansion of the continental shelf.

The Secretary: The negotiations won't fail on that.

Ambassador Ortiz de Rosas: The Group of 77 wants to take a share of the continental shelf revenues.

The Secretary: Oh, you are not in agreement.

Ambassador Ortiz de Rosas: We want to keep what is ours but are willing to compromise.

The Secretary: I have never seen negotiations where those who have nothing and can't obtain it themselves are so adamant.

SECRET

UNCLASSIFIED

10/4/76

10/4/76

STATEMENT

CU 132

The following comments were made by [redacted] on October 4, 1976, during a private interview at [redacted] I tried to take [redacted] Verbatim notes.

A. Detention and Torture: On April 30, I boarded a bus to go home. I had left anti-government leaflets on a park bench to avoid having them on myself. I did not take into account that the next day was May 1 (Labor Day). I was arrested by plainclothes individuals and others in uniform. The bus was stopped, and they grabbed me by the hair and literally pulled me off the bus, and also a boy that was with me. A dozen eggs I was carrying were smashed. I began saying that I wasn't a terrorist. I was searched and taken to a police car. I said the young man had nothing to do with me. They found a paper I was carrying that had the names of people I studied with. I grabbed the paper to try to protect the names. I was hit violently. The bus was held up for quite a while; I was taken to the police station.

I had a conversation with an individual and tried to talk my way out of my problem. Then he slapped me. A soldier or policeman told me to talk or I'd be tortured. I was taken to a room in the police station -- it said Servicio de Informaciones. (This was probably SICE - Servicio de Informaciones del Estado.)

I talked to one man. He said that I got black eye during the arrest.

From then on I don't remember clearly. I was blindfolded, my hands were tied and I was put against the wall. An electric device touched my hands. Next I was on the floor. It seemed I was being hit. I don't know. My clothes were being ripped off. Then I think I was on a table held down by 4 or 5 guys. They started using the picana (an electric prod.) Then they tied me down and threw water on me. I could feel a fan. They questioned me, but it was more just give it to her. There. There. There. In genital area. I was gagged. That's maybe when I bit myself. I must have been gagged later because I talked at first. They said they'd fix me so I couldn't have children.

ARGENTINA PROJECT (S200000044)  
U.S. DEPT. OF STATE, A/RP/SP/PS  
Margaret F. Grafeld, Director

DECONTROL

UNCLASSIFIED

( ) Release (X) Extise ( ) Deny  
Exempt from: [redacted]  
Classify as ( ) In Part (X) In Full  
( ) Classify as ( ) Exempt as ( ) Downgrade to  
Date Declassify on Reason

REF 176  
21/185

- 2 -

UNCLASSIFIED

At one point I sort of relaxed and they got scared. I was checked by a doctor. Then they commented she must be trained. They left.

(One girl, the night before, had been hung upside down and stung. Her pubic hairs had been pulled out and she had cigarette burns. She may have had terrorist friends, but she was not one. She was in a home that had been raided.)

I was left on the floor. They untied me, dressed me and left me on the floor. My mouth was dry but they did not give me water. They were afraid it might affect my nervous system.

I was taken to another room. Now and then I was visited, unblindfolded, given cigarettes or food. Other times I was hit or a gun was fired near me to scare me.

I kept fearing they would take me back to the torture room. I had to sleep with hands tied behind my back.

On the 5th or 6th (May) I was taken to the jail. I don't know how much time went by. I was finally allowed to take a shower.

Then I learned my husband was in jail. I did get a brief chance to talk to him. We sort of encountered each other in jail. He didn't think there were any charges. I think that he had come to look for me and been held. He said they had not touched a hair on his head.

The next afternoon I went back to the SIDE office. This time I was accompanied by a woman guard who stayed with me or near me. This seemed to protect me; I was only threatened. They would destroy my husband in front of me. I was hit over the ears very hard. Three hit me at the same time. They then began taking declaration. They started writing. They said we'd get you tonight. Then they started talking about getting others - my friends.

I was asked if I was going out with someone else. I am separated. There were someone else's belongings at my apartment. I gave his name and he is in prison.

UNCLASSIFIED

- 3 -

UNCLASSIFIED

They said they were going to kill him. They made a display of their guns and bullets. They went out to place where my husband works. They came back with someone who simply had same first name as my husband. He already had a brother in prison. They pulled this individual's hair out.

That night or the same day my boyfriend was brought in. He apparently was not hurt. It is very arbitrary who gets hurt. They took me back to the jail, and I saw Consul Sherman the next day.

B. Consular Access: I was never told by the authorities that I could see the Consul. I was just taken to see him. I think I asked to see an Embassy official; I'm not sure. I was simply informed.

My husband probably told the USIS employees that I was in jail.

C. Charges: I admitted that I passed out literature but that was not really so. I left it on the park bench. They claimed I was throwing leaflets out of the bus.

The leaflets were PCR (Partido Comunista de Rosario) material. They were anti-Videla, May 1 leaflets calling for freedom of political prisoners. K

(In answer to my question, she said) Santucho was not on the cover. The police had ERP pamphlets but they were not mine. I was accused of being a member of the PRT. That's completely false. I had contact with one girl who gave me the PCR leaflets on April 30. The May 1 pamphlets were PCR pamphlets. I do not know if the girl was a PCR member or simply in touch with them. The PCR opposed terrorism. This was not in the pamphlets but the PCR opposed Montoneros and ERP. They felt that terrorism could only provoke a coup.

My husband is not a member of the PCR. He had some political books, including Marxist literature.

My boyfriend is even less a member.

I was close to PCR. There were very few people left out of leftist circles at the university. I was a student at University of Rosario.

UNCLASSIFIED

- 4 -

UNCLASSIFIED

D. Subsequent Treatment: I remember saying on May 6 that I don't want to be tortured anymore.

On the 6th, I saw Sherman in the presence of the Argentines. We were required to speak Spanish and had a very short visit.

The Spanish Consul had visited a prisoner and ordered the Argentines out of the room.

The second time (May 26), the interview was in English.

I did not receive medical exams on May 8 or 13. I did talk to a doctor and told the second one I was tortured.

The number of girls in the prison in Rosario grew steadily, ranging from 32 to 38. At the end we were in a below ground detention area that may have been an infirmary at one time. At night we were locked up in an inside room which had 12 beds and 7 mattresses, that is 19 sleeping places. Except for the very sick, we slept two to a bed. We could not get out the room at night to go to the bathroom. We used a pail.

We were not allowed books, knitting or any sort of activity. Not even pens. Playing cards were taken away from us. We made things out of stew bones. I was allowed to keep my letters.

E. Mistreatment in Buenos Aires: I was taken to Buenos Aires for deportation and then told I was not leaving. At the end of my stay in Buenos Aires, I was put into a cell without light or food. It was cold and rainy. I was kept there for 40 hours. There was no blanket and no fresh air. There was no toilet. There was a concrete bench. I had to urinate on the floor. I cried and became hysterical during this period.

Comment: [ ] spoke to me very candidly. I promised to protect her confidences. B6

She often mentioned Consul [ ] whom she felt really cared about her. The [ ] family intends to thank [ ] who escorted [ ] to B6  
B6  
B6

UNCLASSIFIED

UNCLASSIFIED

- 5 -

her departing flight and saw her off safely. She is obviously very grateful to [ ] and knows that he spoke several times to the police about her treatment and confinement. B6

Overall, [ ] is extremely thankful for what the Department and the Embassy did on her behalf. She cannot believe she is home and looks very well. B6

cc: ARA - Mr. Gray  
ARA - Mr. Shlaudeman  
ARA - Mr. Lister  
ARA/PAC - Mr. Yohn  
I - Mrs. Chester  
L - Mr. Rabyon  
SCS - Mrs. Polletreau  
Ambassy B.A. - Mr. Chaplin  
Ambassy B.A. - Mr. Whitman

Drafted: ARA/ECA:PER/son:jc

UNCLASSIFIED

UNCLASSIFIED RELEASED IN FULL 7621827

DEPARTMENT OF STATE  
ACTION MEMORANDUM

g:S/S-I Nodis File (jhw)

ISS TO: SECRET

NA  
SE

NOBIS

October 20, 1976

TO: The Secretary

THROUGH: The Deputy Secretary

THROUGH: P - Mr. Habib

FROM: ARA - Harry W. Shlaudeman

NOBIS REVIEW

Car 1 - [unclear] - [unclear]

Car 2 - [unclear] to OYFADBC

Car 3 - [unclear] to OYFADBC

with additional review

initiated by S/S

Completed and [unclear]

initiated by S/S

Reviewed by: [Signature]

Date: 10/22/76

S/S-I Nodis  
10/22/76 (X7)

Ambassador Hill and Human Rights in Argentina

Bob Hill has registered for the record his concern for human rights in a bitter complaint about our purported failure to impress on Foreign Minister Guzzetti how seriously we view the rightist violence in Argentina (TAB 2).

I propose to respond for the record.

Recommendation:

That you authorize the telegram at TAB 1.

Oct 22 1976 Approve [Signature] Disapprove

Attachments:

TAB 1 - Telegram to Ambassador Hill.

TAB 3 - Incoming Telegram from Ambassador Hill, Buenos Aires 6871.

ARA: HWSHlaudeman:jlp  
10/19/76:x29210

SECRET  
GOS

UNCLASSIFIED

REVIEW AUTHORITY: OSCAR J OLSON  
DATE/CASE ID: 23 OCT 2003 200203891

UNCLASSIFIED

SECRET  
NOBIS ONLY

Page: 1  
(X8)

PAGE 01 STATE 262786

61  
ORIGIN NOBIS-00

INFO OCT-01 190-00 /001 R

DEPARTED BY ARA:HARRY W. SHLAUDMAN:JLP  
APPROVED BY S:HENRY A. KISSINGER  
D - MR. ROBINSON  
S/S - PSBRIDGES

0 222145Z OCT 76 ZPFA  
FM SECSTATE WASHDC  
TO AMEMBASSY BUENOS AIRES IMMEDIATE

S E C R E T STATE 262786

NOBIS

FOR AMB. ONLY FROM ASST. SEC. SHLAUDMAN

E.O. 11652: XGDS-2

TAGS: PFOR, SHUM, AR, US

SUBJECT: GUZZETTI'S VISIT TO THE U.S.

REF: BUENOS AIRES 6871

1. AS IN OTHER CIRCUMSTANCES YOU HAVE UNCOVERTLY ENCOUNTERED IN YOUR DIPLOMATIC CAREER, GUZZETTI HEARD ONLY WHAT HE WANTED TO HEAR. HE WAS TOLD IN DETAIL HOW STRONGLY OPINION IN THIS COUNTRY HAS REACTED AGAINST REPORTS OF ABUSES BY THE SECURITY FORCES IN ARGENTINA AND THE NATURE OF THE THREAT THIS POSES TO ARGENTINE INTERESTS. AN EXAMPLE OF THE FILTER HE EMPLOYED (OR PERHAPS A REFLECTION OF HIS POOR GRASP OF ENGLISH) IS THE QUOTATION ASCRIBED TO AMBASSADOR MARTIN ON "BRING CALLED" ABOUT THE CATHOLIC CHURCH. WHAT HE SAID WAS THAT IF PRIESTS WERE GUILTY OF CRIMES, THEY SHOULD BE ARRESTED AND TRIED -- BUT IF THEY SIMPLY DISAPPEARED OR WERE SHOT THAT COULD NEVER BE ACCEPTED IN THIS COUNTRY.

SECRET

PAGE 02 STATE 262786

2. AS FOR THE "CONSENSUS OF THE MEETING," ON OUR SIDE IT WAS THAT GUZZETTI'S ASSURANCES THAT A TRANQUIL AND VIOLENCE-FREE ARGENTINA IS COMING SOON MUST PROVE A

UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE  
REVIEW AUTHORITY: OSCAR J OLSON  
DATE/CASE ID: 29 OCT 2003 200203891

NOBIS ONLY  
SECRET

Page 2

UNCLASSIFIED

UNCLASSIFIED

SECRET  
NODIS ONLY

Page: 2

REALITY IF WE ARE TO AVOID SERIOUS PROBLEMS BETWEEN US.

GUZZETTI'S INTERPRETATION IS STRICTLY HIS OWN. WITH RESPECT TO "UNDERSTANDING" ARGENTINA'S PROBLEMS, WE DID INDEED TAKE COGNIZANCE OF THE VIOLENT ASSAULT ON ARGENTINE SOCIETY FROM THE OTHER SIDE AND EXPRESS THE HOPE THAT WE COULD CONTINUE TO BE HELPFUL IN THE TASK OF RESTORING ARGENTINA'S ECONOMY.

3. ON THE HARKIN PROBLEM, THE SECRETARY WARNED GUZZETTI THAT WE WOULD BE FORCED TO VOTE AGAINST ARGENTINE LOANS ABSENT AN IMPROVEMENT IN CONDITIONS. WE HAVE TOLD THE ARGENTINES THAT WE WOULD NOT VOTE NEGATIVELY AT THE MOMENT IN LIGHT OF OUR UNDERSTANDING OF THE CURRENT SITUATION IN THE COUNTRY, BUT MIGHT BE FORCED TO ABSTAIN. (IF OUR IMPRESSION THAT COUNTER-TERRORISM HAS DECEASED RECENTLY IS ILL-FOUNDED, PLEASE CORRECT IT.) THE GOA HAS POSTPONED A \$30 MILLION INDUSTRIAL-CREDITS LOAN, BUT NOT AS GUZZETTI INDICATED FOR SEVERAL MONTHS. THE LOAN SHOULD COME UP AGAIN WITHIN A FEW WEEKS.

4. FINALLY, WITH RESPECT TO GUZZETTI'S "JUBILATION" AND ITS EFFECT, WE DOUBT THAT THE GOA HAS SUCH ILLUSIONS. IT WAS OBVIOUS IN OUR CONTACTS THAT GUZZETTI KNEW HIS COUNTRY HAS A PROBLEM--ONE THAT REQUIRES A SPEEDY SOLUTION. AND WE WILL CONTINUE TO IMPRESS ON ARGENTINE REPRESENTATIVES HERE, AS WE EXPECT YOU TO DO THERE, THAT THE USG REGARDS MOST SERIOUSLY ARGENTINA'S INTERNATIONAL COMMITMENTS TO PROTECT AND PROMOTE FUNDAMENTAL HUMAN RIGHTS. THERE SHOULD BE NO MISTAKE ON THAT SCORE. I RECOMMEND THAT YOU READ AND BRING TO THE ATTENTION OF THE GOA THE SECRETARY'S SPEECH OF OCTOBER 19 BEFORE THE SYNAGOGUE COUNCIL OF AMERICA AS A BASIC STATEMENT OF OUR POLICY OF PRACTICAL EFFORTS TO ENHANCE RESPECT FOR HUMAN RIGHTS--IN ARGENTINA OR ELSEWHERE. KISSINGER

SECRET

&lt;&lt; END OF DOCUMENT &gt;&gt;

NODIS ONLY  
SECRET

Page

UNCLASSIFIED

UNCLASSIFIED

SECRET  
n/a

Page: 1

SECRET

REFUSED IN FULL

(29)

PAGE 01 BUENOS AIRES 07062 2801272

61  
ACTION NODIS-00

INFO OCT-01 ISO-00 /001 W

110379

R 271740Z OCT 76  
FM AMEMBASSY BUENOS AIRES  
TO SECSTATE WASHDC 7695

SECRET BUENOS AIRES 7062

NODIS

FOR ASST SEC STATE/DEPT FROM AMBASSADOR

E.O. 11652: XGDS-2  
TAGS: PFCR, SHUN, AR, US  
SUBJECT: GUZZETTI'S VISIT TO THE U.S.

REF: STATE 262786

1. YOUR MESSAGE ON GUZZETTI'S VISIT WAS MOST HELPFUL. IT IS REASSURING TO HAVE CLARITY AND VERSE ON WHAT GUZZETTI WAS TOLD. WE WILL KEEP AFTER HIM AND OTHER GOA OFFICIALS.

2. AT THE SAME TIME WE CONTINUE TO BELIEVE MANY IN GOA MAINTAIN THEIR ILLUSIONS GOA HAS NO SERIOUS HUMAN RIGHTS PROBLEMS, AND GUZZETTI'S BEHAVIOR SINCE HIS RETURN HAS DONE NOTHING TO CHANGE THEIR VIEWS. PRESENTATION OF PROTEST BY DEPARTMENT SHOULD BE MOST EFFECTIVE WAY, AT THIS POINT, OF REINFORCING MESSAGE GUZZETTI GOT IN WASHINGTON.  
KILL

SECRET

NNK

UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE  
REVIEW AUTHORITY: OSCAR J OLSON  
DATE/CASE ID: 23 OCT 2008 200203891n/a  
SECRET

Page

UNCLASSIFIED

P. Dertan

TERRORISM

Terrorism, organized ~~by~~ in cells, is a fact of life. ~~At one time it was~~  
At one time it was more effectively and efficiently organized than  
the government of Argentina. It had more cash than the government;  
revenues came <sup>from</sup> ~~through~~ \$10 to \$60 million ~~through~~ robberies and  
simple one to one extortion. It is widely believed by Argentines that  
the forces of international communism also provided vast sums of  
money, also.

Using the principle universities as bases <sup>through</sup> ~~and~~ recruitment of upper  
and middle class students, the two ~~principal~~ terrorist organizations  
infiltrated every institution of the society. Their strategy was ~~the~~  
~~use of guerrilla techniques of~~  
murder, kidnapping, bombing coupled with the rhetoric of freedom  
and help to the poor and underpaid. <sup>It manufactured its own weapons, had</sup> ~~trials~~ & widely publicised its ex  
ecutions, their media system was very sophisticated.  
The government reacted with the desired and predictable panic, thought  
of it as war and made the first ~~major~~ <sup>using</sup> and crucial wrong decision  
to fight terrorism as a war, ~~using~~ the techniques of the terrorists,  
As soon as that happens, the terrorists are in control. <sup>In reality</sup> /It is a war  
of ideas. Governments must not become the terrorists to defeat them.  
It must, in spite of all difficulties, adhere to the rule of law in  
order to win the support of the people. Its short term gains are  
impressive, but in spite of wrocking ~~it~~ the visible operating mechanism  
it is simply not possible, even when the government is free to apprehend  
without notice or any sort of due process any ~~individual~~ person within  
its borders, to torture, to hold persons detained "forever", to kill,  
it is not possible to find them all and the system of lawlessness is  
established. The government is then left in an nearly impossible predi

2

ament. In the first phase the government gets the tacit support of  
the people, but there is always an inherent time limit. No society  
will consent to an ~~unending~~ unending state of emergency. ~~Argentina is at this point now;~~  
~~there is very~~ Argentina is at this point now; there is very  
little time for the government to produce normalcy and a sense of  
being in control.

3

THE GOVERNMENT

The three man junta has just marked its first anniversary. It has made some important strides in improving the perilous state of the economy, particularly in its ~~blackstate~~ international image. It has done so through a variety of means, but <sup>in part</sup> at the expense of low wage employees. They are told to tighten their belts, they have had to adjust to concretely lower standards of living. And they have acquiesced in the light of the emergency. They are restive. Friday the price of gasoline doubled and there was an astounding disappearance ~~xxxx~~ of traffic in the streets.

The labor unions have been purged of those thought to be terrorists, <sup>have</sup> as ~~have~~ the university student population, the ~~arm~~ armed services, and all the arms of government- Terrorists publications and public announcements have changed markedly (though bombings and assassination continue.)

Vidella is considered to be a moderate by nearly everyone <sup>he</sup> and ~~his~~ is supported by the Army. The Navy and Air Force are thought to be hardli rightists and said to be pushing him very hard. It is widely believed that if they push to <sup>o</sup> hard, he will simply step aside and be replaced by someone who is a complete tyrant.

<sup>person with whom we spoke</sup> Every~~one~~ ~~xxxxxxx~~ said, grudgingly, that there was simply nobody else on the scene <sup>fit</sup> ~~xxxx~~ could run the country. They deplored military government but saw no alternative to it at this time. But uneasiness grows. The number of disappearance continues to increase. The government disclaims all knowledge of the whereabouts of these people. It looks a though they're going after the thinkers, professors, writers, political inclined people who dare, no matter how modestly, to dissent or

4

might dissent or are thought to disagree. As the numbers grow, as more and more parents begin to fear for the safety of their adolescent children, as increasing numbers of ordinary citizens are rounded up, detained for 24 to 48 hours and abused while in detention, the magic number approaches and suddenly the government will find itself without support. Then the game is over and Argentina has civil war. The junta is in a race with time. If it can solidify its financial position and begin to restore a feeling of prosperity and if it can gather its courage and institute the rule of law, there is hope. It is time for a bold gesture, it must begin to act like a confident government.

5

HUMAN RIGHTS

From the highest level the government knows what it is doing and it is deliberately and systematically violating human rights. It believes that it is doing this in the name of human rights. It believes there is no alternative. It is willing to lie and say that it is not policy; it concedes, plaintively, that of course one must expect excesses at lower levels...soldiers and policemen have seen their comrades killed and wounded by terrorists and it is only human that they will not deal gently with savage outlaws.

The government method is to pick people up and take them to military installations. There the detainees are tortured with water, electricity and psychological disintegration methods. Those thought to be salvageable are sent to regular jails and prisons where the psychological process is continued on a more subtle level. Those found to be incorrigible are murdered and dumped on garbage heaps or streetcorners, but more often are given arms with live ammunition, grenades, bombs and put into automobiles and sent out of the compound to be killed on the road in what is then reported publicly to be a shootout or response to an attack on some military installation.

The government has made a few weak gestures toward making things look better. The triple A, described as an organization of outraged citizens reacting on behalf of society to the actions of the terrorists, and itself a terrorist outfit has been disbanded. It is widely believed that these were members of the armed forces and police and not

6

ordinary citizens at all. The GOA "Human Rights" director told me that they head had been removed and it no longer functioned. When I asked what happened to the head, he replied that it had "disappeared."

No person in Argentina is safe. The government might pluck anyone from day to day life and <sup>into</sup> an uncertain future. The terrorists might begin a shootout on any street, or bomb any place.

The Catholic Church is torn with dissent among its bishops. The Papal Nuncio verges on despair. The Permanent Assembly on Human Rights gathers more and more courage as the situation worsens.

The human rights situation in Argentina is ghastly.

7

THE PRESS

There are many newspapers. They operate under a system of "self censorship." They too, support the government as the only possible way to get the country back to some state of normalcy. But the continuing disappearances chafe. Journalists disappear. Papers are sometimes closed and penalized with a few days suspension of publication. The N.A. Herald (an English language newspaper) is the boldest supporter of human rights, though not too bold. Its Opinion is consistent in its support of human rights by has paid the price of loss of advertising revenue, suspension of publication, disappearance of its journalists. Its editor and publisher believes that he and the paper are on the brink of government instigated bad troubles.

8

WHAT I TOLD THEM

That the commitment of the President was the commitment of the American people and its Congress and the policy of the Government of the United States. That it springs from the President's personal and professional principles and the feelings and wishes of the American people. I acknowledge our own imperfections, speak of the beginnings of the U.S., the UN Declaration of Human Rights., the force of law through international treaties and the mandates of the Congress.

I ~~acknowledged~~ acknowledge the lack of grace in some of our announcements. Explain the feeling of American citizens who work hard for their money pay high taxes and feel as sense of revulsion when it seems that their money is going to governments which violate the rights of human beings. Then how the Congress works, so that they understand how human rights laws come into being. Sometimes talk about pending legislation. Acknowledge the serious nature of their problems, am sympathetic to their problems ~~xxxxxxx~~. Say that we do not want to tell them what to do. Deplore that so little is known about terrorism and that we must quickly learn more. Tell them they're strong enough to institute the rule of law, explain the advantages of uniformed agents of the government arresting people with a paper stating the charges, writing the name in a book at the police station which is open to all, etc, etc. And say that is a possibility. That they have 2 serious problems, one internal and the other with world opinion. Wish that more people would come so that there could indeed be a wider understanding of their problems, promote continued dialogue at all levels. Never concede that they are ~~is~~ not violating human rights. Impress the serious nature of our concern and the fact that it is here to stay. ~~In spite of the~~

9-

THE U.S. MILITARY & OUR INTELLIGENCE AGENCIES

Through these agencies the United States government is sending a dangerous and double message. If this continues, it will subvert our entire human rights policy.

It is widely believed by our military and intelligence services that the human rights policy emanates only from the Department of State, is a political device and one with a short life due to its wide impracticality, ~~and~~ the naivete and ignorance of individuals in the Administration and to the irresponsible headline grabbing of members of Congress.

This is the ~~single~~ signal problem of our government in human rights. The only hope we have to gain support for our ~~message~~ initiatives and to advance the cause of human rights is to make sure that governments understand that we are serious, and committed to our human rights policies.

If they believe and are told by U.S. government officials that we are not serious and committed, they are going to wait us out <sup>try to</sup> AND  
*feel betrayed when we press on.*

The intelligence services of the Southern Cone have met and have a clear program of helping each other. ~~Especially~~ Secret police roam the world with great freedom, rounding up the people they want within the buddy system of co-operation with brother professionals. In Latin America the system works with near perfection.

10

## REPRESENTATIVES OF OTHER GOVERNMENTS

After an evening with the Canadian Ambassador and two of his junior staff members, the Ambassador said that all of the Canadian Ambassadors of Latin America would be meeting this week. As a consequence of our talk he ~~was~~ had changed his mind about our policy and their policy of private representations only and would carry that message to the meeting where he expected it to have results.

At a dinner party for middle level officers of several countries, ~~the~~ I explained our motives, the seriousness of the policy and the hopes we had for growing co-operation with other nations. The English officer present called the next day to say that he had completely rewritten his report to London because he now believed that it was human rights for the sake of human rights rather than a gimmick to gain advantage over the Soviets.

11-

## RECOMMENDATIONS:

- 1- That the President as Commander in Chief ~~send a message to~~ send a message to ~~the~~ all branches of the armed forces stating unequivocally the human rights policy of the U.S. government. which outlines the duty of the Military in this regard.
- 2- That the President instruct the C.I.A., the F.B.I. and all other intelligence agencies on the human rights policy of the U.S. government.
- 3- That courses in Human Rights be designed and implemented at once in all service academies, military training institutes and intelligence schools, including all <sup>purely domestic as well as</sup> ~~which~~ those with international participants.
- 4- That those members of the armed forces and intelligence services who cannot comply with U.S. government policies on human rights be immediately separated from their services.

12-

## RECOMMENDATIONS PRO ARGENTINA

- 1- The next Ambassador should be fully briefed on the human rights problems of the country and a staunch supporter of U.S. policy regarding human rights. This person must be exceptionally strong and completely versed in the politics and history of Argentina.

~~See~~

- 2- We must keep a constant flow of visits between the two countries particularly of administration officials who will incorporate our human rights concerns into all phases of relations.

3-

UNCLASSIFIED

BR 001



DEPARTMENT OF STATE  
ARGENTINA PROJECT (S200000644)  
U.S. DEPARTMENT OF STATE  
BRIEFING MEMORANDUM

Margaret P. Crahan, Director  
(X) Release ( ) Forcible ( ) Deny  
Exemptions: ( ) In Part (X) In Full  
( ) Classify as ( ) Reassign ( ) Downgrade to  
Date Declassify on Reason

1. DAO  
2. [unclear]  
3. [unclear]  
D-1  
File - Plans  
Transfers

TO: The Secretary  
FROM: AEA - Terence A. Tudean  
SUBJECT: A Time to Support Argentina's Videla

We have also just learned that Alfredo Bravo, a prominent human rights leader in Argentina, has been released. It is believed that he was kidnapped by the Navy during Videla's visit to Washington. Videla reportedly told a group of American correspondents that this was humiliating and that heads would roll.

Drafted:ARA/ECA:FRF/ndon:jc

ABCVS 9/27/77

GDS

80F198  
1/1/85

UNCLASSIFIED

4877

cto3 ps

MEMORANDUM

NATIONAL SECURITY COUNCIL

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

August 9, 1978

do we do  
to ps hold  
7 re  
initials?  
EB

MEMORANDUM FOR: ARTHUR BRERETINSKI  
DAVID ALLEN  
FROM: ROBERT PASTOR  
SUBJECT: Argentina: Your Questions

You asked for three items on Argentina: (1) current status of the human rights situation in Argentina; (2) whether U.S. policy is in a bind with respect to Argentina and also the Southern Cone, and if so, how we got into it, and whether the NSC was involved; and (3) an alert item for the President. The item for the President is at Tab A. The other questions are answered below.

I. Argentina's Human Rights Situation

Argentina is still one of the world's most serious human rights problem countries. Just this month, Amnesty International launched a major campaign world-wide aimed at focusing public opinion on Argentina's dismal record, which includes, since March 1976, 15,000 disappearances, 8-10,000 political prisoners, the majority of whom have not yet been charged; over 25 secret prison camps; and numerous documented stories of arrest and torture. (One report from our Embassy is at Tab B.) On human rights-related matters, world opinion always seems to lag behind the reality; Amnesty intends to correct that.

?  
Cuba  
Cuba  
V+BR

While Argentina still has the worst record in the hemisphere, there has been some improvement in recent months. We understand that the Minister of Interior has instructed the police, and reportedly the military, to curb excesses; arrests under executive power have decreased and lists of those detained have been published; and a limited right of option for political prisoners to request exile has been reinstated. On a number of cases in which we have expressed special interest -- Jacobo Timmerman, Alfredo Bravo, 4 of 5 members of the Leubach family -- the Argentine Government has released them.

II. U.S. Policy

In recognition of this progress, we have switched from voting "no" on non-basic human needs loans in the IFI's to abstaining.

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

[Signature]

COPY CARTER LIBRARY

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

-2-

We have also approved the licensing of its safety-related munitions items from FMS, and are currently considering another group of requests.

We have informed the Argentine government that if they reach agreement on terms for a visit by the Inter-American Commission on Human Rights, and there is no deterioration in the human rights situation, we will go ahead with military training to them and will recommend that the Export-Import Bank permit two major credit sales.

The most pressing deadline is October 1, 1978, when the Kennedy-Humphrey amendment prohibiting new arms transfers, and the Roybal amendment, eliminating grants military training to Argentina, come into effect. Both the Argentines and we are eager to take steps which would permit the enormous backlog of credit to be committed before then. (There are over 75 pending FMS cases for \$50 million and \$150 million on the munitions control lists.) There are also funds for military training, which are being held up, and which the President noted (on June 29) that he had a "slight" inclination to find an excuse for approving.

Our current objectives are to urge the GOA: (1) to permit the IANRC to visit in accordance with the IANRC's regulations; (2) to begin releasing large numbers of prisoners (without re-arresting them); (3) to stop the disappearances and explain those which have occurred; and (4) to seek a return to the rule of law.

Everything is stuck now pending Argentina's reaching agreement with the Inter-American Commission or moving on one of the other objectives above. This basic decision, made in accordance with various legislative requirements, was made by State without consulting NSC.

### III. Future U.S. Policy: Who Blinks at the Brink?

Have we gone too far? Have we pushed our policy beyond its effectiveness? Are we pushing the Argentines over the edge and jeopardizing our future relationship? Does the terror justify the repression?

The last question is definitely the easiest. First of all, President Videla told our Ambassador in April 1978 that the war against subversion in Argentina had ended and that he was working to restore the rule of law. Terrorism has not left Argentina, but it is now the exception, not the rule. And Videla, himself, admits that the war is over; we are just encouraging that he secure his own promise. But regardless, a central tenet of our human rights policy is that government-sanctioned repression never solves terrorism. As Vance said in his OAS speech last year, "The surest way to defeat terrorism is to promote justice. . . Justice that is summary undermines the future it seeks to protect. It produces only more violence. . ."

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

COPY CARTER LIBRARY

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

-3-

I, myself, believe that we may have overloaded the circuits and pushed too far, but like our policy to the Soviet Union, there is a logic to it which is difficult to argue. Indeed, it is even more difficult to change direction than with the Soviets because there are laws of the books which mandate that with respect to Argentina we tie our X-M credits, oppose bans in the IFT's, and condition our arms sales. Anything less, or a step backwards from the place we currently find ourselves, would be judged as a Presidential retreat just as surely as a different decision on Drassor.

Personally, I am most disturbed about the decision not to finance \$270 million worth of Export-Import Bank credits. I don't believe that this is either a legitimate or an effective instrument, though I do agree with State that the law gave us little choice. The decision did have an unintended positive impact in that it has finally aroused the business community (there are \$400 million worth of credit applications pending in X-M), and they have descended on me, and I have collected them to Capitol Hill, where they helped defeat more restrictive amendments to the X-M bill last week.

I had sensed that we were approaching the brink when Newsom told me he had decided to hold everything up until the Argentines agreed to a visit by the Inter-American Commission. Newsom, Bushnell, and our Ambassador talked all thoughts Argentina would reach agreement soon, but I had my doubts and still have them. Vaky agrees with me, and we both are looking into ways to stop back from the brink without appearing as if it is we who blink first.

It is not at all clear that the Argentines won't blink first. For one thing, the Europeans made a joint démarche in March, and they seem to be behind us. Secondly, world public opinion is becoming conscious that Argentina is this year's Chile, and the Argentines have become so nervous that they took out a half dozen pages of ads in the Times and have given at least \$1 million to a Madison Avenue P.R. firm to improve its image. Most important, Videla, for the first time in a very long time, is in charge. And he keeps saying he is eager to move forward on his own to restore the rule of law. As he takes those steps, I will make sure that we are quick to respond.

So I will work closely with Pete Vaky to try to develop a strategy to make sure we don't bottom out the brink. Since we will have to act before October 1, I am conscious of a quick turnaround, and as soon as we have a strategy, I will get back to you.

### IV. The Southern Cone: Are We Planning on Loosening?

I think Kissinger's observation that if we don't turn our policy around to the Southern Cone soon, we will have them allied against

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

COPY CARTER LIBRARY

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

-4-

us be out-of-date and wrong. For a short time, in early 1977, the Southern Cone countries -- led by Brazil but including Argentina, Chile, Uruguay, and Paraguay -- tried to establish a bloc to confront our human rights policy. Because these governments distrusted each other more than they despised President Carter, the movement did not get off the ground, and indeed they were all over the lot at the O.A.S. General Assembly.

Argentina, Brazil, and Chile are big countries with extremely narrow, ultra-conservative authoritarian governments. The narrowness of their view is reflected in, among other things, the pettiness of their international disputes with one another. Chile and Argentina have almost gone to war over the Beagle Channel, and Brazil and Argentina have strained their relations almost to the breaking point on the issue of water rights.

Our relations with Brazil are now better than they have been at any time since January 1977, and they are as good as can be expected given our non-proliferation policy, and the deliberate chill which Silveira injects into the relationship. We have tried through the working groups and the visits by the President and Vance to develop a cooperative relationship, but that will have to await Brazil's new government next year.

What Kissinger failed to see, after completing his talks with the military leaders in Argentina and Brazil, is that Jimmy Carter has inspired a younger generation of Latin Americans; no other American President in this century has done that. Even Jack Kennedy, who was loved in Latin America, was suspected in the universities because of his strong anti-Communism and the Bay of Pigs intervention. Carter is clearly viewed as a man of great moral stature in Latin America, and that inspires the young and the democratic and emboldens, and unfortunately, sometimes intimidates some of the conservatives and the military. Carter's stature has translated into real influence unless anything the U.S. has had since we turned in our gunboats, and at the same time, it has given the U.S. a future in Latin America, which we had almost lost.

The best indication that the U.S. is winning in the Southern Cone, even though governmental antagonism is evident, is that the Argentines are still hungry for a return to democracy in our relations. They use every opportunity and every channel -- including Kissinger -- to try to get Carter's approval. Thirty, twenty, even ten years ago, the idea that the Argentines would ask the U.S. to bestow upon them the mantle of legitimacy would have been unthinkable, even laughable. Today, it's real.

The Argentines are a proud people, but they are also embarrassed by the human rights situation. They are also more sophisticated

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

-5-

than in the days of Peron when they looked for foreign scapegoats. There are limits to their sophistication, no doubt, and I will take care that we don't cross them, but I think it would be a mistake and an injustice if we turned our policy around at this time.

~~CONFIDENTIAL~~ - GDS~~CONFIDENTIAL~~ - GDS

COPY CARTER LIBRARY

COPY CARTER LIBRARY



UNCLASSIFIED

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

2/22/79  
Argentina  
AK048 F

February 22, 1979

Dear Chuck and Pat -----

I am in an overload situation with information here, so will hunt and peck out a short note to you all to bring you up to speed on a number of topics. I ask your pardon for my many typos. Here goes -----

Bravo Case

Bravo is running scared of the new chief of the Federal Police General Sassain (sp?) who is a known hardliner and was in charge of security operations in La Plata at the time of Bravo's previous arrest. After much internal and family debate, he has decided to wait it out and hope for the best. He has met with both Freeman and me these last few weeks for detailed discussions of his problems. In short, he hopes to stay but if the government or any division thereof shakes his tree, he will run.

Vollenweider Job

NA DEPT. OF STATE - ARGENTINA  
Manager P. Gonzalez Director  
(X) Release ( ) Backlog ( ) Delay  
Exemptions: AK  
Declassify: ( ) In Part (X) In Full  
( ) Classify ( ) Exempt from ( ) Downgrade to  
Date \_\_\_\_\_ Declassify on \_\_\_\_\_  
Reason: \_\_\_\_\_

GDS  
2/22/85 F.A. Harris

UNCLASSIFIED

82D103  
Box 17404

UNCLASSIFIED

- 2 -

New Themes

There are several new themes on the human rights front which I have not been able to get out in messages. I have failed twice, if I fail next week, I will have to go out with a dissent message.

Shift to soft ideological targets -----

My analysis of the disappearance data since the World Cup shows a clear shift towards anti-subversive operations against soft Marxist ideological targets. The spectrum of radical mini parties and movements has had their leadership and activists "processed" in the last six months. Included in this group is the Vanguardia Comunista ( see memcon ), PCR, PST, FIP, and the Movement of Christians for Liberation. These organizations have been targeted, the activists abducted, tortured. The top and most able leaders do not return. The second rung folks go under some form of long term detention. And the little fry get turned out. The end result is that each mini party is destroyed by the repressive system.

*Will discuss this in the memcon for the Secretary*

No Drop in Disappearances in 1978-----

The Embassy ran with my analysis of August showing that there was a significant drop between disappearances in the first six months of 1978 and the last six months of 1977. However the data now shows that there is little or no drop in operations reported to the Embassy during 1978. Even with incomplete data for the last half of 1978 due to the lag in reporting. We now have a monthly average of 42 reported disappearances compared with 52 cases for the first six months of the year. The quantitative decline that the Embassy talks about occurred a year ago. The GOA has gotten full credit for that. The new data shows that there has been a leveling off of operations ( against softer targets ) in 1978 at about 30 per month.

*I think we should discuss this in the memcon*

Clandestine Prisoners -----

We are getting more and more reports of clandestine prisoners. The acceptance which we all made of the Army's statement that there were no more than 500 prisoners still alive, is not open. Yesterday, I received a report of a facility within the city limits of BA with between 200 and 300 clandestine prisoners. Today, I received a map of another facility in the city. We don't know how many there are, but the new information has shaken my opinion that the number is probably low. ( We have also gotten three reports of rehabilitation farms (granjas) in the last few weeks. ) The Commissions visit is flushing out alot of information. I only wish I had a way of getting it ~~XXXXXX~~ out faster.

*This is new info*

Cheers to you both, build a snow man for me

CC The Ambassador

UNCLASSIFIED

ADMINISTRATIVE PROJECT (220000004)

U.S. DEPT. OF STATE, A/R/S/AFS

Margaret F. Graffeld, Director

( ) Release (X) Export ( ) Dewey

Exemption(s): B1

Declassify in Part ( ) In Full

(X) Classify as ( ) Extend as ( ) Downgrade to

Date 5-1-02 Declassify on Reason 25X1

MEMORANDUM

September 11, 1979

TO : The Files **DECAPIIONED**

FROM : POL - Townsend D. Friedman

SUBJECT: HUMAN RIGHTS: A Military View

**UNCLASSIFIED**

The source of the following report is a fairly senior member of a major Argentine military intelligence organization. His position brings him in contact with both operational units and with high ranking military officials. Thus, he is knowledgeable about the affairs he comments on. However, because of the compartmentalization and rivalries among security forces, his knowledge of particular operations is restricted. He acknowledges that he talks to me only with the authorization of his superiors. He also states that his superiors give him little orientation on what to say--because he says "nobody in command is giving orientation to anybody". He is careful to distinguish between his own opinions and those of the GCA.

#### Terrorism and Subversion

My source minimized the current real threat against Argentines posed by terrorists. He claims they were eliminated. Their capabilities, he said, were restricted to an occasional clandestine radio broadcast and perhaps "a bomb or two". In any case, he said there was nothing in, on objective terms to justify the current siege mentality and activity of the military. He did say that at least one or two of those abducted in August seem to have Montoneros connections, promising to let me know at a later date which ones.

#### The Fundamental Problems

My source said that he had little hope for Argentina getting permanently out of its current mess barring some major changes in what he affirmed were three fundamental, and in effect structural, problems:

XDS-4 9/11/99 (CHAPLIN, Maxwell) OR-M

**UNCLASSIFIED**

81K 84  
42/42

**UNCLASSIFIED**

- 2 -

a) the police and security forces are untrained in sophisticated investigative practices and think only brutality gets results;

b) the courts are ineffective, corruptible and mediocre. The security forces--like the general public--have no confidence in the rule of law;

c) the military has a grossly simplistic attitude towards Marxism. Anybody who criticizes the government is a Marxist.

There is little or no capacity to distinguish among criticism, subversion, and terrorism. All are lumped together and thought to be part of "international Marxist subversion which threatens the Argentine nation." My source blamed a part of this exaggerated sensitivity to "international Marxism" on received doctrine from the United States imbibed by the military in years of training at American military facilities.

#### A Coming Turn for the Worse?

My source said he feared that things could get "very bad" again regarding human rights violations. He said there are elements in the military just waiting for the departure of the IAHRC to begin another campaign against subversives, terrorists, and critics--i.e. "Marxists" in the military mentality. In part, he attributed these pressures to the narrow view of military men. At least as important, he said, is that some of those most deeply involved in the "dirty war" are terribly frightened that as the climate returns to normality they are being moved closer to the time when they must account for their acts and suffer retribution. On the other hand, if the "dirty war" can be kept going they are protected--and besides, he said, in some cases doing what they like best. My source made it clear that General Suarez Mason is the guardian angel of this group.

#### The US and Human Rights

My source was critical of the US's public diplomacy in favor of human rights. He said our comments only make those involved in the dirty war more afraid that a judgment day is coming for them. Suarez Mason plays upon this--"he is a demagogue among

**UNCLASSIFIED**

UNCLASSIFIED

- 3 -

the officers!" If the USG wanted to do something useful for human rights, he suggested, it would help establish a climate where it would be possible for the GOA to drop a curtain over the past or a curtain that would eliminate the fear that drives the men involved in the dirty war.

Comment: Manipulation may have been behind much of what my source told me. First he established himself as a reasonable man and then he drops the message "we need an amnesty".

I am not inclined to such a cynical view, yet. I think he was accurately giving me his views, based on his perceptions and knowledge.

His view on the effects of USG public diplomacy on the intra-military power struggle closely parallel those I have heard privately from two others. One is a leading human rights activist in Argentina and the other a knowledgeable foreign correspondent who has been observing Argentina for several years and is a critic of the regime. Others in the human rights community are very pleased with our outspokenness.

In effect, my source was talking about the institution of some sort of amnesty for the security forces--a "ley de olvidos." We know that several old-time politicians have discussed the need for a "ley de olvidos" to help open the road for the eventual return to democracy. In addition, [redacted] reported that some military men are speaking about a "ley de olvidos" as a condition precedent for the military's withdrawal from power. We suspect that the security forces who look to Suarez Mason might have grave doubts about the durability of such an amnesty once the military surrenders power.

## CLEARANCES:

CHARGE: MChaplin  
POLCONS: Williams  
POL/R: MDeStefano  
DAO: Col. ARMacdonald  
SY: JJBlystone

## DISTRIBUTION:

CHARGE  
POL 3  
POL/R  
DAO  
SY

DEPT: HA - Port DeRian  
ANA/ECA - CWRuser

UNCLASSIFIED

## BIOGRAFÍAS DE LOS PARTICIPANTES

**CYNTHIA J. ARNSON** es subdirectora del Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center. Como asistente de los congresistas Tom Harkin, George Miller, Toby Moffett y George Burton en 1977, participó del esfuerzo a favor de terminar con la asistencia militar al gobierno militar argentino. En el Programa Latinoamericano, dirige el Proyecto de Procesos de Paz Comparados, y en los últimos años ha enfocado su trabajo principalmente en Colombia. Editó el libro *Comparative Peace Processes in Latin America* (Stanford University Press y Woodrow Wilson Center Press, 1999), y escribió el libro *Crossroads: Congress, the President, and Central America, 1976-1993* (2d ed., Penn State Press, 1993), entre otros. Antes de trabajar en el Wilson Center, Arnson fue directora adjunta de Human Rights Watch/Americas y enseñó en la Escuela de Servicio Internacional de American University. Arnson posee una maestría y un doctorado de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins.

**ARIEL C. ARMONY** es profesor de ciencias políticas en Colby College, y fue fellow del Woodrow Wilson Center (2002-2003). También ha recibido becas del Aspen Institute, la Inter-American Foundation y la Mellon Foundation. Ha publicado *Argentina, the United States, and the Anti-Communist Crusade in Central America 1977-1984* (Ohio University Press, 1997), que fue traducido al español, y *The Dubious Link: Civic Engagement and Democratization* (Stanford University Press, 2004). Además de sus trabajos académicos, Armony ha escrito para los periódicos argentinos *La Razón*, *Sur* y *La Nación*. Es especialista en política latinoamericana, democracia desde una perspectiva comparada, participación ciudadana y relaciones entre América Latina y EE.UU. Armony obtuvo su doctorado en la Universidad de Pittsburgh.

**AGUSTÍN COLOMBO SIERRA** es jefe de gabinete de Jorge Taiana, secretario de relaciones exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. Además de su extensa experiencia laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Dr. Colombo Sierra ha trabajado en el Poder Judicial argentino, se ha desempeñado como abogado en estudios jurídicos, fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en proyectos de integración regional y trabajó como gerente de diversas áreas en la empresa Telecom Argentina. El Dr. Colombo Sierra es abogado de la Universidad de Buenos Aires, y cuenta con una maestría en Derecho Privado y un doctorado en Derecho Internacional de la Universidad de la Sorbona-Paris II. Asimismo, realizó estudios de postgrado en gerencia y negocios de la Universidad de San Andrés.

**JOHN DINGES** es profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad Columbia desde 1996, donde también dirige un programa sobre radio. Desde 1985 a 1996 fue editor y director editorial de la National Public Radio. Dinges pasó seis años en Chile durante la década de los '70. Vivió allí durante el último año del gobierno de Allende y durante cinco años del gobierno militar. Como uno de los pocos periodistas norteamericanos en Chile durante ese tiempo, trabajó para *Time*, *The Washington Post* y la radio ABC. Dinges volvió a Washington en 1978 y trabajó durante cinco años en el departamento de noticias internacionales de *The Washington Post*, donde su trabajo incluía escribir sobre y desde América Central. Es el autor de *The Condor Years: How Pinochet and his Allies Brought Terrorism to Three Continents* (The New Press, 2004), y co-autor (con Saúl Landau) de *Assassination on Embassy Row*, entre otros. Dinges estudió una maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Stanford.

**MARK FALCOFF** es investigador residente en el American Enterprise Institute, donde investiga asuntos relacionados con América Latina. Trabajó anteriormente en el equipo de trabajo del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU., y fue consultor para la Comisión Nacional Bipartidaria, presidida por Henry Kissinger. Fue profesor en las Universidades de Illinois, Oregon, y California en Los Angeles, y fue investigador visitante del Council on Foreign Relations. Algunos de sus artículos recientes son “Mexico at an Impasse” y “Is there hope for Peace in Venezuela?” Falcoff estudió una maestría y un doctorado en ciencias políticas de la Universidad Princeton.

**F.A. “TEX” HARRIS** llegó a Argentina en el pico de la guerra sucia (en 1977) como oficial político para asuntos internos de la Embajada norteamericana. Posteriormente, Harris recibió el Distinguished Honor Award, el premio de más alto honor otorgado por el Departamento de Estado, por su trabajo en Argentina para sacar a la luz el destino de los desaparecidos. Luego de una carrera de 35 años, Harris se ha retirado recientemente del Servicio Exterior norteamericano. Uno de los principales premios que otorga el Servicio Exterior para incentivar a oficiales a presentar opiniones disidentes de manera responsable fue creado en su nombre. Harris fue presidente de la Asociación Americana de Servicio Exterior –la organización profesional de los diplomáticos norteamericanos– en dos oportunidades, y es actualmente su secretario. Harris se graduó con honores de la Universidad Princeton en 1960, estudió abogacía en la Universidad de Texas, y comenzó su carrera en el Servicio Exterior de Estados Unidos en 1965.

**CARLOS OSORIO** es director del Proyecto de Documentación sobre el Cono Sur del National Security Archive, un grupo de investigación privado. Desde el año 2001, Osorio ha publicado cinco libros que incluyen algunos documentos desclasificados sobre el terrorismo de estado y la política de EE.UU. hacia Argentina y Uruguay, así como comentarios sobre esos documentos. Ha producido un CD-ROM que contiene toda la colección de documentos desclasificados por el Departamento de Estado sobre Argentina hasta agosto de 2002. Esta colección también incluye comentarios a algunos documentos, y fue compartida con jueces, abogados y grupos de derechos humanos en Argentina, Uruguay, Europa y EE.UU. Osorio fue asesor de la Corte Suprema de Paraguay y de la Universidad Católica de Asunción para apoyar el Proyecto Memoria, Democracia y Derechos Humanos del “Archivo del Terror”. Osorio también proveyó asistencia documental a comisiones de la verdad que investigaron violaciones a los derechos humanos en Panamá y Guatemala. Osorio tiene doble nacionalidad de Chile y El Salvador, y estudió Ingeniería en la Universidad de Chile.

**ROBERTO RUSSELL** es director de la Maestría de Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella, donde enseña teoría de las relaciones internacionales. También es profesor en el Instituto del Servicio Exterior de Argentina. Russell ha publicado varios libros y textos sobre relaciones

internacionales, especialmente en Latinoamérica, y sobre la política exterior argentina. Por ejemplo, es co-autor (junto con Deborah Norden) de *The United States and Argentina: Changing Relations in a Changing World* (Nueva Cork-Londres: Routledge, 2002); y es también co-autor (junto con Juan Gabriel Tokatlián) de *El lugar de Brasil en la política exterior argentina* (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003). Russel obtuvo su doctorado en Relaciones Internacionales en la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins.

**DIANA TUSSIE** es directora del Programa de Instituciones Económicas Internacionales de FLACSO-Argentina e investigadora del CONICET. En el año 2000 fue miembro del Consejo de Direcciones de la Comisión de Comercio Internacional del gobierno argentino, y en el año 2001 fue subsecretaria para políticas de comercio internacional. Algunas de sus publicaciones más recientes son *Trade Negotiations in Latin America: Problems and Prospects* (2002), *Globalization and World Trade: From Multilateralism to Regionalism* (Oxford Development Studies, vol 26, no.1, 1998), *The Environment and International Trade Negotiations: Developing Country Stakes* (Macmillan, UK, 2000) y *Luces y Sombras de una nueva relación: El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Sociedad Civil* (ed.) (FLACSO/Temas, Buenos Aires, 2000). Fue también editora invitada de la edición especial de *Global Governance* (vol.6, no.4, 2000). Tussie obtuvo su doctorado en la London School of Economics.

**HORACIO VERBITSKY** es periodista desde 1960. Es presidente del CELS y miembro fundador y secretario general de la Asociación Periodistas para la defensa del periodismo independiente. Además, integra la comisión directiva de Human Rights Watch/Americas y ha actuado como consultor en temas de libertad de expresión para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. A su vez, es profesor de la Fundación del Nuevo Periodismo Iberoamericano que dirige Gabriel García Márquez. Ha publicado una docena de libros sobre temas políticos, económicos, sociales y militares y sobre el proceso de democratización (por ejemplo, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina*, *Ezeiza*, *Civiles y militares*, *Robo para la Corona*, *Hacer la Corte* y *El Vuelo*). Desde 1987 es columnista político del diario *Página/12*. También publica colaboraciones en los diarios *El País* y *La Vanguardia* (España), *Il Manifesto* (Italia), y en *The New York Times* y *The Wall Street Journal* (Estados Unidos).

## SOBRE EL WILSON CENTER Y EL CELS

**E**l Programa Latinoamericano del Wilson Center crea un puente de diálogo entre Estados Unidos y Latinoamérica para el intercambio de ideas, información y actividades. También provee un foro partidario para la discusión en Washington, D.C. de asuntos relacionados con Latinoamérica y el Caribe, con el fin de atraer la atención de líderes de opinión y creadores de políticas públicas del Hemisferio. El Programa auspicia iniciativas sobre Descentralización, Seguridad Ciudadana, Procesos de Paz Comparados, y Creación de Comunidad en las Américas. También existen proyectos sobre las relaciones bilaterales entre EE.UU. y México, EE.UU. y Brasil, y EE.UU. y Argentina. El *Proyecto Argentina en el Wilson Center* fue creado en marzo de 2002, con el fin de proveerle a Argentina una presencia sistemática en Washington, D.C. El *Proyecto Argentina* busca proveer un marco adecuado para un debate completo sobre la situación social, política y económica del país, sin centrarse solamente en aquellos temas que adquieren mayor relevancia mediática. A través de conferencias y publicaciones, el *Proyecto Argentina* ha generado un debate político y académico acerca de los problemas que enfrenta el país, con el fin de formular políticas y recomendaciones de largo plazo. (Para mayor información, vea la página web [www.wilsoncenter.org/argentina](http://www.wilsoncenter.org/argentina)).

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) es una organización no gubernamental fundada en 1979 y dedicada a la promoción y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del sistema democrático y el Estado de Derecho en Argentina. El trabajo del CELS consiste en denunciar las violaciones a los derechos humanos, incidir en la formulación de políticas públicas basadas en el respeto por los derechos fundamentales y promover el mayor ejercicio de estos derechos para los sectores más vulnerables de la sociedad. Las actividades prioritarias son la asistencia legal y el litigio de causas judiciales ante instancias locales e internacionales, la documentación de las violaciones a derechos humanos, la investigación y la construcción de herramientas para el control de la sociedad civil sobre las instituciones públicas, y la capacitación de organizaciones sociales, miembros de la comunidad judicial e instituciones estatales. (Para mayor información, vea la página web [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)).

## **Relaciones Bilaterales entre Argentina y Estados Unidos: Perspectivas Históricas y Desafíos Futuros**

**JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2003**

**18 HS**

Salón rojo, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

**18 – 19:30 HS: LOS DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS DE LA DICTADURA: UNA NUEVA PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES BILATERALES**

**John Dinges**, Universidad de Columbia, NY

**Carlos Osorio**, National Security Archive, Washington, D.C.

**Horacio Verbistky**, CELS

**Ariel Armony**, Colby College, Maine

Moderadora: **Cynthia Arnson**, Programa Latinoamericano, WWICS

**19:45 – 21:15 HS: RELACIONES BILATERALES ARGENTINA-ESTADOS UNIDOS: DESAFÍOS FUTUROS**

**Dr. Agustín Colombo Sierra**, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina

**Roberto Russell**, Universidad Torcuato Di Tella

**Mark Falcoff**, American Enterprise Institute

**Diana Tussie**, FLACSO-Argentina

Moderadora: **Rut Diamint**, Universidad Torcuato Di Tella/WWICS